

Se prohíbe su reproducción total o parcial por cualquier medio, incluido electrónico, sin permiso previo y por escrito de los editores.

# E S T U D I O S

---

FILOSOFÍA • HISTORIA • LETRAS

Se prohíbe su reproducción total o parcial por cualquier medio, incluido electrónico, sin permiso previo y por escrito de los editores.

Se prohíbe su reproducción total o parcial por cualquier medio, incluido electrónico, sin permiso previo y por escrito de los editores.

# E S T U D I O S

---

FILOSOFÍA • HISTORIA • LETRAS

## 143

INVIERNO 2022

**ITAM**

Se prohíbe su reproducción total o parcial por cualquier medio, incluido electrónico, sin permiso previo y por escrito de los editores.

*ESTUDIOS • Filosofía • Historia • Letras* recoge artículos de investigación, notas académicas y reseñas críticas en torno a las humanidades. Aparece trimestralmente en primavera, verano, otoño e invierno. *ESTUDIOS* está incluida en los siguientes índices:

- Latindex: Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal.
- EBSCO.
- in4mex.

**Precio por número: \$ 100.00 M.N. Extranjero 7dls. (incluye gastos de envío)**

**Suscripción anual (4 números): \$ 360.00 M.N. en la República Mexicana  
25 dls. en el extranjero (incluye gastos de envío)**

**Suscripción bianual (8 números): \$ 700.00 M.N. en la República Mexicana  
45 dls. en el extranjero (incluye gastos de envío)**

#### **Correspondencia:**

Instituto Tecnológico Autónomo de México  
Departamento Académico de Estudios Generales  
Río Hondo No. 1,  
Col. Progreso Tizapán  
01080, Ciudad de México  
Tel.: 5628 4000 exts. 3900 y 3903  
correo electrónico: estudios@itam.mx  
www.estudios.itam.mx



**DOI fascículo: 10.5347/01856383.0143.000306335**

**ISSN 0185-6383**

**Licitud de título No. 9999**

**Licitud de contenido No. 6993**

**Derechos de autor: 003161/96**

**Se agradece el apoyo de la Asociación Mexicana de Cultura, A.C.**

Corrección de estilo: Javier Dávila

Diseño de la portada: Nohemí Sánchez

Diseño editorial: Yanet Viridiana Morales García (ITAM)

Distribución: Carmen Graciela Roldán (ITAM)

Impresión y encuadernación: Alfonso Sandoval Mazariego, Tizapán 172, Col. Metropolitana 3a. sección, C.P. 57750, Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, Tel.: (+5255) 5793 4152/5793 7224.

La edición consta de 600 ejemplares más sobrantes para reposición.

Se prohíbe su reproducción total o parcial por cualquier medio, incluido electrónico, sin permiso previo y por escrito de los editores.



## ÍNDICE

<b>PRESENTACIÓN</b> <i>Juan Carlos Mansur Garda</i>	7
<b>VIRUS PANDÉMICOS Y ACTIVIDAD HUMANA</b> <i>Elizabeth Ortega Soto</i>	13
<b>COMUNIDADES DE TRANSICIÓN: UNA SOLUCIÓN PARA LA HABITABILIDAD DE LAS CIUDADES MEXICANAS TRAS LA PANDEMIA DE COVID-19</b> <i>Luis Tamayo Pérez</i>	31
<b>VOLVER A CAMINAR EN LA CIUDAD DESPUÉS DE LA PANDEMIA. UNA POSIBLE SOLUCIÓN A LA TENSIÓN ENTRE EL ADENTRO Y EL AFUERA</b> <i>Victor-Isolino Doval González</i>	49
<b>HABITAR LA CIUDAD EN TIEMPO DE PANDEMIA. PENSAR LA RESPONSABILIDAD Y LA TOPÓSFERA</b> <i>José Manuel Orozco</i>	63
<b>REPENSAR EL HÁBITAT EN LAS CIUDADES DESPUÉS DEL COVID-19</b> <i>Francisco Álvarez Partida</i> <i>Alejandro Mendo Gutiérrez</i> <i>Carlos Cisneros Sahn</i>	81
<b>LUGARES DE ENCUENTRO VIRTUAL Y FÍSICO EN LAS CIUDADES DEL FUTURO</b> <i>Claudia Ximena López-Rieux</i> <i>Jesús Revollo</i>	103

<b>DIÁLOGO DE POETAS</b> <i>Javier Raya</i>	125
<b>CREACIÓN</b> <i>Priscila Palomares</i>	129
<b>NOTAS</b>	
LOS ESTUDIOS GENERALES EN EL PERÚ: UNA PERSPECTIVA HISTÓRICA Y HUMANISTA <i>Ricardo L. Falla Carrillo</i>	133
FORMACIÓN GENERAL Y EDUCACIÓN EN HEGEL <i>José Antonio Pardo</i>	151
<b>RESEÑAS</b>	
SEBASTIÁN PINEDA BUITRAGO, <i>La crítica literaria hispanoamericana (Una introducción histórica),</i> <i>Conrado J. Arranz Mínguez</i>	167
BLANCA HEREDIA Y HERNÁN GÓMEZ BRUERA (COORDS.), <i>4T Claves para descifrar el rompecabezas,</i> <i>José Manuel Orozco</i>	172
ALFONSO VÁZQUEZ SALAZAR, <i>El grado cero de la política y otros ensayos sobre la democracia en México,</i> <i>Leónides Morales García</i>	177

## PRESENTACIÓN

---

*Juan Carlos Mansur Garda*

El dossier de este número de *Estudios* muestra el resultado de las investigaciones y las reflexiones del XI Seminario de Estética y Ciudad, “¿Cuáles son los desafíos para las ciudades y la ciudadanía del futuro a partir de la pandemia de covid-19?”, que tuvo lugar en agosto de 2021. El seminario concluye las meditaciones iniciadas en el X Seminario de Estética y Ciudad, “Habitar en pandemia: ¿Qué hemos aprendido del habitar?”, realizado en agosto de 2020 y publicado recientemente.<sup>1</sup> La pandemia abrió un espacio de reflexión y sigue constituyendo un esfuerzo para todos nosotros como investigadores del seminario por integrar un saber armónico y unitario entre las diversas disciplinas que comprenda y favorezca un mundo más bello y, por tanto, más habitable. La enfermedad y la inseguridad merman la belleza de la vida, muestran una cara poco placentera e incluso fea de la existencia. Ahí donde reina el miedo, la enfermedad, la inseguridad y la preocupación, disminuye nuestra experiencia del habitar y se oculta el resplandor de la belleza. Pero también en el dolor y la inseguridad de momentos de crisis como guerras, pobreza y enfermedades, aflora la belleza de la caridad y la ayuda al otro, de la creación de espacios más seguros para sus habitantes, de nuestra mirada contemplativa de la naturaleza, que devuelve la esperanza y el sentido de vida propios de la experiencia del habitar.

<sup>1</sup> *Habitar en pandemia: ¿Qué hemos aprendido del habitar?* (Bogotá: Aula de Humanidades, 2022).

La relación entre la ciudad y la pandemia ha estado presente desde tiempos inmemoriales; el antiguo Egipto, Mesopotamia, la Grecia antigua y la Edad Media son tan solo algunos ejemplos del drama que han vivido las ciudades con el paso de las pandemias. Los virus aparecen periódicamente en la población humana a causa de factores como los cambios demográficos, de comportamiento y de densidad de población, así como también por el clima, las condiciones ambientales y el diseño urbano. Las pandemias han obligado a modificar hábitos y conductas y también el diseño de las ciudades, para hacerlas más higiénicas y facilitar la prevención y detección de las enfermedades. De ello dan cuenta las pandemias de los siglos XIX y XX, que obligaron a rediseñar los espacios de la arquitectura y la ciudad moderna.<sup>2</sup> ¿Cómo serán o deberían ser las ciudades y la ciudadanía dada la experiencia de la pandemia de covid-19? El XI seminario Estética y Ciudad (DAAD/ITAM) se sumó a los estudios sobre este tema, pero en el contexto del propósito que lo mueve y caracteriza, a saber, motivar la reflexión, la investigación y el diálogo entre disciplinas sobre el complejo y apasionante fenómeno del habitar y su vínculo con la belleza y la calidad de vida, para mirar nuestros espacios habitables, y en particular nuestras ciudades y nuestras formas de vida, con el fin de procurar la belleza y el habitar.

8 Los colaboradores del dossier explican que habitar es orientar el espacio y la vida hacia algo más armónico, humano, ético y bello, lo que implica cuidarlo. Destruir la armonía entre ciudad y naturaleza, lo mismo que destruir los vínculos de la ciudadanía, arruina la belleza y el habitar. Por eso es necesario comprender nuestra convivencia armónica con los demás y con la naturaleza y el peligro que encarna el descuido de los espacios naturales y construidos y de la convivencia humana. El lector encontrará en las siguientes páginas reflexiones sobre la transfor-

<sup>2</sup>Sobre esto se ha publicado mucha información que se consulta fácilmente en internet. Por ejemplo, véase: “Espacios saludables”, <https://revistapesquisa.fapesp.br/es/espacios-saludables/con-un-corte-academico>, o también publicaciones en periódicos y revistas, como “Coronavirus: cómo las pandemias modificaron la arquitectura y qué cambiará en nuestras ciudades después del covid-19”, <https://www.bbc.com/mundo/noticias-52314537>, y “De qué manera las pandemias han moldeado nuestras ciudades, y qué ocurrirá luego del 2020”, <https://www.infobae.com/tendencias/2020/08/05/de-que-manera-las-pandemias-han-moldeado-nuestras-ciudades-y-que-ocurrira-luego-del-2020/>.

mación de las ciudades para cuidar mejor la naturaleza y su armonía con la ciudadanía y los espacios habitables.

El problema de la relación entre la ciudad y la naturaleza se ha acrecentado debido a virus con potencial zoonótico, es decir, infecciones en seres humanos causadas por virus que tienen una relación estable con un huésped no humano. Las enfermedades no solo las determinan los factores biofísicos, sino también el espacio y las formas de habitar en que se dan, como la creciente urbanización que acaba con bosques y selvas, la infraestructura y la deficiente gobernanza (Elizabeth Ortega). Frente a la globalización y la imposibilidad de evitar la aparición de nuevos virus, se propone tomar medidas para evitar que los patógenos se diseminen ampliamente entre la población humana y produzcan pandemias. Después de la pandemia, las ciudades deberán mostrar una acción cuidadosa con la naturaleza, no solo comprender la necesidad de preservar la belleza de los espacios naturales por la calidad estética que encierra, sino por el peligro de no conservar la limpieza de los ríos y cuerpos de agua, el aire y todos nuestros entornos naturales. La ciudad del futuro deberá frenar la destrucción de la vida silvestre ocasionada por la depredación humana. Un problema de esta naturaleza obliga a mirar no solo el crecimiento de las ciudades, sino también el desmedido desarrollo industrial, que promueve el calentamiento antropogénico de la atmósfera y obliga a repensar nuestros hábitos de vida consumista, de movilidad, de uso de energía generada mediante petróleo y carbón (Luis Tamayo). El concepto “una salud” abarca la interacción entre el hombre, los animales y el medio ambiente, y congrega esfuerzos por mantener la salud de esos tres grupos. En el proyecto convergen, entre otros organismos, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, la Organización Mundial de Sanidad Ambiental, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y el Sistema de las Naciones Unidas para la Gripe, que comparten el lema “Un mundo, una salud” (Elizabeth Ortega).

Por otro lado, el encierro a que nos ha orillado la pandemia nos ha hecho comprender la precariedad de la vida y las relaciones humanas en muchas ciudades. El reto de las ciudades del futuro será también cuidar sus espacios y diseño urbano para que sean más habitables y así cuidar a

los ciudadanos. Las ciudades del futuro deberán transformarse para romper la dicotomía que produjo la pandemia y que llevó a pensar el habitar como el dentro, el lugar más seguro, el hogar, y el fuera el lugar inseguro, sucio, hostil, del espacio público. La pandemia nos ha hecho comprender que “el fuera” debe ser también seguro y habitable si queremos que nuestra propia casa sea habitable (Isolino Doval).

La seguridad y cuidado característico del habitar a que hemos aludido requiere, por un lado, una acción ética y, por otro, un diseño urbano adecuado. El habitar debe cumplir ciertas condiciones exteriores y otras propias de la subjetividad de quien habita. El desarrollo de las ciudades no será únicamente del mobiliario y la infraestructura, sino también de la convivencia ética de sus habitantes, de modo que la persona (el sí mismo), se comunique y se abra al otro. Esto obliga a ser “responsable en la ciudad”, vivir conforme a la economía del desinterés, estar dispuesto a sufrir y ofrecerse al otro, lo que plantea la convivencia ética de una comunidad responsable, en la que mi pasión se ofrece a otro, porque el desorden social en la ciudad se produce cuando nadie asume su responsabilidad ni va más allá de hacer lo que debe hacer. “La esfera social llamada ciudad exige una comunidad racional de esferas en relación armónica”, en forma de respeto, amistad o amor, hospitalidad, desinterés volcado en una gobernanza centrada en estos valores para servir a la comunidad (José Manuel Orozco).

De igual manera, después de la pandemia las ciudades deberán pasar por un desarrollo urbano y arquitectónico que modifique las condiciones de precariedad, hacinamiento e inseguridad en que se encuentran las comunidades vulnerables, que fueron agudizadas por el covid-19 y que muestran la “insuficiente biohabitabilidad” de algunas viviendas (Francisco Álvarez). Uno de los aspectos neurálgicos en la concepción y construcción de las ciudades del mañana a partir de nuestra experiencia de la pandemia es la generación de espacios de encuentro físicos y virtuales. Los seres humanos estamos llamados a planificar espacios de encuentro, tomando en cuenta las necesidades de diferentes modos de vida, de poblaciones esencialmente heterogéneas. Necesitamos espacios flexibles que permitan lo efímero, la movilidad a diferentes escalas territoriales y que faciliten la expresión de la pertenencia social y

territorial múltiple (Claudia López). Las ciudades del futuro deben ser ciudades de la proximidad, no solo la que se logra mediante el entorno digital, sino una que disminuya trayectos urbanos y por tanto el uso del combustible y la emisión de gases contaminantes (Francisco Álvarez). Deberán ser ciudades donde las personas tengan cerca servicios como supermercados, hospitales, bancos, tiendas de conveniencia, farmacias, gimnasios, restaurantes, parques, unidades deportivas, etc. En este nuevo diseño deben proliferar las zonas peatonales y ciclistas, lo que restaurará la calidad de vida que se experimentó en algunos hogares durante el encierro, cuando sus moradores pudieron recuperar el sentido de familia, de relaciones afectivas y de solidaridad y el trabajo flexible y autónomo (Claudia López). De igual manera, las ciudades del futuro deberán transformar los espacios habitacionales de estudio con mayor iluminación y ventilación naturales, como lo propone el *building standard* del Instituto Internacional de Construcción Well, y elementos como el contacto limpio, la calidad del aire y el agua, la resiliencia organizativa y la gestión de riesgos, el apoyo al movimiento y la comodidad, fortalecer el sistema inmunológico, fomentar la resiliencia mental, promover la resiliencia y recuperación de la comunidad (Francisco Álvarez). La ciudad es irrenunciable, y deberá aprender o reaprender a vivir con la naturaleza y con los demás. Tal es la línea general que siguen las investigaciones que aquí se presentan y en las que el lector seguramente encontrará muchos más temas de reflexión y llegará a conclusiones personales.

Agradecemos al DAAD por el apoyo financiero otorgado para los seminarios, al ITAM por el apoyo y facilidades para realizarlos, a la revista *Estudios* por acoger en este número los resultados y de manera especial a todos los investigadores que se han sumado desinteresadamente y de forma entusiasta para reflexionar sobre el tema apasionante de la belleza y el habitar.

JUAN CARLOS MANSUR GARDA  
*Invierno 2022*

Se prohíbe su reproducción total o parcial por cualquier medio, incluido electrónico, sin permiso previo y por escrito de los editores.



# VIRUS PANDÉMICOS Y ACTIVIDAD HUMANA

*Elizabeth Ortega Soto\**

RESUMEN: Los virus nuevos han sido una constante desde el surgimiento de la vida en la Tierra. Estos virus pueden llegar a infectar a los seres humanos y producir pandemias, como la causada por el virus SARS-COV-2. Los virus son parte inevitable de la naturaleza; sin embargo, las actividades humanas son las que determinan su contagio, por lo que es posible desarrollar estrategias para detectar y controlar brotes de enfermedades emergentes y prevenir nuevas pandemias.



## PANDEMIC VIRUSES AND HUMAN ACTIVITY

ABSTRACT: Emerging viruses have been constant since life arises on earth. These viruses could infect humans and produce pandemic such as the caused by SARS-COV-2. The emergence of viruses is inherent to nature and cannot be avoided; however, as it spread mainly by human activities, it is possible to develop strategies to detect and control outbreaks of emerging diseases and prevent new pandemics.

PALABRAS CLAVE: enfermedades emergentes, origen de los virus, prevención de pandemias, urbanización.

KEY WORDS: emerging diseases, origin of viruses, pandemic prevention, urbanization.

RECEPCIÓN: 24 de septiembre de 2021.

APROBACIÓN: 07 de diciembre de 2021.

DOI: 10.5347/01856383.0143.000306351

\* Laboratorio de Virología, Escuela Nacional de Ciencias Biológicas, IPN.

Se prohíbe su reproducción total o parcial por cualquier medio, incluido electrónico, sin permiso previo y por escrito de los editores.

# VIRUS PANDÉMICOS Y ACTIVIDAD HUMANA

## El origen de los virus: una pregunta recurrente

A lo largo de la historia, las enfermedades infecciosas han producido un gran número de epidemias y pandemias con efectos devastadores, y la humanidad no ha dejado de preguntarse por el origen de estos males. En las culturas antiguas, se señalaba a los dioses como causa de azotes que enviaban a los hombres como castigo. Otras explicaciones remiten a algún desequilibrio entre los humores del organismo como la causa de la enfermedad.<sup>1</sup> Al aumentar nuestro conocimiento sobre las enfermedades infecciosas fue posible identificar a los agentes etiológicos, sus características, origen e incluso producir fármacos y vacunas, con las que se han erradicado enfermedades como la viruela y se controlan muchas otras como la poliomielitis, el sarampión o las paperas, al disminuir el número de casos y su gravedad. Ahora hemos sufrido la pandemia del virus SARS-COV-2, causante del covid-19, y así como sucedía en la Antigüedad, nos preguntamos cuál es su origen. Muchos siguen considerando el castigo divino como una explicación satisfactoria, mientras que otros proponen que la culpa es totalmente de seres humanos que crearon el virus en algún laboratorio de Estados Unidos o China y lo liberaron de forma deliberada.<sup>2</sup>

<sup>1</sup> Javier Espino Martín, “Pestes y pandemias en la Antigüedad”, *Estudios* XVIII, núm. 135 (2020): 7-27.

<sup>2</sup> Dacre Knight, “COVID-19 Pandemic origins: Bioweapons and the history of laboratory leaks”, *Southern Medical Journal* 114, núm. 8 (2021): 465-467.

Lo cierto es que un objetivo de la comunidad científica es determinar su origen,<sup>3</sup> lo que puede ser fundamental para evitar que volvamos a encontrarnos con nuevos virus pandémicos.

Si bien las bacterias han producido un gran número de pandemias en poblaciones humanas, las enfermedades producidas por virus han tenido siempre una importancia particular. Hay registros de los estragos de la rabia, la poliomielitis y la viruela en Mesopotamia y en códices antiguos. Muchas infecciones se propagaron en guerras y algunas facilitaron la conquista de nuevos territorios, como la viruela traída a América por los españoles o el virus T-linfotrópico humano (HTLV-1) por el tráfico de esclavos. A principios del siglo xx, la influenza española mató a más personas que la Primera Guerra Mundial y el virus de la fiebre amarilla detuvo en varias ocasiones la construcción del canal de Panamá. Los virus han cambiado nuestro mundo y lo seguirán haciendo.<sup>4</sup>

Una diferencia importante entre los virus y otros agentes etiológicos es que los virus son incapaces de multiplicarse de forma autónoma, sino que tienen que infectar una célula y tomar el control de sus organelos para multiplicarse dentro de ella. Esto se debe a que los virus están compuestos exclusivamente por material genético (ácidos nucleicos como el ADN o el ARN) y proteínas organizadas en estructuras llamadas *cápsides*. Algunos tienen una membrana lipídica que proviene de la célula que infectan<sup>5</sup> y carecen de aparatos para producir energía, metabolizar compuestos o producir sus componentes. Estas particularidades los sitúan fuera de la definición de los organismos vivos y los coloca entre los entes inanimados hasta el momento en el que infectan a una célula. Esta dualidad ha excitado discusiones en el ámbito biológico y filosófico sobre si los virus están vivos o no.<sup>6</sup>

<sup>3</sup> Marion Koopmans *et al.*, “Origins of SARS-COV-2: Window is closing for key scientific studies”, *Nature* 596 (2021): 482-485.

<sup>4</sup> John Oxford, Paul Kellam y Leslie Collier, *Human virology* (Londres: Oxford University Press, 2016), 6-7.

<sup>5</sup> *Ibid.*, 10.

<sup>6</sup> Moreira y López-García señalan que los virus no pueden ser catalogados dentro del árbol de la vida ya que incluso su reproducción está mediada por una célula, que es la misma que dirige la evolución viral; David Moreira y Purificación López-García, “Ten reasons to exclude viruses from the tree of life”, *Nat Rev Microbiol* (2009): 306-311. Se ha señalado también que la metáfora que coloca a los virus como algo vivo debido a su capacidad de reproducirse es solo una visión

Aun cuando son los agentes etiológicos con la estructura más sencilla y miden apenas algunos nanómetros (entre 20 y 300), los virus son muy diversos y abundantes entre todas las especies conocidas. Esta gran diversidad hace suponer que no necesariamente todos tienen el mismo origen ni surgieron al mismo tiempo, lo que ha dado lugar a diferentes teorías.<sup>7</sup> La diversidad también es clave para la constante aparición de virus nuevos.

La pregunta inicial sobre el origen de los virus es sumamente difícil de contestar, ya que tiene que ver con el origen de la vida misma. De acuerdo con las teorías más aceptadas del origen de la vida, las condiciones de la Tierra primitiva favorecieron la formación de moléculas complejas como proteínas y ácidos nucleicos. En esta sopa primigenia surgieron moléculas de ARN, las cuales fueron los primeros ácidos nucleicos con la capacidad de duplicarse.<sup>8</sup> Este ARN pudo haberse asociado con proteínas para generar los primeros ancestros de los virus de ARN. La agrupación pudo haber sido benéfica para ambas moléculas, pues les brindó más estabilidad en el medio ambiente en el que se encontraban. Esta hipótesis se conoce como teoría del virus primero, ya se supone que los ancestros de los virus se formaron antes de que aparecieran las proto-células, las cuales pudieron contener ARN como material genético.<sup>9</sup>

Las condiciones ambientales seguían siendo hostiles para la vida como la conocemos actualmente, pero favorables para la síntesis de nuevas y

---

antropocéntrica que asigna metas e intenciones a todos los organismos; véase: Marc H. V. van Regenmortel, “The metaphor that viruses are living is alive and well, but it is no more than a metaphor”, *Stud Hist Philos Biol Biomed Sci.* núm. 59 (2016): 117-24. Una opinión más generalizada coloca a los virus entre lo vivo y lo no vivo, incluso como las entidades biológicas más primitivas, cuyo impacto en la evolución de la célula misma es innegable, como explica Sergio Pennazio en “Viruses: are living entities?”, *Theor Biol Forum* 104, núm. 1 (2011): 45-56.

<sup>7</sup>Fizza Mughal, Aeshan Nasair y Gustavo Caetano-Anollés, “The origen and evolution of viruses inferred from fold family structure”, *Archives of Virology*, núm. 10 (2020): 2177-2191.

<sup>8</sup>Los ácidos nucleicos están compuestos por subunidades llamadas nucleótidos (adenina [A], timina [T], guanina [G], citocina [C] y uracilo [U]), que se organizan de forma lineal formando cadenas capaces de interactuar entre sí de forma específica, debido a que los nucleótidos son complementarios: G con C y A con T (para el ADN) y con U (para el ARN). Una vez que se ha formado una cadena, puede servir como molde para que nucleótidos cercanos se unan en sucesión ordenada para formar una segunda cadena complementaria, que a su vez sirve de molde para una nueva cadena con el orden de nucleótidos idéntico a la primera.

<sup>9</sup>Zachary W. Kockler y Dmitry A. Gordenin, “From RNA World to SARS-cov-2: The edited story of RNA viral evolution”, *Cells*, núm. 10 (2021): 1557.

más variadas moléculas, correspondientes a un nuevo tipo de ácido nucleico: el ADN. Este ácido nucleico es más estable que el ARN y pronto comenzó a unirse con proteínas y otras moléculas, como los lípidos. En este punto surgen las células más primitivas, y es posible que algunos virus de ADN tuvieran este mismo origen.

Las primeras células dieron origen a las bacterias, y se piensa que la agrupación de bacterias o procariotas (células sin núcleo) dio lugar a las células eucariotas (con núcleo). Es probable que, igual que las células primitivas, los virus hubieran evolucionado y se hubieran diversificado. Una segunda hipótesis del origen de los virus es que cuando aparecieron las células como forma de vida, algunas se especializaron en ciertas funciones y perdieron elementos, que se convirtieron en parásitos intracelulares obligados. A esta teoría se le conoce como “reduccionista”. Otra teoría postula que los virus se formaron a partir de células como resultado del “escape” de elementos genéticos. Estas teorías no son excluyentes (ni tampoco la teoría del virus primero), porque diferentes familias de virus pudieron tener orígenes diversos;<sup>10</sup> incluso se han propuesto otros modelos de origen viral que combinan estas tres teorías.<sup>11</sup>

18 | La interacción entre las primeras células y los virus pudo significar un paso adelante en la evolución de ambos, ya que es muy posible que los ancestros de los virus, que posiblemente se ya se multiplicaban dentro de una célula, pudieron hacerlo de manera más eficiente. Las células primitivas también se pudieron beneficiar de la infección, ya que era una forma de adquirir información genética que pudiera aumentar su super-

<sup>10</sup> Mughal, Nasair y Caetano-Anollés, “The origin and evolution of viruses”, 2177-2191.

<sup>11</sup> Kuprovic *et al.* proponen un origen mixto para los virus. Consideran que ciertos genes de la duplicación viral tienen un origen precelular, lo que además explica la existencia de genomas de ARN y ADN y la variedad de estrategias de multiplicación. Por otro lado, se considera que los genes que forman las cápsides (estructurales) fueron tomados gradualmente de células; véase: Mart Krupovic, Valerian V. Dolja y Eugene Koonin, “Origin of viruses: primordial replicators recruiting capsids from hosts”, *Nat Rev Microbiol*, núm. 17 (2019): 449-458. Otro modelo es el simbiogénico o de coevolución, en el cual se propone que en el mundo de ARN se crearon cuatro tipos de protocélulas. Tres evolucionaron en arqueas, bacterias y eucariotas, mientras que el cuarto grupo perdió elementos después de varios ciclos de internalización celular y constituyó los virus; véase: Arshan Nasir, Kyung Mo Kim y Gustavo Caetano-Anollés, “Viral evolution”, *Mobile Genetic Elements*, núm. 2 (2012): 247-252.

vivencia o la de su descendencia. En nuestros genomas, y el de diferentes mamíferos, es posible rastrear genes virales que provienen principalmente de retrovirus pero que también incluyen Filovirus (de la misma familia que el virus del Ébola), Rhabdovirus (como el virus de la Rabia), Reovirus y múltiples virus de ADN como los Parvovirus, Circovirus, Adenovirus entre otros.<sup>12</sup> Muchos elementos virales endógenos son fundamentales para nuestra especie y de otros mamíferos; un ejemplo son genes involucrados en la formación de la placenta como las sincitinas y las proteínas gag.<sup>13</sup> En definitiva, nuestra vida no sería posible si no fuera por los virus.

Actualmente se observa una gran variedad de organismos, bacterias y virus en ecosistemas donde establecen relaciones sumamente complejas y variadas. Diferentes especies animales conviven entre ellas. Los animales también se relacionan con plantas, principalmente al comerlas. Todos los organismos se infectan cotidianamente con bacterias, virus, etc., y son capaces de transmitir esos agentes patógenos a otros individuos de su misma especie o de especies diferentes al liberarlos al medio ambiente.

Los virus son importantes en la evolución de otros organismos. Cada infección de una nueva célula tiene como resultado la producción y selección de virus nuevos,<sup>14</sup> por lo que todas las especies continúan evolucionando. Cuando un individuo se reproduce, su descendencia presenta variaciones debidas a cambios en el material genético (mutaciones), producidas por errores al sintetizar las cadenas complementarias del ADN. El material genético de los virus no es la excepción, sino que se producen virus ligeramente diferentes en cada nueva generación. Otros mecanismos importantes de evolución viral son las recombinaciones<sup>15</sup> de material

<sup>12</sup> Aris Katzourakis y Robert J. Gifford, "Endogenous viral elements in animal genomes", *PLoS Genetics* 6, núm. 11 (2010).

<sup>13</sup> John A. Frank y Cédric Feschotte, "Co-option of endogenous viral sequences for host cell function", *Curr Opin Virol*, núm. 25 (2017): 81-89.

<sup>14</sup> En el caso de los virus no es posible hablar de especies. El termino adecuado es *cuasiespecie*, que se refiere a un grupo o colección de genomas virales relacionados entre sí pero que no son iguales y que están sujetos a una variación y una selección continua de las variantes más aptas en un medio ambiente; véase: Raúl Andino y Esteban Domingo, "Viral quasiespecies", *Virology*, núm. 479-480 (2015): 46-51.

<sup>15</sup> Las recombinaciones son cambios en el genoma que no se dan por mutaciones, sino por intercambio de material genético entre secuencias homólogas o la adquisición de secuencias no homólogas entre los genomas que se producen dentro de una célula.

genético, muy comunes en virus de ADN, y los rearrreglos,<sup>16</sup> que ocurren en virus de ARN con genoma segmentado.<sup>17</sup> Estos cambios se acumulan con las generaciones, y dado que los virus se multiplican más rápidamente que otros organismos y la tasa de mutaciones es mayor que la observada en bacterias y células eucariotas, se producen muchas generaciones de virus en un tiempo breve. Los sucesores llegan a diferir tanto del virus progenitor que podemos hablar de la aparición de un nuevo virus.

En el caso específico del SARS-COV-2, se piensa que el origen más plausible es un ancestro circulante en murciélagos, que evolucionó y se volvió capaz de infectar a seres humanos por contacto directo o consumo de animales silvestres. Incluso se especula si es producto de una manipulación en algún laboratorio veterinario. En cambio, se ha descartado su liberación premeditada, así como su uso como arma biológica.<sup>18</sup>

## Virus y enfermedades emergentes

La aparición de virus nuevos es un fenómeno constante en la Tierra. Se calcula que se conoce solo una ínfima proporción de los virus existentes, por lo que es difícil hacerse una idea de la cantidad de virus nuevos que aparecen en un periodo determinado. Sin embargo, observamos que periódicamente aparecen virus nuevos entre la población humana, los cuales pueden causar una enfermedad hasta entonces no reconocida, a la que llamamos “enfermedad infecciosa emergente”. El termino también se aplica a una enfermedad ya conocida pero que aumenta su incidencia

<sup>16</sup> Los rearrreglos ocurren cuando dos virus diferentes de genoma segmentado infectan a una misma célula. Como resultado, es posible que la progenie viral presente una mezcla de segmentos provenientes de ambos progenitores. El ejemplo más común de recombinación es el virus de la influenza, cuyo genoma tiene ocho segmentos de ARN. Algunas cepas de este virus infectan preferentemente a seres humanos, mientras que otras infectan aves, pero todas las cepas son capaces de infectar a los cerdos. Cuando un cerdo se contagia con cepas aviares y humanas, es posible que la progenie tenga una mezcla de genes de los virus aviares y humanos, lo que favorece el paso de cepas aviares a seres humanos y viceversa.

<sup>17</sup> John J. Dennehy, “Evolutionary ecology of virus emergence”, *Ann. N. Y. Acad. Sci.*, núm. 1389 (2017): 124-146.

<sup>18</sup> Koopmans *et al.*, “Origins of SARS-COV-2”, 482-485.



o su distribución.<sup>19</sup> Algunos ejemplos son el virus del Ébola, cuya primera aparición ocurrió en África en 1976; el virus de la inmunodeficiencia humana (VIH), descubierto en 1981; y los coronavirus causantes del síndrome respiratorio agudo grave (SARS), la enfermedad respiratoria del Medio Oriente (MERS) y la enfermedad por el nuevo coronavirus o covid-19 (SARS-COV-2), que surgieron en 2002, 2012<sup>20</sup> y 2019.

Los virus emergentes son productos evolutivos, pero factores ecológicos favorecen su presencia en una nueva especie.<sup>21</sup> Estos factores son, por ejemplo, cambios demográficos, de comportamiento, agregación de poblaciones, variaciones climáticas o de las condiciones ambientales, modificación de la distribución de vectores y otros. Todos esos cambios propician la interacción de diferentes especies, lo que puede dar como resultado que un virus llegue a un individuo de una especie que antes no había infectado.<sup>22</sup> Una de las principales interacciones entre especies es cuando un animal se alimenta de otro, pues de esta forma introduce en su sistema digestivo todas las bacterias y virus que infectaban a su presa. Otras interacciones pueden ser el contacto directo con secreciones de otras especies.

Una vez que un virus encuentra un nuevo hospedero, se presentan diferentes escenarios. Uno es que el huésped no sea susceptible al virus, es decir, que no tenga los receptores<sup>23</sup> específicos del virus y no se infecte. En este caso, el virus tiene muy pocas posibilidades de producir una enfermedad en esa nueva especie. El escenario opuesto es que la infección del nuevo huésped sea muy agresiva y que cause una enfermedad

<sup>19</sup>Paolo Calistri *et al.*, “The components of ‘One World-One Health’ approach”, *Transbound Emerg Dis* 60, núm. 2 (2013): 4-13.

<sup>20</sup>Paolo Calistri, Nicola Decaro y Alessio Lorusso, “SARS-COV-2 pandemic: Not the first, not the last”, *Microorganisms* 9 (2021): 433.

<sup>21</sup>P. Daszak, A.A. Cunningham y A.D. Hyatt, “Anthropogenic environmental change and the emergence of infectious diseases in wildlife”, *Acta Tropica* 78 (2001): 103-116.

<sup>22</sup>Dennehy, “Evolutionary ecology of virus emergence”, 124-146.

<sup>23</sup>Los receptores son moléculas en la superficie de la célula que son reconocidas por los virus. Estas moléculas son como las cerraduras de una célula, y los virus tienen proteínas que pueden ser el análogo de una llave. Si las proteínas virales son capaces de reconocer de forma específica a los receptores, podrán ingresar a la célula e infectarla. La célula también tiene que poder permitir la duplicación viral, es decir, tiene que contar con los organelos necesarios para sintetizar todos los componentes de un virus y multiplicarlo.

grave e incluso la muerte.<sup>24</sup> Aunque este escenario es contrario al anterior en cuanto a la gravedad del patógeno y el efecto en el individuo, en términos demográficos una infección por un virus tan letal tiene pocas posibilidades de establecerse en una población, si bien al pasar de un sujeto a otro podría evolucionar y adaptarse a las características del nuevo huésped. Un tercer escenario es que un virus infecte a un individuo y que se transmita a otros generando virus mutantes que difieran tanto por su virulencia<sup>25</sup> como por su facilidad de dispersión entre individuos de esa especie. Esta variabilidad ayuda a que el virus se establezca en una nueva población y que su transmisión sea cada vez más sencilla,<sup>26</sup> lo que da como resultado una interacción estable entre el virus y su hospedero. Esta interacción es la que favorece la evolución tanto del virus como del hospedero, pues el patógeno libra a los individuos más resistentes y propaga los virus más aptos para mantener su población.<sup>27</sup>

Dadas las complejas interacciones entre diferentes especies animales, los virus con potencial zoonótico<sup>28</sup> son un foco importante de atención, por su posibilidad de generar infecciones emergentes y de convertirse en virus pandémicos al establecerse en la población.<sup>29</sup> Se calcula que el 75% de las enfermedades emergentes son producidas por virus zoonóticos.<sup>30</sup> Las fuentes más comunes de virus zoonóticos son los roedores, los primates no humanos y los murciélagos.

<sup>24</sup> En este caso, la interacción entre el virus y el individuo infectado se llama “infección fatal”.

<sup>25</sup> La virulencia es la medida de la capacidad de un agente etiológico de producir una infección (patogenicidad). Un virus poco virulento causa una infección leve, con enfermedad ligera o incluso asintomática, mientras que un agente muy virulento causa una enfermedad grave o incluso la muerte.

<sup>26</sup> Rosa M. Estebes-Reboredo, “Teorías del origen del SARS-COV-2, claves e incógnitas de una enfermedad emergente”, *Rev Esp Salud Pública* 94 (2020): e1-10.

<sup>27</sup> Jane Flint *et al.*, *Principles of virology. II: Pathogenesis and control* (Washington, DC: Wiley, 2020), 363-368.

<sup>28</sup> Las zoonosis son infecciones en seres humanos causadas por virus que tienen una relación estable con un huésped no humano.

<sup>29</sup> Se habla de una pandemia cuando una enfermedad se extiende a muchos países. La pandemia difiere de una epidemia porque esta última está menos extendida, aunque puede ocasionar un número elevado de casos si afecta a una gran cantidad de individuos.

<sup>30</sup> Louise H Taylor, Sophia M. Latham y Mark E. Woolhouse, “Risk factors for human disease emergence”, *Philos Trans R Soc Lond B Biol Sci* 356, núm. 1411 (2001): 983-9.

Los roedores transmiten numerosos virus a los seres humanos. Algunos ejemplos son los virus Lassa, Junín, Machupo y el virus sin nombre. Estos virus pasan a los seres humanos por contacto con las excreciones de animales infectados. La enfermedad que causan suele ser grave y producir la muerte, por lo que no se han diseminado ampliamente entre la población humana, aunque han causado brotes importantes como el del virus Lassa ocurrido en Sierra Leona en 1969, con la explotación de minas superficiales de diamantes y el crecimiento de pueblos contiguos,<sup>31</sup> o el virus sin nombre de 1993 en Estados Unidos, cuando el aumento de la temperatura y las precipitaciones causadas por el Niño hicieron que la población de ratones se triplicara en 1992 y se multiplicara por 20 en 1993.<sup>32</sup>

Los primates no humanos también pueden ser una fuente importante de virus zoonóticos. Entre los virus que se han identificado en diferentes especies de primates tenemos una gran cantidad de arbovirus.<sup>33</sup> El virus de la inmunodeficiencia humana se originó de un virus de inmunodeficiencia de simio, y una vez que se estableció en la población humana se diseminó por contacto sexual. Aunque oficialmente se detectó en 1981, la primera prueba positiva de VIH data de 1959, por lo que es probable que su introducción a la especie humana haya ocurrido entre 1915 y 1931. Al principio, es probable que el virus haya estado muy disperso en zonas rurales de África, hasta que algunos trabajadores migraron a las ciudades en búsqueda de mejores oportunidades de vida y llevaron el virus, que luego se diseminó a otros lugares del mundo. En Europa, el primer registro de un caso parecido al VIH es de Noruega en 1966. Para principios de la década de 1980 ya se había diseminado por varias regiones, principalmente de Europa y Estados Unidos.<sup>34</sup>

<sup>31</sup> Flint, *Principles of virology*, 370-371.

<sup>32</sup> Dennehy, "Evolutionary ecology of virus emergence", 124-146.

<sup>33</sup> Virus que se transmiten por la picadura de un mosquito, como los que causan el dengue, el zika, la fiebre amarilla y el chikungunya. Gabriel Carrillo-Bilbao, Sarah Martín-Solano y Claude Saegerman, "Zoonotic blood-borne pathogens in non-human primates in the neotropical region: A systematic review", *Pathogens*, 10 (2021): 1009.

<sup>34</sup> Philip D Welsby, "A personal historical perspective of HIV", *Postgrad Med J* 1137 (2020): 408-411.

Los murciélagos son otros portadores de virus zoonóticos. Estos quirópteros suman más de 1230 especies y son hospederos de más de 200 virus de 28 familias diferentes, incluidos los coronavirus. Las diferentes especies de murciélagos están distribuidas en Europa, Asia y África, principalmente.<sup>35</sup> El hecho de que los murciélagos estén infectados con un virus con potencial zoonótico no es suficiente para que el virus llegue a los seres humanos. Es necesario que haya otra especie, llamada “reservorio”,<sup>36</sup> que es decisiva para que las proteínas virales evolucionen y se adapten a sus posibles receptores en seres humanos. Es probable que el SARS surgido en 2002 haya pasado a los seres humanos por contacto con civetas, las cuales fueron infectadas por el contacto con heces de murciélago. Otra posibilidad es que el virus haya pasado de las civetas a otros animales antes de los seres humanos o que las civetas se hayan infectado al mismo tiempo que los seres humanos, por los contactos entre diferentes especies en el mercado de Guangzhou y Shenzhen donde se originó el brote. El MERS es otro ejemplo de coronavirus que produjo un brote en seres humanos cuando el virus pasó de los murciélagos a los camellos, los que luego infectaron a los seres humanos. Otros coronavirus, como hcov-nl63 y hku1 (causantes de enfermedades respiratorias no graves en seres humanos) también provienen de murciélagos.<sup>37</sup>

24

Se considera que el SARS-COV-2 pudo pasar de los murciélagos a los seres humanos mediante una infección previa del pangolín malayo (*Manis javanica*), aunque es posible que otras especies hayan sido reservorios del virus, como los felinos o algunos reptiles, como tortugas y serpientes. Estudios relacionados con el genoma del virus indican que es el resultado de mutaciones y recombinaciones del coronavirus más cercano (Bat-Cov-RaTG13), que se han sucedido a lo largo de 46 años.<sup>38</sup> Oficialmente, el virus apareció en Wuhan el 8 de diciembre del 2019; sin embargo, en algunos estudios se indica que es posible que el virus se encontrara

<sup>35</sup> Roger Frutos *et al.*, “Emergence of bat-related betacoronaviruses: Hazard and Risks”, *Front. Microbiol* 12: 591535 (2021).

<sup>36</sup> Huésped en el que usualmente vive el agente y por lo tanto es la fuente del patógeno. El reservorio permite que el patógeno sobreviva en la naturaleza entre epidemias.

<sup>37</sup> Jie Cui, Fang Li y Zheng-Li Shi, “Origin and evolution of pathogenic coronaviruses”, *Nat Reviews* 17 (2019): 181.

<sup>38</sup> Esteves-Reboredo, “Teorías del origen del SARS-COV-2”: e1-10.

circulando entre la población humana desde octubre de ese año. En el caso del SARS, en algunos estudios moleculares se señala que comenzó a circular entre cuatro y siete años antes de que fuera reconocido en 2003. También se han detectado anticuerpos específicos contra el MERS en muestras de sueros de camellos obtenidas en la década de 1980. Cabe suponer, pues, que estos virus circulaban en la naturaleza mucho tiempo antes de ser detectados. Una vez que se da un brote en una región densamente poblada y con gran movilidad, se facilita la propagación del virus y se declara virus emergente. Es posible que en el futuro surjan otros coronavirus con un comportamiento similar.<sup>39</sup>

### **Factores que determinan la aparición de enfermedades emergentes**

La aparición de una enfermedad no solo es determinada por factores biofísicos, sino también por las relaciones espaciales y sociales propias del entorno o el ecosistema. Los tres principales factores que favorecen la aparición y dispersión de nuevos virus son la movilización y el cambio demográfico (urbanización), la infraestructura y la gobernanza.<sup>40</sup> Estos factores propios de la actividad humana modifican aspectos del entorno, como el clima, la presencia o extinción de diferentes especies, la contaminación ambiental, etc.<sup>41</sup> Nuestras actividades nos han llevado al encuentro con nuevos virus y además hemos favorecido su diseminación.

La expansión de los asentamientos humanos en tierras que eran parte de la selva tropical y los bosques húmedos propicia el encuentro con nuevas enfermedades infecciosas. Se calcula que desde 1980 hemos perdido más de 178 millones de hectáreas de bosque, principalmente en África y Sudamérica,<sup>42</sup> lo que coincide con una mayor frecuencia en la aparición de diferentes virus.

<sup>39</sup> Roger Frutos *et al.*, “Emergence of bat-related betacoronaviruses: Hazard and risks”, 1-18.

<sup>40</sup> Creighton Conolly, Roger Kail y S. Harris Ali, “Extended urbanisation and the spatialities of infectious disease: Demographic change, infrastructure and governance”, *Urban Studies* 58, núm. 2 (2021): 245-263.

<sup>41</sup> Daszak, “Anthropogenic environmental change and the emergence of infectious diseases in wildlife”, 103-116.

<sup>42</sup> Calistri, Decaro y Lorusso, “SARS-COV-2 pandemic”, 433.

La densidad de los asentamientos urbanos también facilita la transmisión de enfermedades producidas por mosquitos. Esto puede deberse a un mayor volumen de los insectos<sup>43</sup> o bien a factores climáticos como el aumento de la temperatura. Virus como los que causan el zika, el dengue o el chikunguña atacan en particular los barrios pobres y atestados, ya que la transmisión de las enfermedades se favorece en lugares muy poblados, con condiciones sanitarias deficientes y falta de agua potable, entre otros factores.<sup>44</sup>

En 2014 se presentó el mayor brote del virus del Ébola, no solo por un gran número de casos (28 331 casos y 11 310 muertes), sino también porque se extendió a diferentes países como Guinea, Sierra Leona, Estados Unidos y algunos europeos. Se considera que una de las causas de la gravedad de este brote es que se originó en una región urbana densamente poblada y con grandes movimientos de personas.<sup>45</sup> El aumento en la infraestructura carretera y la movilidad en África durante el brote de Ébola de 2014 también fue un factor decisivo para la transmisión del virus.

Se prevé que para 2050, más de dos terceras partes de la población mundial viva en 43 megaciudades, donde también se presentarán la mayor parte de las epidemias. El crecimiento demográfico también incrementa la demanda de insumos, principalmente alimentos. Las presiones por extender las tierras agrícolas redoblan la deforestación, lo que promueve la aparición de nuevos virus. Un ejemplo es el virus Nipah, en Malasia, que surgió por la producción de cerdos en zonas cercanas al hábitat natural de los murciélagos que sirven como reservorios de este patógeno.<sup>46</sup>

Igualmente, la creciente facilidad de moverse por el planeta ha estimulado la dispersión de virus que en el pasado habrían quedado limitados a una pequeña región. El ejemplo más actual es la rápida expansión

<sup>43</sup> Antonios Kolimenakis *et al.*, “The role of urbanisation in the spread of aedes mosquitoes and the diseases they transmit—A systematic review”, *PLoS Negl Trop Dis* 15, núm. 9 (2021).

<sup>44</sup> Calistri, Decaro y Lorusso, “SARS-COV-2 pandemic”, 433.

<sup>45</sup> Elizabeth Ortega y Blanca Lilia Barrón, “Brote de ébola 2014 en África Occidental y sus riesgos para México”, *Investigación en discapacidad* 4, núm. 1 (2015): 9-15.

<sup>46</sup> Calistri, Decaro y Lorusso, “SARS-COV-2 pandemic”, 433.

del SARS-COV-2, debida a la movilidad de personas entre diferentes países de los cinco continentes. El virus SARS también viajó en vuelos internacionales. Está bien documentado el caso de un médico de Guangdong quien, después de haber tratado pacientes de SARS, se contagió y se hospedó en un hotel en Hong Kong el 21 de febrero del 2003. El médico tuvo contacto con al menos 12 huéspedes del hotel, que se infectaron y transmitieron el virus en Vietnam, Singapur, Taiwán y Canadá. En Toronto, el virus se diseminó rápidamente en los hospitales cuando aún no se conocía la enfermedad y produjo un gran número de casos.<sup>47</sup> Otro ejemplo son los virus que causan el zika y el chikunguña en América, como resultado de la gran afluencia de turistas asiáticos a encuentros deportivos celebrados en Brasil en 2014.<sup>48</sup>

Como vimos, el movimiento de la población rural a las ciudades también favorece la dispersión de enfermedades. En general, las personas migran en condiciones poco favorables, se instalan en casas sin servicios adecuados y tienen un acceso limitado a la atención médica,<sup>49</sup> lo que dificulta la detección oportuna de enfermedades emergentes.

## Control de los virus emergentes

No es posible evitar la aparición de virus emergentes, pero sí cabe tomar medidas para evitar que se dispersen entre la población humana y causen pandemias como la del SARS-COV-2. La mayoría de las enfermedades emergentes, principalmente de tipo zoonótico, producen brotes de pocos casos en seres humanos y desaparecen sin originar epidemias o pandemias a menos que se establezca un ciclo urbano de la enfermedad, lo que requiere forzosamente la intervención humana. Por lo anterior, es necesario preparar una “maquinaria administrativa para la prevención

<sup>47</sup> Moira Chang-Yeung y Rui-Heng Xu, “SARS: Epidemiology”, *Respirology*, núm. 8 (2003): S9-S14.

<sup>48</sup> Zaira A. Arellano-Anaya y Blanca L. Barrón, “Chikungunya y zika en América y México”, *Investigación en discapacidad*, núm. 6 (2017): 57-68.

<sup>49</sup> Michael Xiaoliang Tong *et al.*, “Infectious diseases, urbanization and climate change: Challenges in future China”, *International Journal of Environmental Research and Public Health* 12, núm. 9 (2015): 11 025-11 036.



de las enfermedades”, la cual pueda tomar las medidas necesarias para la detección y contención de virus emergentes.<sup>50</sup>

Recientemente se ha acuñado el término “una salud”, para referirse a la interacción entre los seres humanos, los animales y el medio ambiente, y a los esfuerzos cooperativos y multidisciplinarios locales, nacionales y mundiales para conservar la salud de todos estos factores. La Organización Mundial de la Alimentación, la Organización Mundial de Sanidad Animal, la Organización Mundial de la Salud, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y el Sistema de las Naciones Unidas para la Gripe, entre otras organizaciones, han firmado acuerdos estratégicos para reducir los riesgos de enfermedades emergentes mediante el concepto “un mundo, una salud” y han señalado objetivos importantes, como emprender la vigilancia epidemiológica de los virus circulantes en la naturaleza antes de que se observen casos en seres humanos; acumular capacidad para prevenir, detectar y responder a brotes de enfermedades emergentes; promover la colaboración entre agencias y diferentes sectores; y llevar a cabo investigaciones estratégicas para la prevención de enfermedades emergentes.<sup>51</sup>

La pandemia actual por SARS-COV-2 muestra que falta mucho por hacer respecto de las enfermedades emergentes, ya que no contamos con la suficiente preparación para enfrentar problemas de salud pública de esta naturaleza. No se tiene la capacidad de detectar ni declarar los brotes de forma temprana ni hay coordinación internacional para tomar medidas eficaces que eviten su diseminación. Los esfuerzos para el control del covid-19 se centraron en encontrar estrategias de tratamiento y sintetizar vacunas, sin que se haya hecho mucho en el campo de la prevención.<sup>52</sup> Es urgente idear estrategias de contención de brotes producidos por enfermedades emergentes. En China se ha establecido un sistema de vigilancia de enfermedades en tiempo real coordinado con el Centro Estadounidense de Control y Prevención de Enfermedades, y se ha destacado la importancia de invertir en mejorar el sistema de salud y capacitar al personal.<sup>53</sup>

<sup>50</sup> Frutos *et al.*, “Emergence of bat-related betacoronaviruses”, 1-18.

<sup>51</sup> Calistri *et al.*, “The components of ‘One World-One Health’ approach”, 4-13.

<sup>52</sup> Frutos *et al.*, “Emergence of bat-related betacoronaviruses”, 1-18.

<sup>53</sup> Xiaoliang *et al.*, “Infectious diseases, urbanization and climate change”, 11 025-11 036.



Una de las principales tareas para el futuro cercano será establecer normas de salud animal y zoonosis, con el fin de detectar enfermedades que puedan afectar a los seres humanos. Se debe favorecer la investigación de las enfermedades zoonóticas e integrarla a los programas de control de enfermedades humanas para identificar factores de riesgo y mejorar las medidas de vigilancia epidemiológica.<sup>54</sup> Es importante también el análisis de los brotes anteriores para emprender acciones que prevengan enfermedades. El estudio comparativo de la propagación del SARS-COV-2 en la población humana y los brotes de SARS y MERS será fundamental para identificar los factores determinantes. El estudio de la evolución del SARS-COV-2 ayudará a identificar fuentes de transmisión que no se habían considerado y descartar las que no tienen muchos efectos. El análisis de las variantes virales también proporcionará información de mutaciones recurrentes, lo que servirá para pronosticar las cepas futuras (de forma similar a como se hace con el virus de la influenza para la producción de vacunas) y variantes que pudieran ser motivo de alarma por su virulencia o velocidad de transmisión.<sup>55</sup>

A mediano y largo plazo es importante mejorar la planeación de las ciudades, los sistemas de salud y la calidad de vida de los pobladores, garantizar el suministro de agua potable, manejar los desechos y mantener los sistemas de drenaje.<sup>56</sup>

Los costos de enfrentar una enfermedad emergente son muy altos, no solo en el sector salud, sino también por el trastorno de las actividades económicas y sociales. Por el gran impacto de las enfermedades nuevas, las acciones de mitigación y control no solo competen a los ministerios de salud, sino también a los de medio ambiente, agricultura y otros.<sup>57</sup> Si bien el surgimiento de virus en la naturaleza está fuera de nuestras manos, en cambio es posible modificar las actividades humanas que propician las pandemias de estos patógenos.

<sup>54</sup> *Ibid.*

<sup>55</sup> Lucy van Dorp *et al.*, “COVID-19, the first pandemic in the post-genomic era”, *Current Opinion in Virology* 50 (2021): 40-48.

<sup>56</sup> Xiaoliang *et al.*, “Infectious diseases, urbanization and climate change”, 11 025-11 036.

<sup>57</sup> William B Karesh *et al.*, “Ecology of zoonoses: natural and unnatural histories”, *Lancet* 380 (2012): 1936-45.

Se prohíbe su reproducción total o parcial por cualquier medio, incluido electrónico, sin permiso previo y por escrito de los editores.

# COMUNIDADES DE TRANSICIÓN: UNA SOLUCIÓN PARA LA HABITABILIDAD DE LAS CIUDADES MEXICANAS TRAS LA PANDEMIA DE COVID-19

*Luis Tamayo Pérez\**

RESUMEN: En este estudio se revisa la situación que enfrentarán las ciudades del mundo en las próximas décadas como consecuencia del calentamiento antropogénico de la atmósfera. Se propone incorporarlas al movimiento de las comunidades de transición y, de tal manera, convertirlas en entidades resilientes al cambio climático.



## TRANSITION TOWNS: A SOLUTION FOR HABITABILITY IN MEXICAN CITIES AFTER THE PANDEMIC

ABSTRACT: This study reviews the situation that the world's cities will face in the coming decades as a consequence of anthropogenic global warming. It is proposed their incorporation into the movement of *Transition Towns* and, in such a way, become communities resilient to climate change.

PALABRAS CLAVE: Cambio climático, combustibles fósiles, movilidad, resiliencia urbana.  
KEY WORDS: Climate change, fossil fuels, mobility, urban resilience.

RECEPCIÓN: 25 de octubre de 2021.  
APROBACIÓN: 14 de noviembre de 2021.  
DOI: 10.5347/01856383.0143.000306359

\* Facultad de Psicología, Universidad Autónoma de Querétaro.

Se prohíbe su reproducción total o parcial por cualquier medio, incluido electrónico, sin permiso previo y por escrito de los editores.

# COMUNIDADES DE TRANSICIÓN: UNA SOLUCIÓN PARA LA HABITABILIDAD DE LAS CIUDADES MEXICANAS TRAS LA PANDEMIA DE COVID-19

## Introducción

*Homo sapiens sapiens, el primate que puede dejar de matar: [...] es la autocontención lo que nos hace humanos, lo que puede hacernos humanos [...]. Poder aprovecharse de una ventaja, al precio de dañar a otro, y no hacerlo: eso es lo que nos humaniza.*

JORGE RIECHMANN<sup>1</sup>

Todo parece indicar que en estos momentos (octubre de 2021), la pandemia de SARS-COV-2 ha quedado atrás y muy pronto las autoridades sanitarias permitirán que se vuelva una situación bastante parecida a la que vivíamos antes de la aparición del virus. Por tanto, es hora de reflexionar acerca de lo ocurrido e intentar evitar, en la medida de lo posible, nuevas emergencias zoonóticas, como la pandemia de covid-19, pues así fue definida por la Organización Mundial de la Salud, es decir, que se produjo de la misma manera que la epidemia de gripe porcina de 2009, por la incorrecta cercanía entre especies. Esta proximidad es cada vez más frecuente en el mundo a causa de la destrucción de los hábitats de la vida silvestre ocasionada por la depredación humana. Y esa misma depredación está asociada a otro

<sup>1</sup> Jorge Riechmann, *Ética extramuros* (Madrid: Universidad Autónoma de Madrid, 2016), 378 y 440.

fenómeno aún más grave y duradero: el calentamiento antropogénico de la atmósfera.

El último informe del Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático (IPCC), presentado el 9 de agosto de 2021,<sup>2</sup> es un documento excepcional que permite unir cabos sueltos y comprender la desgracia que la humanidad, ciega y comodina, prepara en toda la Tierra. Este informe, el más completo y contundente que ha publicado el IPCC, también presenta los posibles escenarios futuros del calentamiento antropogénico de la atmósfera, y dado que en nuestros días la mayor parte de la humanidad reside en conglomerados urbanos, sus efectos en las ciudades. Las ciudades son muy vulnerables al cambio climático y ahí se resentirán los peores efectos. Para hacer más sonoras las alarmas, en septiembre de 2021 se publicó el quinto informe del Servicio de Vigilancia Marina de Copernicus (CMS), un proyecto de la Unión Europea,<sup>3</sup> en el cual se detalla la complicada situación por la que atraviesan los mares y las ciudades costeras. En el informe se presenta la situación actual de tres tipos de mares: el mar azul (factores físicos como temperatura, corrientes, volumen), el mar verde (factores bioquímicos como concentración de nutrientes, oxigenación, acidez) y el mar blanco (extensión y volumen de los mares Ártico, Báltico y la Antártida).

34

Respecto al mar azul, en el informe del CPS se señala un incremento de la temperatura media y un aumento de su nivel. En el mar verde, se observa un aumento de la acidificación, desoxigenación, eutroficación (exceso de nutrientes generado por los fertilizantes químicos vertidos en los cuerpos de agua) y oligotroficación (falta de nutrientes en los mares cercanos a las zonas industriales). Finalmente, el mar blanco (los polos) presenta una clara disminución en la extensión y volumen de los hielos del Ártico, el Báltico y la Antártida.

Las consecuencias de estos cambios para la vida en la Tierra son incalculables, pues (nunca lo olvidemos) los océanos ocupan el 71%

<sup>2</sup>Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático, *Climate Change 2021. The physical science basis. Summary for policymakers*, 2021, [www.ipcc.ch/report/ar6/wg1/downloads/report/IPCC\\_AR6\\_WGI\\_SPM.pdf](http://www.ipcc.ch/report/ar6/wg1/downloads/report/IPCC_AR6_WGI_SPM.pdf).

<sup>3</sup>Karina von Schuckmann *et al.*, “Copernicus marine service ocean state report, Issue 5”, *Journal of Operational Oceanography*, 25 suplemento 1 (2021): 1-185.

de la superficie del planeta. Más de la mitad de la humanidad, además, habita en costas y regiones inundables.

El panorama es desolador. Muchos de los fenómenos hidrometeorológicos señalados en los informes anteriores del IPCC (pérdida masiva del hielo del Ártico en el verano, desaparición de glaciares, incremento de la frecuencia y la intensidad de los huracanes, sequías y ondas de calor) han alcanzado el punto de no retorno, es decir, que por más que intentemos detener su violencia, ya no podremos hacerlo. Las terribles inundaciones asiáticas y europeas ocurridas en el verano de 2021, los incendios en Norteamérica y Siberia, las ondas de calor en la India, Europa, Sudamérica y Norteamérica, así como el ya irreparable blanqueamiento de los arrecifes de coral, entre muchos otros terribles fenómenos, se volvieron inerciales y no tenemos los medios para detenerlos. Muchas regiones del mundo están condenadas a dejar de ser habitables (como las islas de Tuvalu y Kiribati),<sup>4</sup> y otras no podrán sino intentar adaptarse.

En el sexto informe del IPCC se sostiene también que ya no hay duda alguna sobre que son las actividades humanas la causa del incremento de la temperatura mundial promedio (1.09 grados centígrados más que antes de la Revolución Industrial). Por eso, las últimas cuatro décadas han sido las más cálidas que se hayan registrado. El límite propuesto al aumento de la temperatura de no más de 1.5 grados para finales del siglo XXI, fijado en el Acuerdo de París de 2015<sup>5</sup> y la Conferencia de las Partes de Katowice,<sup>6</sup> es un sueño: en el curso de los próximos 20 años rebasaremos esa marca. A finales del siglo XXI, si seguimos actuando como hasta ahora, la temperatura promedio del planeta se incrementará entre 4.4 y 5.3 grados centígrados, es decir, será *el fin de la vida* tal como la conocemos.

<sup>4</sup> Patricia Peiró, “El primer país que puede engullir el mar por el cambio climático”, *El País*, 20 de septiembre de 2018, [elpais.com/elpais/2018/09/14/planeta\\_futuro/1536940957\\_042749.html](http://elpais.com/elpais/2018/09/14/planeta_futuro/1536940957_042749.html).

<sup>5</sup> Clemente Rueda, *De París a Katowice. Geopolítica climática y gobernanza multinivel de la descarbonización económica* (Ciudad de México, PINCC/UNAM, 2019).

<sup>6</sup> Clemente Rueda (ed.), *¿Aún estamos a tiempo para el 1.5°C? Voces y visiones sobre el reporte especial del IPCC* (Ciudad de México: PINCC/UNAM, 2019).

## Una catástrofe por etapas

En el estudio “El inminente colapso de la sociedad industrial”, Peter Goodchild describe, con la frialdad del cirujano, las etapas del colapso civilizatorio venidero, las cuales, como dijimos, afectarán fundamentalmente a las ciudades:

El colapso de la sociedad industrial moderna tiene 14 partes, cada una con cierta relación causal con la anterior. El primer trío lo conforman los combustibles fósiles (1), los metales (2) y la electricidad (3), un grupo muy compacto, pues ninguna civilización industrial puede tener uno sin los otros dos. El declive en la producción de combustibles fósiles es el aspecto más crítico del colapso [...]. A medida que estos tres desaparecen, la comida (4) y el agua dulce (5) van a escasear [...]. Luego comenzará a fallar la infraestructura, el transporte (6) y las comunicaciones (7): ya no tendremos carreteras pavimentadas, teléfonos ni computadoras. Después, se fracturará la estructura social: el gobierno (8), la educación (9) y la división del trabajo a gran escala que hace posible la tecnología compleja (10). Después de esas 10 etapas, hay otras cuatro que forman un grupo aparte, en tanto que son aspectos más bien psicológicos o sociológicos. Las primeras tres son la delincuencia (11), los cultos (12) y la locura (13). Su intensificación representará la pérdida del sentido del derecho; el ascenso de dogmas basados en supersticiones, la ignorancia, la crueldad y la intolerancia; la tendencia general hacia el antiintelectualismo, y la incapacidad para distinguir la salud mental de la enfermedad. Finalmente, sobrevendrá una etapa de caos (14), que dará como resultado la sensación generalizada de que “ya nada funciona”.<sup>7</sup>

Goodchild explica que quedan muy pocos años para que nuestra sociedad rectifique el camino y establezca otra civilización, más sencilla, justa y sostenible. En un mundo donde la mayoría de la población vive en las ciudades, es menester plantear estrategias capaces de detener la catástrofe que se avecina.

<sup>7</sup>Peter Goodchild, “The imminent collapse of industrial society”, *Countercurrents*, 9 de mayo de 2010, [www.countercurrents.org/goodchild090510.htm](http://www.countercurrents.org/goodchild090510.htm).



## Pensar globalmente, actuar localmente

En el estudio *Change! Warum wir eine radikale Wende brauchen*,<sup>8</sup> Graeme Maxton, secretario general del Club de Roma, después de reiterar que la humanidad sufrirá en las próximas décadas una catástrofe ambiental de dimensiones bíblicas, plantea una serie de propuestas para contener la crisis:

En primer lugar, debemos entender que “progreso” no significa “crecimiento económico”. Podemos vivir bien viajando menos en avión, con menos autos y mucho más transporte público, con un estilo de vida parecido al que la humanidad tenía a mediados del siglo xx.

En segundo lugar, si realmente pretendemos que el calentamiento del planeta no supere los dos grados centígrados, las emisiones de los combustibles fósiles tienen que disminuir 35% para 2030 y desaparecer completamente una década más tarde.

En tercer lugar, es necesario despejar los cielos de aviones y las carreteras de autos. Los vuelos de menos de 1000 kilómetros deben ser prohibidos de inmediato. Para los viajes largos los trenes deben ser el principal medio de transporte.

En cuarto lugar, debe detenerse la producción de cemento, así como buena parte de la industria metalmeccánica.

En quinto lugar, el plástico debe hacerse muy caro. Los productores deben pagar, por ejemplo, 1000 euros por cada 100 kilogramos de plástico. Solo así se detendrá la generación de basura.

En sexto lugar, se debe promover la producción agrícola local. Es insostenible el comercio intercontinental de productos del campo.

Finalmente, las industrias contaminantes deben ser multadas, incluso retroactivamente.

En resumen, Maxton piensa que el crecimiento económico debe ser prohibido y que se debe favorecer un equilibrio económico y un modo de vida sencillo (con más trabajo humano y animal, así como solidaridad y sabiduría). Solo eso permitirá la sostenibilidad de la especie humana en la “nave espacial Tierra”, como decía Kenneth Boulding.

<sup>8</sup> Graeme Maxton, *Change! Warum wir eine radikale Wende brauchen* (Grünwald: Komplett-Media, 2018).

LUIS TAMAYO PÉREZ

Debemos modificar nuestros hábitos de consumo, con sus prácticas insostenibles (como el consumo de pescado y carne), que amenazan con causar el fin de la vida.<sup>9</sup>

Los mexicas nos enseñaron que consumir básicamente tres productos: maíz, frijol y chile, basta para vivir bien y ser el grupo humano dominante en la región.

## **Las ciudades del futuro como comunidades de transición**

Las ciudades mexicanas pueden sumarse al movimiento de las comunidades de transición, de las cuales ya hay varios proyectos en el país (Aguascalientes, Querétaro, Xalapa, Tapachula e incluso uno en la colonia Vistahermosa de Cuernavaca). México puede también seguir el ejemplo de otras naciones y establecer espacios comunitarios, como los festivales de arte ambiental, los proyectos educativos (como Almócita, Carrícola o Actia en España) y proyectos más ambiciosos, como el Pacto de los Alcaldes de Europa por el Clima y la Energía.

38

### **Los elementos clave: energía, movilidad, agua y alimentos**

En una entrevista, la jefa de gobierno de Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, planteó los elementos básicos de la ley eléctrica propuesta por el gobierno actual:

- En primer lugar, el objetivo central de la nueva ley eléctrica es devolver a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) las atribuciones que tenía antes de las reformas de 2013, es decir, que vuelva a ser el organismo rector en la producción, distribución y comercialización de la energía, con el objeto de garantizar la soberanía energética de México.

<sup>9</sup>Véase el documental: Ali Tabrizi, *Seaspiracy* (Estados Unidos, 2021).

- En segundo lugar, la nueva ley protege a la CFE de los abusos de las grandes corporaciones (como Iberdrola), que firmaron contratos leoninos con la comisión, y se atienden las justas quejas de los habitantes del Istmo de Tehuantepec.<sup>10</sup>
- En tercer término, la nueva ley garantiza que la nación conserve los yacimientos de litio, un metal fundamental para la transición hacia las energías renovables.

Son ideas muy razonables y no podemos estar más de acuerdo. Si a esto le sumamos lo afirmado por la secretaria de Energía de México, Rocío Nahle, sobre que la nueva ley eléctrica pretende establecer una “red distribuida de energía”, la perspectiva incluso mejora:

[La nueva ley eléctrica] impulsará la generación distribuida en hogares, escuelas, edificios, pozos de riego, núcleos rurales, entre otros. La generación distribuida son estos paneles solares que la gente coloca en sus domicilios, en su edificio, y que no utiliza la red de transmisión, que no necesita incluso permiso de la Comisión Reguladora de Energía, solo necesita el permiso de interconexión con la CFE en su medidor.<sup>11</sup>

Estoy totalmente de acuerdo con esta propuesta, pero cabe preguntarse si la Secretaría de Energía invierte realmente en una red distribuida de energía o si son solo palabras huecas.

Si la humanidad pretende que las generaciones venideras cuenten con un mundo que les entregue las mismas condiciones de habitabilidad que nosotros recibimos (tal como se indicó en el Informe Brundtland de 1987), debemos hacer el enorme esfuerzo de detener el calentamiento antropogénico de la atmósfera: reducir al máximo el consumo de cárnicos, no comprar bienes innecesarios y suntuosos y reducir y eliminar la quema de combustibles fósiles causantes de la producción de gases de efecto invernadero.

<sup>10</sup> Étienne von Bertrab, “Energía eólica: la lucha por el viento en México”, *Magis*, abril-mayo de 2016, [magis.iteso.mx/nota/energia-colica-la-lucha-por-el-viento-en-mexico](http://magis.iteso.mx/nota/energia-colica-la-lucha-por-el-viento-en-mexico).

<sup>11</sup> “Reforma eléctrica no va contra paneles solares: Rocío Nahle”, *Noticias con Yuriria Serra*, 11 de octubre de 2021, [www.youtube.com/watch?v=xnJOQvsTOws&t=39s](https://www.youtube.com/watch?v=xnJOQvsTOws&t=39s).

La conservación de un ecosistema sano pasa por emprender un cambio civilizatorio en el que la tarea más urgente es abandonar el uso del carbono y los hidrocarburos. Es menester realizar a marchas forzadas la transición energética hacia las renovables y exigir a toda la planta industrial de la nación, así como al transporte de personas y mercancías, que suspendan la quema de combustibles fósiles y opten por el empleo de motores eléctricos con volantes de inercia<sup>12</sup> o pilas.

También es fundamental que las empresas generadoras de energía (la CFE) no operen con combustibles fósiles (como el combustóleo o el gas), sino con energías renovables (eólica, solar, geotérmica, biomasa, mareomotriz, hidráulica y microhidráulica).

Precisamente en este punto encontramos un gran problema: lo que verdaderamente hace la Secretaría de Energía (construir refinerías y carboeléctricas) y lo que plantea el Proyecto Alternativo de Nación del presidente López Obrador (utilizar al máximo los recursos petroleros) no van en la misma dirección de una transición energética:

Para el Proyecto de Nación 2018-2024 es primordial recuperar la autosuficiencia energética, como un principio de seguridad nacional, volviendo operables las refinerías de Pemex y, en su caso, evaluar la construcción de refinerías con capacidad de 300 000 barriles diarios o la instalación de biorrefinerías para la producción de biodiesel.<sup>13</sup>

En resumen, si se miran los hechos, tanto López Obrador como la secretaria de Energía y el director de la CFE Manuel Bartlett piensan que el futuro del país está en sus recursos petroleros. Siguen viviendo en los años en los que México contaba con muchísimo petróleo y apenas un pequeño grupo de científicos detectaba los efectos de la generación de gases de efecto invernadero.

El Complejo Cantarell, que permitió a la nación, y en consecuencia a sus ciudades, gozar de muchos años de jauja petrolera, se fue y nunca

<sup>12</sup> Como los que ya comercializa la empresa californiana Beacon Power: [beaconpower.com/carbon-fiber-flywheels](http://beaconpower.com/carbon-fiber-flywheels).

<sup>13</sup> Andrés Manuel López Obrador, “Proyecto Alternativo de Nación 2018-2024. Plataforma electoral y programa de gobierno”, 16, [repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/bitstream/handle/123456789/94367/CG2ex201712-22-rp-5-2-a2.pdf](https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/bitstream/handle/123456789/94367/CG2ex201712-22-rp-5-2-a2.pdf).

volverá. El punto máximo de producción petrolera de México, según indica la Agencia Internacional de la Energía,<sup>14</sup> ocurrió en 2005.

De la misma manera, según la misma agencia, la máxima producción mundial se verificó en 2008. Hemos entrado a la era del petróleo caro, como lo demuestra el aumento del precio de los hidrocarburos, por ejemplo, el gas natural en buena parte de Europa y el Lejano Oriente.<sup>15</sup> Sin embargo, como demostró Henri Prévot,<sup>16</sup> en el subsuelo todavía hay suficiente petróleo para convertir al planeta en un infierno.

Sería muy importante que México deje de invertir en refinerías y carboeléctricas y que destine ese presupuesto a una verdadera transición a las energías renovables. México tendría que dejar los combustibles fósiles en el subsuelo, tal como argumentan, respecto del petróleo del Ártico, Greenpeace y los jóvenes noruegos:

Greenpeace y Nature and Youth (la mayor red de jóvenes ecologistas de Noruega) han apelado hoy la sentencia en su caso contra el gobierno noruego por la perforación petrolera en el Ártico.

Las dos organizaciones demandaron al gobierno noruego por haber infringido el artículo 112 de la Constitución al permitir la explotación de petróleo y gas en el Ártico. Hoy Greenpeace y Nature and Youth [llevan] la batalla legal directamente al Tribunal Supremo.

“Ya hay suficiente dióxido de carbono en la atmósfera como para dañar seriamente nuestro futuro. Al abrir estas áreas prístinas para la exploración petrolera, Noruega trafica con sus emisiones, las exporta y contribuye al cambio climático, lo que perjudica a todas las personas, en todas partes”, señaló Truls Gulowsen, director de Greenpeace en Noruega.

Por su parte, Gaute Eiterjord, el líder de 22 años de Nature and Youth, también afirmó que “la apertura de nuevas áreas vírgenes como el Ártico para la extracción de petróleo es un ataque directo contra la juventud de hoy y las generaciones futuras. Como uno de los países más ricos del mundo,

<sup>14</sup> Agencia Internacional de la Energía, *World energy outlook 2010*, [www.iea.org/reports/world-energy-outlook-2010](http://www.iea.org/reports/world-energy-outlook-2010).

<sup>15</sup> “Asia entra en pánico ante la crisis energética de Europa y empieza a acumular gas natural casi a cualquier precio”, *El Economista*, 17 de septiembre de 2021, [www.eleconomista.es/mercados-cotizaciones/noticias/11395482/09/21/Asia-entra-en-panico-ante-la-crisis-energetica-de-Europa-y-empieza-a-acumular-gas-natural-a-casi-cualquier-precio.html](http://www.eleconomista.es/mercados-cotizaciones/noticias/11395482/09/21/Asia-entra-en-panico-ante-la-crisis-energetica-de-Europa-y-empieza-a-acumular-gas-natural-a-casi-cualquier-precio.html).

<sup>16</sup> Henri Prévot, *Trop de pétrole* (París: Seuil, 2007).

Noruega debe estar a la vanguardia de la lucha contra el cambio climático; en vez de eso, saca provecho de la destrucción del clima”. [...] “Cuando los políticos anteponen el petróleo a las personas, deben rendir cuentas. Si ganamos [el juicio], millones de barriles de petróleo se quedarían bajo tierra, y esta es la razón por la que estamos llevando la causa del petróleo del Ártico a la Corte Suprema”.<sup>17</sup>

En México, una verdadera reforma energética pasa por tender una red distribuida de energía que interconecte las diversas formas de energía renovable con el objeto de minimizar al máximo su intermitencia. En resumen, una red distribuida que vincule hidroeléctricas, geotérmicas, plantas de energía eólica y microeólica, con la fotovoltaica, la microhidráulica, la mareomotriz y la de biomasa, entre otras. La energía obtenida puede ser almacenada en volantes de inercia o pilas. Todas las casas, negocios e industrias de México deben funcionar con energías renovables. Que lo financie la CFE o la iniciativa privada, pero tiene que hacerse a la brevedad. Obrar de otra manera compromete gravemente el futuro de nuestros hijos y nietos.

En Alemania ya han logrado pagos de energía cero gracias a una red distribuida que enlaza solo tres tipos de energía: eólica, solar y de biomasa.<sup>18</sup> Esta transición también obliga a limitar el consumo, para contar con un futuro energético que permita una vida buena a los ciudadanos del futuro.

42

## Por una movilidad urbana sostenible

Según estimaciones recientes,<sup>19</sup> las ciudades mexicanas duplican su planta vehicular cada 10 años, de modo que los embotellamientos son una experiencia cotidiana. Y eso se repite en todo el mundo: en 2012

<sup>17</sup>“Greenpeace y Nature and Youth llevan al gobierno noruego ante el tribunal supremo”, *Greenpeace*, 5 de febrero de 2018, es.greenpeace.org/es/sala-de-prensa/comunicados/greenpeace-y-nature-and-youth-llevan-al-gobierno-noruego-ante-el-tribunal-supremo.

<sup>18</sup>“Compartir energía y obtener beneficios es posible en Alemania”, *Greenteach*, 9 de mayo de 2021, www.greenteach.es/compartir-energia-renovable-en-alemania.

<sup>19</sup>Emilio Vasconcelos, *Código urbano de Querétaro* (Querétaro: Universidad Autónoma de Querétaro, 2016).

había 1000 millones de autos; en 2020, gracias a la bonanza china, ya sumaban 2000 millones. Es decir, ¡el número de autos se duplicó en apenas ocho años!<sup>20</sup>

Asimismo, en las ciudades, según estimaciones internacionales, más del 60% de la superficie del espacio público es para los autos. Este dato es significativo, pues revela la injusta distribución del presupuesto destinado a la vialidad. En México, dado que casi la totalidad del presupuesto del rubro se usa para la construcción de carreteras, distribuidores viales y segundos pisos (en lugar de ciclovías, transporte público, ferrocarriles y demás), el 70% de los mexicanos que no tienen auto financian la movilidad urbana del 30% que si lo tiene.

Hace algunos años, en colaboración con Antonio Sarmiento Galán, investigador del Instituto de Matemáticas de la UNAM, publicamos un estudio sobre la movilidad en las ciudades mexicanas. Concluimos que el auto implica un dispendio desde todo punto de vista: es caro adquirirlo y mantenerlo, es ineficiente y gasta enormes cantidades de combustibles fósiles. Calculamos que la movilidad mediante bicicletas (o biohíbridos eléctrico-metabólicos) enlazadas con el transporte público, requería menos de una quinta parte de lo que una familia gasta para mantener sus autos.<sup>21</sup> Indiquemos algunos hechos:

- Los automotores, dado que en México casi el 99% usan motores de combustión interna, contaminan el medio ambiente.
- Producen muchas enfermedades respiratorias a los urbanitas (asma, cardiopatías).<sup>22</sup>
- El número de personas que circulan cada hora por un espacio de 3.5 metros de ancho es de 2000 si viajan en auto, 14 000 si se transportan en bicicleta y hasta 22 000 si van en transporte público.<sup>23</sup>

<sup>20</sup> Véase el documental: Friedrik Gertten, *Bikes vs Cars* (Suecia, 2015).

<sup>21</sup> Luis Tamayo y Antonio Sarmiento, “Por una movilidad sustentable para las ciudades mexicanas”, en *Aprender a decrecer 2.0* (Cuernavaca: ColMor/ULSAC, 2017), 169-183.

<sup>22</sup> “Programa de gestión para mejorar la calidad del aire en Morelos”, Secretaría de Desarrollo Sustentable de Morelos, 2018-2027, [sustentable.morelos.gob.mx/ca/pro-aire/morelos-2018-2027](http://sustentable.morelos.gob.mx/ca/pro-aire/morelos-2018-2027).

<sup>23</sup> Ruth Pérez López, “¿Ciudades para personas o para autos?”, *DFensor (Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal)* 11, noviembre 2009, [piensadh.cdhdhdf.org.mx/images/publicaciones/revista\\_dfensor/Dfensor\\_2009/re0911-dfensor.pdf](http://piensadh.cdhdhdf.org.mx/images/publicaciones/revista_dfensor/Dfensor_2009/re0911-dfensor.pdf)

LUIS TAMAYO PÉREZ

- El área requerida para estacionar un automóvil es diez veces mayor a la de una bicicleta y su aporte a la congestión vial es veinte veces más grande.<sup>24</sup>
- Los autos convierten a las ciudades en gigantescos estacionamientos: pasan el 92% de su vida útil parados.<sup>25</sup>

En Ciudad de México, con un parque vehicular de más de 9.5 millones de autos, se gastan otros tantos millones de litros diarios de gasolina.<sup>26</sup>

- Entre 1994 y 2007, los viajes realizados en auto en la zona metropolitana de Ciudad de México se incrementaron 30%. A la vez, el tiempo promedio de traslado aumentó siete minutos, de 46 en 1994, a 53 en 2007. Lo anterior indica que el congestionamiento vial ha empeorado, las horas pico se han extendido y las velocidades se han reducido.<sup>27</sup>
- En la capital mexicana, los carísimos “segundos pisos” solamente embotellan autos en sus salidas.
- El programa “Hoy no circula” propició que innumerables habitantes de Ciudad de México compraran un auto más.

44 | Si pensamos en la salud, la movilidad urbana mediante automotores fue una pésima idea:

- La Cruz Roja estimó que durante el siglo xx murieron 30 millones de personas en accidentes automovilísticos.<sup>28</sup> Asimismo, informó que en 1990 fueron la novena causa de muerte, con medio millón de fallecimientos, más 15 millones de heridos e incapacitados en todo el mundo. En 2020, los choques habrían alcanzado el tercer

<sup>24</sup> *Ibid.*

<sup>25</sup> “Mobility in cities database”, Union Internationale des Transports Publics, 2015, [www.uitp.org/MCD](http://www.uitp.org/MCD).

<sup>26</sup> Octavio Amador, “La ciudad de México duplicó su parque vehicular en 10 años”, *El Economista*, 31 de julio de 2017, [www.economista.com.mx/politica/La-Ciudad-de-Mexico-duplico-el-parque-vehicular-en-10-anos-20170801-0114.html](http://www.economista.com.mx/politica/La-Ciudad-de-Mexico-duplico-el-parque-vehicular-en-10-anos-20170801-0114.html).

<sup>27</sup> Pérez López, “¿Ciudades para personas o para autos?”, 16.

<sup>28</sup> Antonio Estevan, *Los accidentes de automóvil: una matanza calculada* (Madrid: Instituto Juan Herrera, 2019), [habitat.aq.upm.es/boletin/n19/aaest2.html](http://habitat.aq.upm.es/boletin/n19/aaest2.html).



lugar en las cifras mundiales de muerte e incapacidad. Y en estos datos no se considera a los que mueren por la mala calidad del aire que causan los autos<sup>29</sup> y que en ocasiones obligan a las ciudades a declarar “contingencias ambientales”.

Al respecto, no sobra recordar que en mayo del año 2019, Ciudad de México sufrió varios días de una contingencia ambiental tan grave que los niños no solo no podían realizar actividades al aire libre, sino que ni siquiera pudieron asistir a la escuela.<sup>30</sup>

En México, los accidentes automovilísticos constituyen la segunda causa de muerte de jóvenes entre 25 y 34 años y los traumatismos producidos en accidentes de tránsito son la principal causa de morbilidad entre jóvenes de 17 a 24 años y la principal causa de muerte entre niños de 5 a 14 años.<sup>31</sup>

Además, el uso generalizado de teléfonos celulares entre los conductores y los tráileres de doble remolque agrava la situación.<sup>32</sup>

Algunas naciones europeas, como Noruega, ya han anunciado que en 2025 todos sus autos serán eléctricos,<sup>33</sup> pero no pasará mucho tiempo para que se den cuenta de que no es la mejor manera de resolver el problema. En el mundo, el promedio de pasajeros por vehículo es de 1.4,<sup>34</sup> es decir, que con vehículos biplaza la enorme mayoría de los viajes estarían cubiertos. Es urgente que se ofrezcan en el mercado vehículos mucho más pequeños y ligeros.

<sup>29</sup> Esa cifra no es de ninguna manera pequeña: cada año mueren siete millones de personas a causa de la contaminación. Véase: Gertten, *Bikes vs Cars*.

<sup>30</sup> Jon Martin Cullell, “Ciudad de México activa plan de contingencia tras cinco días contaminación”, *El País*, 15 de mayo de 2019, [elpais.com/sociedad/2019/05/14/actualidad/1557842830\\_886507.html](http://elpais.com/sociedad/2019/05/14/actualidad/1557842830_886507.html).

<sup>31</sup> Martha Híjar, *Los accidentes como problema de salud pública en México* (Ciudad de México: ANM/Conacyt, 2014), xvii.

<sup>32</sup> Adriana Malvido, “Doble remolque y carreteras de muerte”, *Milenio*, 1 de septiembre de 2016.

<sup>33</sup> “Golpe al petróleo: Noruega prohibirá carros de gasolina y diésel en 2025 (y no es el único)”, *Estrategia y negocios*, 7 de junio de 2016, [www.estrategiaynegocios.net/lasclaves-deldia/967602-330/golpe-al-petr%C3%B3leo-noruega-prohibir%C3%A1-carros-de-gasolina-y-di%C3%A9sel-en-2025](http://www.estrategiaynegocios.net/lasclaves-deldia/967602-330/golpe-al-petr%C3%B3leo-noruega-prohibir%C3%A1-carros-de-gasolina-y-di%C3%A9sel-en-2025).

<sup>34</sup> “Facts and Propositions”, *Fact sheet XXL, micromobility. Biohybrid*, marzo de 2016, 16, [www.schaeffler.com/remotemedien/media/\\_shared\\_media/08\\_media\\_library/01\\_publications/schaeffler\\_2/brochure/downloads\\_1/micromobility\\_bio\\_hybrid\\_fact\\_sheet\\_xxl\\_de\\_en.pdf](http://www.schaeffler.com/remotemedien/media/_shared_media/08_media_library/01_publications/schaeffler_2/brochure/downloads_1/micromobility_bio_hybrid_fact_sheet_xxl_de_en.pdf).

LUIS TAMAYO PÉREZ

## Soluciones para la movilidad urbana

La única solución de largo plazo que tienen muchas ciudades del mundo en el terreno de la movilidad urbana es, para las distancias largas y medias, el transporte mediante vías férreas (trenes y tranvías) o colectivos, como el Metrobús de Ciudad de México, y para las distancias cortas, bicicletas (propias o compartidas, como el Ecobici y otros sistemas de renta) o biohíbridos, como el Schaeffler alemán.<sup>35</sup>

Otra parte de la solución consiste en un sistema de transporte público de calidad, eficiente y barato, como se ha en varias ciudades mexicanas (Metrobús, Tuzobús, Qrobús, Vivabús).

## Agua, alimentos y energía para todos

A las medidas anteriores deben sumarse las acciones prioritarias a favor de la sostenibilidad de las ciudades: interrumpir o reducir al máximo el consumo de carne, tanto la de especies terrestres como marinas; establecer sistemas de captación de agua pluvial y tratar las aguas residuales antes de verterlas a los acuíferos; cambiar la forma de producir alimentos en las ciudades, con hortalizas en invernaderos, huertos de traspatio, gallineros y sistemas acuapónicos (que requieren poco espacio y consumen apenas una décima parte que los sistemas convencionales); y evitar la quema de gas en los hogares y las empresas. Conviene adquirir sistemas termosolares para calentar el agua, así como estufas de inducción magnética y hornos eléctricos, que son más eficientes y baratos que las estufas de gas; comprar sistemas fotovoltaicos o eólicos para obtener la electricidad (el vatio fotovoltaico y eólico ya es más barato que el de los combustibles fósiles) de uso doméstico y comercial; separar los residuos sólidos de la basura y aminorar el número de hijos: la tasa mundial actual de incremento demográfico de 1.8 significa que la humanidad se duplicará en 40 años, y son los más pobres los que más se reproducen. Tanto el informe del Club de Roma<sup>36</sup> como estudios

46

<sup>35</sup> *Ibid.*

<sup>36</sup> Donella Meadows *et al.*, *Los límites del crecimiento* (Ciudad de México: FCE, 1972).

recientes<sup>37</sup> revelan que, en las décadas venideras y por causa de los estragos que ocasionará el calentamiento de la atmósfera y fenómenos asociados, la humanidad se estancará en, aproximadamente, 11 000 millones de habitantes.

## **Las lecciones de Curitiba: los institutos de planeación urbana como motores de cambio**

La planeación urbana, como en el ejemplo de Curitiba, Brasil, pasa por establecer institutos de planeación urbana donde los ciudadanos colaboren con funcionarios estatales para planificar, elaborar, consensuar, aprobar, dar seguimiento, evaluar y calificar las políticas ambientales y de desarrollo sostenible de la ciudad, así como de planificar y evaluar la protección, restauración y aprovechamiento sostenible de los ecosistemas naturales y transformados. El principal objetivo de los institutos es asegurar, en el ámbito de la competencia, que en su territorio se materialice el derecho humano a un ambiente sano y adecuado para el desarrollo integral y sostenible establecido en el artículo 4 de la Constitución mexicana, así como todos los derechos e intereses individuales y colectivos y principios socioambientales fijados en los tratados internacionales que ha firmado México.

Los institutos poseerán las siguientes características:

- *Conformación paritaria.* Desde su fundación estarán formados por el mismo número de funcionarios y ciudadanos provenientes de la academia o de los organismos no gubernamentales de la región.
- *Permanencia en el cargo.* El tiempo que los ciudadanos y los funcionarios colaborarán en su instituto será establecido de manera democrática.
- *Decisiones vinculantes.* Las decisiones tomadas por los institutos de planeación serán vinculantes para el gobierno en turno.
- *Presupuesto transparente.* El presupuesto para obra pública será entregado de manera transparente al organismo, que además tendrá derecho de generarlo por sus propios medios.

<sup>37</sup>Stein Emil Vollset, Emily Goren *et al.*, “Fertility, mortality, migration, and population scenarios for 195 countries and territories from 2017 to 2100: A forecasting analysis for the Global Burden of Disease Study”, *The Lancet* 396 (2020): 1285-1306.

LUIS TAMAYO PÉREZ

Los institutos de planeación urbana manejarían todo el presupuesto destinado a obras de infraestructura urbana y ambiental y tendrían el derecho y la capacidad de gestionar recursos nacionales e internacionales. Otra de sus tareas centrales será la de incorporar sus ciudades al movimiento de las comunidades de transición.

## Conclusión

Evitar el “petrocalipsis”<sup>38</sup> implica que nuestras ciudades se sumen a la Red de Transición.<sup>39</sup> Tal incorporación requiere, en primer lugar, una cuidadosa educación ambiental; en segundo, organizar a la ciudadanía para que aprenda a captar agua pluvial, a producir sus propios alimentos, a generar energía con recursos renovables, a separar sus residuos sólidos y a movilizarse en la ciudad de manera sostenible. En tercer lugar, deben aprovecharse las habilidades profesionales de los ciudadanos y, finalmente, deben acuñarse monedas locales para conservar cuanto más sea posible los recursos económicos en la localidad.

Es muy importante que las ciudades mexicanas establezcan vínculos con la Red de Transición, pues es probable que los recursos que se liberarán por el Acuerdo de París (2015) fluyan en primer término hacia esos proyectos.

Si se realiza correctamente este procedimiento, a largo plazo se evitará que se dañe el medio ambiente de todos y se conservará la salud y belleza de nuestras ciudades.

<sup>38</sup> Antonio Turiel, *Petrocalipsis. Crisis energética global y cómo (no) la vamos a solucionar* (Barcelona: Alfabeto, 2020).

<sup>39</sup> “A movement of communities coming together to reimagine and rebuild our world”, *Transition Network*, [transitionnetwork.org](http://transitionnetwork.org).

# VOLVER A CAMINAR EN LA CIUDAD DESPUÉS DE LA PANDEMIA. UNA POSIBLE SOLUCIÓN A LA TENSIÓN ENTRE EL ADENTRO Y EL AFUERA

---

*Víctor-Isolino Doval González\**

RESUMEN: Hay una paradoja en la vida en el interior y la vuelta a cierta normalidad luego de la pandemia. Forzados por el covid-19 y de la mano de la tecnología, ha cambiado el ritmo y el funcionamiento en las ciudades y pareciera que la vida al aire libre ya no es indispensable. A partir de postulados clásicos, verificados en el planteamiento de ciudad de Jacobs, se propone una vuelta a la condición de naturaleza que determina lo humano y a la armonía entre lo artificial y lo natural, encarnada en el acto de caminar.



WALKING AGAIN IN THE POST-PANDEMIC CITY.

A POSSIBLE SOLUTION TO THE TENSION BETWEEN INSIDE AND OUTSIDE

ABSTRACT: There is a paradox between the indoor life and the return to certain normality after the pandemic. Forced by the covid-19 and accompanied by the technology, the rhythm and function of the cities have changed, and it seems to be that the outside life it is not indispensable. From classic postulates, verified on Jacobs' approach to the city, I propose a return to the condition of a nature that determines the human and to the harmony between the artificial and the natural, incorporated in the act of walking.

PALABRAS CLAVE: belleza, espacio, habitabilidad, humanismo urbano.

KEY WORDS: beauty, dwelling, space, urban humanism.

\* Universidad Panamericana.

RECEPCIÓN: 8 de noviembre de 2021.  
APROBACIÓN: 16 de diciembre de 2021.  
DOI: 10.5347/01856383.0143.000306365

# VOLVER A CAMINAR EN LA CIUDAD DESPUÉS DE LA PANDEMIA. UNA POSIBLE SOLUCIÓN A LA TENSIÓN ENTRE EL ADENTRO Y EL AFUERA

*Las fatigas de los necios serán su tormento,  
porque desconocen el camino que va a la ciudad.*

NATALIA GINZBURG

El exterior provoca vértigo. No hace falta imaginar la desazón y angustia que provoca el mar abierto. Incluso la tierra firme, sin límites, puede conducir a la muerte, como en el caso de Pajom, el protagonista del relato de Tolstói “¿Cuánta tierra necesita un hombre?”, un campesino que, hechizado por la ambición de conseguir fácilmente unos terrenos en las vastas planicies del Volga, muere en el intento.

A diferencia del afuera, los límites del adentro ofrecen cierta seguridad y lo vuelven acogedor. “La casa —escribe Gaston Bachelard— es un cuerpo de imágenes que da al hombre razones o ilusiones de estabilidad”.<sup>1</sup> La casa es hogar; literalmente, el lugar de la domesticación del fuego. Adentro, el hombre no solo evita la furiosa inestabilidad del afuera. El dentro es, además, la condición de posibilidad de la vida orde-

<sup>1</sup> Gaston Bachelard, *La poética del espacio*, trad. por Ernestina de Champourcín (Santiago de Chile: FCE, 1993), 48.

nada y en paz. Los límites de la casa ofrecen a quien la habita seguridad, sosiego y los elementos básicos para el descanso, la convivencia y el trabajo.

“Y la casa —sigue Bachelard— ya no conoce los dramas del universo. A veces el viento viene a romper una teja para matar a un transeúnte en la calle. Ese crimen del tejado solo apunta al peatón tardío. El rayo enciende un instante los vidrios de la ventana. Pero la casa no tiembla bajo el trueno. No tiembla con nosotros y por nosotros. En nuestras casas, apretadas unas contra otras, tenemos menos miedo.”<sup>2</sup>

Le Corbusier ansiaba alejarse de la suciedad del afuera. Fascinado por el dentro, ideó ciudades asépticas, con viviendas levantadas sobre la tierra, elevadas sobre la superficie para los animales. Su célebre plan Voisin vino a cumplirse a casi cien años de su proyección. Ante la pandemia de covid-19, muchos volvieron a la seguridad salubre de la casa, liberados de la porquería bestial. Hoy, salir es opcional gracias a nuestros portentos tecnológicos. El afuera, donde están los animales, es fuente de enfermedades. Solo hay vida racional en la verticalidad del rascacielos y la eficacia horizontal de la autopista; el zigzagueante ras de tierra es para las bestias. “El ángulo recto es el útil necesario y suficiente para actuar, puesto que sirve para fijar el espacio con un rigor perfecto.”<sup>3</sup>

Además, el afuera también es germen del mal moral, como sabía Lázaro, el protagonista de *La carcajada del gato*, la novela de Luis Spota llevada al cine por Arturo Ripstein. El castillo de la pureza salubre alcanza también al corazón humano. Afuera también hay hostilidad. El otro es nuestro enemigo y, ahora, fuente de contagio. “No hables con extraños” es la máxima materna que todos escuchamos alguna vez. La incertidumbre del afuera no existe entre los límites del adentro. ¿Acaso no es la ciudad solo la suma de esos sitios de resguardo, fortines que nos protegen de la inclemencia y la maldad del afuera? ¿Acaso no, al final, el interior nos preserva tanto de la tormenta como del otro?

La pandemia pareció confirmar los postulados lecorbusistas y da la impresión de que el adentro hogareño es la realización del habitar, la ver-

<sup>2</sup> *Ibid.*, 58.

<sup>3</sup> Le Corbusier, *La ciudad del futuro*, trad. por Enrique L. Revol (Buenos Aires: Ediciones Infinito, 2015), 28.



dadera apropiación del espacio. Sin embargo, las ventajas que el adentro brinda al individuo ofrecen al menos tres problemas en la órbita de la ciudad. Primero, dado que la importancia de la casa es su interior, tiende a dar igual cómo sea su exterior, su faz. Ello conduce a fachadas, si bien no horrendas, al menos sí descuidadas o con poco esmero arquitectónico. Por lo demás, el habitante de una casa no puede mirarla completa más que estando en el exterior. Segundo, paradójicamente, la ciudad son sus fachadas. Solo desde el exterior es posible apreciar la ciudad. Pero dado el menosprecio del exterior, es posible la propagación de ciudades feas. Y, por último, la casa es un reducido espacio privado, opuesto a la amplitud del espacio público.

A pesar de la indudable seguridad sanitaria que brinda el cobijo interior, la vida no parece agotarse en el adentro. Empujados por convencionalismos sociales o por la costumbre o por el hartazgo, queremos superar los muros privados y salir al exterior porque el “quédate en casa” ya es insoportable. Y, luego de casi dos años de encierro, lo que hemos visto afuera es cierta recuperación de la calle.

Ante la imposibilidad de afrontar los gastos, por poner un caso, pequeños restaurantes y cafés han ensanchado sus fronteras saltando del dentro, tan restringido y diminuto, al amplio afuera callejero. La escena se repite en los barrios de Ciudad de México. Sobre la calle (banqueta y arroyo vehicular) reposan mesas a la sombra de toldos, unos menos improvisados que otros, adornados con efímeras macetas. El encierro compartido enferma. Para ver a otros hay que hacerlo en la libertad aérea del exterior. Como ocurrió en las pandemias de los siglos XIV y XX, la propagación de la muerte está forzando a repensar las ciudades. La vida en la ciudad no podrá ser como hasta ahora. En núcleos urbanos como Ciudad de México, la agonía económica le arrebató espacio a los coches.

El nuevo paisaje callejero covidiano confirma lo apuntado, entre otros, por Jane Jacobs, sobre que la ciudad es la calle. “Si las calles de una ciudad están a salvo de la barbarie y el temor, la ciudad está tolerablemente a salvo de la barbarie y el temor. Cuando la gente dice que una ciudad o una parte de la misma es peligrosa o que es una jungla, quiere

decir principalmente que no se siente segura en sus aceras.”<sup>4</sup> La gente le ha arrebatado espacio al coche y con esa recuperación de la calle, la ciudad se ha revitalizado.

Es curioso que haya sido un virus de origen zoonótico el responsable de que el *zoon politikón* se apertrechara en el interior. Es una especie de batalla biológica en la que olvidamos que somos animales. A pesar de las evidencias, vivimos empeñados en rechazar o imponernos a la naturaleza. La naturaleza nos provoca miedo y asco y vamos aplastándola con un montón de instrumentos para sobrevivir en ella.

La antigua relación entre carne y piedra se rompió con la irrupción del acero, el vidrio y el hormigón, que dieron paso a la ciudad industrial. Una ciudad cerrada, tendiente al cielo. El protagonista de esa ciudad fue otro intruso: el coche. La calle (aérea, bulliciosa, terrena) dio paso a la máquina, que se adueñó de la superficie y expulsó a sus antiguos habitantes.

En otro lugar escribí que “habitar el espacio —hacerlo ciudad— es transformarlo en lo más bello, poetizarlo y, también, trascender mediante su cuidado; una idea —la del cuidado— que es urgente recuperar”.<sup>5</sup> Me parece que la noción de cuidado depende de la idea de lo necesario: cuido aquello que necesito. Por supuesto, esa necesidad puede ser vital (como cuidar el agua) o moral (cuidar el relicario de la abuela para que no se pierda). En cualquier caso, como apunta Alejandro Llano, “cuidado es atención, respeto, ayuda. Es algo a lo que los clásicos griegos llamaban *epiméleia*. El que adopta esta actitud no pretende irrumpir agresivamente en la realidad, sino ‘dejarla ser’, cuidarla para que crezca armónicamente”.<sup>6</sup>

Sin embargo, a partir de cierto urbanismo industrializado, se supusieron dos cosas: que la ciudad debe ser eficiente a costa de su armonía con la naturaleza, y que todo esfuerzo por cuidar el entorno natural donde se enclava la ciudad es superfluo y trivial. Esta concepción eficientista, preponderante en regímenes totalitarios como el soviético, que

<sup>4</sup> Jane Jacobs, *Muerte y vida de las grandes ciudades*, trad. por Ángel Abad y Ana Useros (Madrid: Capitán Swing, 2011), 55.

<sup>5</sup> Víctor-Isolino Doval y José Antonio Lozano, *Ciudad y belleza* (Ciudad de México: Tirant lo Blanch, 2019), 82.

<sup>6</sup> Alejandro Llano, *Deseo y amor* (Madrid: Encuentro, 2013), 48.

prohibió las fuentes por considerarlas dispendiosas, o como la China de Mao, donde se prohibieron las flores en los parques por la misma razón, no considera a la persona como una unidad corporal-racional que necesita de la vivencia del espacio.

Esa experiencia vivencial del habitar implica lo bello tanto como manifestación y como elemento. Al respecto, Roger Scruton propone el caso del jardín. En el jardín se expresa la armonía entre técnica y naturaleza en pos de un espacio habitable; una belleza cotidiana que es posible por un influjo de la razón en armonía con lo natural.<sup>7</sup>

Permítaseme la expresión: el jardín es un espacio natural racionalizado. El jardinero conoce el *nomos* de la tierra y en complicidad con ella habita el espacio: lo embellece. La tierra impone sus pautas; pero ello no impide armonizarse con ella, que ha decretado una ley anterior a toda ley. Ese *nomos* es la condición de posibilidad de lo humano. Violar la ley de la tierra implica infligirnos el peor de los castigos.

Me parece ver aquí una tensión un tanto evidente. ¿Hasta qué punto la técnica debe intervenir en la naturaleza? El caso de la agricultura es paradigmático. Como con la jardinería, ahí se armonizan campo y razón. El mejor fruto se obtiene si se comprende la legislación terrenal. Lo mismo ocurre con la doma del caballo, el jinete que se hace uno con la bestia hasta parecer un centauro. Es un logro en común entre razón y naturaleza.

La ciudad, sin embargo, se ha plegado a las pautas instrumentales hasta convertirse en un mero espacio de aglomeración y agregación, al margen de su principio clásico: propiciar la vida buena de sus habitantes. Lo ha visto con claridad Byung-Chul Han,<sup>8</sup> para quien el olvido de la filosofía clásica ha imposibilitado toda política de lo bello a cambio de una política que ha expulsado a la persona y en la que impera lo sistemático, lo instrumental. La imposibilidad de la política de lo bello —que, en contrapartida, es una política de la libertad porque es genuina acción— hace imposible, a su vez, la acción verdaderamente política.

<sup>7</sup> Roger Scruton, *La belleza*, trad. por Jord Ainaud i Escudero (Barcelona: Elba, 2017), 99-117.

<sup>8</sup> Byung-Chul Han, *La salvación de lo bello*, trad. por Alberto Ciria (Barcelona: Herder, 2016), 83-88.

Esa vida buena implica, necesariamente, la armonía entre lo material que somos y lo inmaterial que hay en nosotros. La célebre sentencia de Cicerón escrita en una de sus cartas a su amigo Varrón (180, ix.4)<sup>9</sup> sintetiza esto que quiero decir: *si hortum in bibliotheca habes, deerit nihil* (“si tienes un huerto cerca de tu biblioteca, no necesitas nada más”). La pauta de la dimensión de la ciudad reside en la propia corporeidad del hombre. Así como hay una correspondencia entre el alma racional y la mano humana (instrumento de instrumentos, como la definió Aristóteles),<sup>10</sup> la ciudad buena lo será en tanto que se corresponde a la medida humana. Pero la mano no solo es instrumento de instrumentos; además, es el medio con el que el hombre se vincula técnicamente con el mundo y vehículo de su expresividad.<sup>11</sup> La dimensión de la ciudad debe guardar una correspondencia con el cuerpo humano, que se establece mediante los alcances de la mano y el ojo: “[e]l medir es la esencia del hombre en relación con la dimensión asignada a él como medida que lleva el habitar a su esquema fundamental. El medir de la dimensión es el elemento en el que el hombre tiene su garantía, una garantía desde la cual él mora y perdura. Esta medición es lo poético del habitar”.<sup>12</sup>

El otro elemento que vincula al hombre con el mundo es el ojo que, como escribe Merleau-Ponty, “cumple el prodigio de abrir al alma lo que no es alma, el bienaventurado dominio de las cosas”.<sup>13</sup> Sin embargo, la intrusión del automóvil en la ciudad trastocó lo que la mirada percibía en ella. Paulatinamente, el tiempo en la ciudad se volvió fugaz y el espacio perdió entidad.<sup>14</sup> Las posibilidades técnicas que nos permitieron sobrellevar la vida en el encierro de la pandemia ya venían agravando la degradación social desde antes del covid-19. Para cuando nos

<sup>9</sup> Ciceró, *Letters to friends*, trad. por D. R. Shackleton Bailey (Cambridge: Loeb Classical Library / Harvard University Press, 2001), 158.

<sup>10</sup> Aristóteles, *Acerca del alma*, trad. por Tomás Calvo Martínez (Madrid: Gredos, 1988), 432a.

<sup>11</sup> José Gaos, *Dos exclusivas del hombre. La mano y el tiempo* (Ciudad de México: FCE, 1945), 34-41.

<sup>12</sup> Martin Heidegger, “Poéticamente habita el hombre”, en *Conferencias y artículos*, trad. por Eustaquio Barjau (Barcelona: Ediciones del Serbal, 2001), 145.

<sup>13</sup> Marcel Merleau-Ponty, *El ojo y el espíritu*, trad. por Alejandro del Río (Madrid: Trotta, 2017), 61.

<sup>14</sup> Al respecto, puede verse la reciente obra de Hartmut Rosa: *Alienación y aceleración: Hacia una teoría crítica de la temporalidad en la modernidad tardía* (Buenos Aires: Katz, 2016) y *Resonancia: Una sociología de la relación con el mundo* (Buenos Aires: Katz, 2019).

vimos obligados a encerrarnos, el encuentro entre los diferentes estaba minado por lo digital. El cuerpo humano y la ciudad eran aún más porosos y líquidos.<sup>15</sup> Apunta Han:

Hoy, el globo entero se desarrolla en pos de formar un gran panóptico. No hay ningún afuera del panóptico. Este se hace total. Ningún muro separa al adentro del afuera. Google y las redes sociales, que se presentan como espacios de la libertad, adoptan formas panópticas. Hoy, contra lo que se supone normalmente, la vigilancia no se realiza como *ataque a la libertad*. Más bien, cada uno se entrega *voluntariamente* a la mirada panóptica.<sup>16</sup>

Dicho con Richard Sennett, “la eliminación del espacio público viviente está relacionada con una idea aún más perversa: la de volver al espacio contingente para el movimiento”.<sup>17</sup> Una ciudad donde impera la aceleración es una ciudad *contra natura*. Solo “[c]uando caminamos, tenemos tiempo de ver los rostros y los detalles”.<sup>18</sup> La ciudad como espacio de aparición del otro se transformó en una ocasión para la fuga y la evasión; para huir hacia el dentro de la casa, convertida en ese refugio impenetrable para el otro.

Eduardo Nicol señala la ruptura que propicia el aplastamiento de la tierra por mor de los anhelos imperiales de la mente. “Si por sujeto no se entiende a la persona humana en su unidad integral, sino tan solo la psique o la conciencia, de ahí se infiere que el cuerpo no es parte constitutiva de su propio ser, sino algo en cierto modo externo o ajeno; es un objeto entre todos los demás objetos: algo de lo cual el sujeto tiene conciencia”.<sup>19</sup>

<sup>15</sup> El estudio de Olga Sabido sobre la sensibilidad corporal en la ciudad a partir de Simmel ofrece un caso de estudio en Ciudad de México que muestra los alcances de la crítica al problema de la ciudad porosa. Véase: Olga Sabido Ramos, “La proximidad sensible y el género en las grandes urbes: una perspectiva sensorial”, *Estudios sociológicos*, xxxviii, núm. 112 (2020).

<sup>16</sup> Byung-Chul Han, *La sociedad de la transparencia*, trad. por Raúl Gabás (Barcelona: Herder, 2013), 94.

<sup>17</sup> Richard Sennett, *El declive del hombre público*, trad. por Gerardo di Masso (Barcelona: Península, 1978), 23.

<sup>18</sup> Jan Gehl, *Ciudades para la gente*, trad. por Juan Décima (Buenos Aires: Ediciones Infinito, 2014), 42.

<sup>19</sup> Eduardo Nicol, *Psicología de las situaciones vitales* (Ciudad de México: FCE, 2013), 39.

Habitar es ocupar un espacio y dimensionarlo según lo humano. Habitar es delimitar la naturaleza según sus pautas. Heidegger pensó que solo se puede habitar si se construye.<sup>20</sup> Pero esa construcción heideggeriana no es apabullante, sino vinculante. De ahí que el ejemplo que propone sea el puente. El puente une. El habitar es el modo humano de ocupar un espacio (paradójicamente, el filósofo alemán huyó de la ciudad para refugiarse en la soledad de su cabaña en el bosque).

Una ciudad que solo funciona como un lugar para los traslados no es susceptible de ser habitada<sup>21</sup> y, por lo tanto, es fea, volátil, porosa, sin los mínimos requisitos para propiciar la cohesión social. Al margen de la habitabilidad es imposible que pueda establecerse el diálogo indispensable para la concordia de la cooperación.<sup>22</sup>

La riqueza vivencial de lo humano no guarda correspondencia con una ciudad que ha explotado los alcances técnicos sin considerar a la naturaleza donde está. El constreñimiento instrumental que hoy agota a las ciudades responde a que sus habitantes han dejado de considerarse personas para convertirse en piezas funcionales de una gran máquina. Así, “[l]a preocupación por la vida buena deja paso a la histeria por la supervivencia. La reducción de la vida a procesos biológicos y vitales desnuda la vida misma [...] La pura supervivencia hace que desaparezca toda teleología, toda finalidad”.<sup>23</sup>

58

La belleza es la condición del habitar. Le permite al hombre vincularse con el espacio hasta generar una *topofilia*. Un cuidado del espacio. Todo espacio bello lo es porque razón y tierra han logrado acompañar sus propias leyes. Por eso —según ha advertido Juan Carlos Mansur—,<sup>24</sup> la fealdad de un espacio refleja descuido, falta de amor o indiferencia e, incluso, una apreciación de uno mismo deformada que desemboca en la pérdida de creatividad, libertad y amor para vincularse con el entorno y los demás; un quebranto en el sentido originario de habitar.

<sup>20</sup> Martin Heidegger, “Construir, habitar, pensar”, en *Conferencias y artículos*, trad. por Eustaquio Barjau (Barcelona: Ediciones del Serbal, 2001), 112-119.

<sup>21</sup> Jacobs, *Muerte y vida de las grandes ciudades*, 377-410.

<sup>22</sup> Doval y Lozano, *Ciudad y belleza*, 64 y 65.

<sup>23</sup> Byung-Chul Han, *La sociedad del cansancio*, trad. por Arantzazu Saratzaga Arregi y Alberto Ciria (Barcelona: Herder, 2017), 101.

<sup>24</sup> Juan Carlos Mansur, “Derecho a la belleza en las ciudades”, *Estudios* xvi, núm. 126 (2018).

Expoliar la naturaleza supone la absoluta falta de respeto. A diferencia de lo espectacular, el respeto (de *respectare*: volver a mirar) supone una reconsideración de lo que se tiene delante. Ese respeto es condición de posibilidad de la habitabilidad. Es imposible habitar sin respetar. La ocupación es violenta. Por ello, “[l]as ciudades que son habitables irradian belleza. Sea que se trate de la belleza de los espacios naturales o de los espacios con mobiliario urbano, habitar nos hace vivir las cosas en su esencia y contribuye al bienestar de sus pobladores y visitantes. Por esto se puede pensar que el embellecimiento de los espacios es parte fundamental de quien sabe habitar”.<sup>25</sup>

Al comprender y propiciar la belleza, la persona no solo funda un espacio, sino que provoca una transformación en su sensibilidad, que detona simpatía, respeto, deseo de cuidado y de permanencia. La belleza es eminentemente efusiva e íntima: apenas es susceptible de comparirse con quien se tiene un vínculo. Pero, además, únicamente la vivencia del espacio bello propicia el cuidado mutuo en el espacio público. Para Pallasmaa, el hombre se enfrenta a la ciudad con su cuerpo:

[M]is piernas miden la longitud del soportal y la anchura de la plaza, mi mirada proyecta inconscientemente mi cuerpo sobre la fachada de la catedral, donde vaga entre cornisas y contornos, toqueteando el tamaño de los retranqueos y los saledizos; el peso de mi cuerpo se encuentra con la masa de una puerta y mi mano agarra el tirador, pulido por incontables generaciones, a medida que entro en el vacío que hay detrás. La ciudad y el cuerpo se complementan y se definen mutuamente.<sup>26</sup>

Caminar es humano. Ante la propagada instrumentalización del espacio urbano que reduce el caminar a un mero trasladarse de un punto a otro en el dentro de un lugar cerrado (pienso en el centro comercial)—, en el habitar como vivencia el paseo es una circunstancia humana fundamental, tanto para la persona como para su vida ciudadana, “[u]na vivencia corpórea en la experiencia de la movilidad, como en el caminar, así como la experiencia auditiva, olfativa, táctil y visual, que son

<sup>25</sup> *Ibid.*, 21.

<sup>26</sup> Juhani Pallasmaa, *Habitar*, trad. por Àlex Giménez Imirizaldu (Barcelona: Gustavo Gili, 2016), 50.



integradas por la persona que vive el espacio y lo interpreta de forma creativa”.<sup>27</sup>

El hombre es un ser que camina porque la tierra determina su condición humana. Henry David Thoreau escapó de la ciudad y se fugó a las orillas del lago Walden para caminar. El paseo implica el exterior. Solo el sociópata da paseos alrededor de su habitación. Caminar en el exterior fue en alguna época el mejor modo de disponer al cuerpo para pensar. De Sócrates, cuenta Jenofonte que “vivió siempre a plena luz: ya que por la mañana iba a paseos y gimnasios; se le veía en el ágora en la hora de más concurso; y lo restante del día se le hallaba siempre donde la mayoría acostumbraba reunirse”.<sup>28</sup> Y los aristotélicos fueron llamados peripatéticos por el mismo motivo. Caminar afuera nutre al alma. “Ha de hacerse el paseo por espacios abiertos para que el ánimo se fortifique y levante al cielo libre y a pleno aire”.<sup>29</sup> Así, Thoreau huyó a la ribera del Walden para caminar a sus anchas.

¿La vida humana es posible al margen de la tierra? El año pasado, Judith Butler afirmó en un encuentro convocado por la UNAM que “[s]i una vida no es vivida es porque las condiciones para ello han sido destruidas. [...] Los seres humanos se imponen límites a sí mismos para crear un mundo habitado. [...] Si destruimos la Tierra, también destruimos nuestro mundo”,<sup>30</sup> porque la Tierra es la quintaesencia de la condición humana, como afirmó hace 70 años Hannah Arendt en el prólogo de *La condición humana*.<sup>31</sup>

¿Podremos algún día aplastar definitivamente a la naturaleza? Intuyo que sí. Tarde o temprano seremos unas mentes rodeadas perfectamente por una materia que permita algo parecido a la vida. Un envoltorio de titanio, por mencionar algo, rodeará una suerte de cerebro, un cerebro

<sup>27</sup> Mansur, “Derecho a la belleza en las ciudades”, 24.

<sup>28</sup> Jenofonte, *Recuerdos de Sócrates / Banquete / Apología*, trad. por Juan David García Bacca (Ciudad de México: UNAM, 1993), *Mem* 1, 10.

<sup>29</sup> Séneca, *Tratados morales*, trad. por José M. Gallegos Rocaful (Ciudad de México: UNAM, 1991), xvii, 8.

<sup>30</sup> “What makes for a livable life”, acceso el 20 de octubre de 2021, [tv.unam.mx/portfolio-item/festival-aleph-2020-what-makes-for-a-livable-life/](http://tv.unam.mx/portfolio-item/festival-aleph-2020-what-makes-for-a-livable-life/).

<sup>31</sup> Hannah Arendt, *La condición humana*, trad. por Ramón Gil Novalés (Ciudad de México: Paidós, 2017), 13-19.



plagado de prótesis que crearán la ilusión del mundo en una especie de onanismo neuronal. Como los cinematógrafos sensoriales de la novela de Huxley, habrá un sucedáneo mental de realidad a pedido. Y, entonces, el exterior será interior, libre de bichos y amenazas.

Mientras eso ocurre, como recuerda Kavafis, la ciudad es irrenunciable, la llevaremos por doquier y a costas. Y, por ahora, la vida humana es vivir juntos con otros. La ciudad después de la pandemia se hará en el afuera solo si empezamos a recuperar el espacio. En Séneca, hay una clave para lograrlo:

Si prescindimos de toda convivencia y renunciamos al trato de los hombres y vivimos vueltos exclusivamente a nosotros, seguirá esta soledad, desprovista de todo deseo, una escasez completa de ocupaciones. Empezaremos a construir unos edificios, a derribar otros, a remover el mar, a conducir las aguas contra la dificultad de los lugares, y a malgastar el tiempo que la naturaleza nos dio para consumirlo bien.<sup>32</sup>

<sup>32</sup> Séneca, *Tratados morales, De Tranq.* III, 7.

Se prohíbe su reproducción total o parcial por cualquier medio, incluido electrónico, sin permiso previo y por escrito de los editores.

# HABITAR LA CIUDAD EN TIEMPO DE PANDEMIA. PENSAR LA RESPONSABILIDAD Y LA TOPÓSFERA

---

*José Manuel Orozco\**

RESUMEN: Habitar la ciudad tiene que ver con el respeto entre sus miembros. Ese respeto deriva del reconocimiento que uno tiene del otro a partir del sentido de responsabilidad. El sujeto en sí mismo está obligado por el otro. El yo dispuesto al otro responde a su demanda, es libre en cuanto se debe al otro. Por otro lado, Sloterdijk habla de la *topósfera* como el lugar donde se habita en esferas en las que uno y otro se reconocen. Una ciudad cuyas esferas son armónicas es estética, y es a la vez una ciudad ética. En tiempo de pandemia prevalece el aislamiento, el desorden, la irresponsabilidad, y se vive en un *thanatopo*. Se hacen sugerencias para una mejor vida en la ciudad en tiempo de pandemia.



INHABITING THE CITY IN TIMES OF PANDEMIC.  
THINKING RESPONSIBILITY AND THE TOPOSPHERE

ABSTRACT: Inhabiting the city has to do with respect among its members. That respect derives from the recognition that one has of the other from the sense of responsibility. The subject in itself is bound by the other. The self disposed to the other responds to his demand, he is free insofar as he owes itself to the other. On the other hand, Sloterdijk speaks of the *toposphere* as the place where one lives in spheres in which one and the other recognize each other. A city whose spheres are harmonious is aesthetic, and it is at the same time an ethical city. In times of pandemic, isolation, disorder and irresponsibility prevail, and one lives in a *thanatopo*. Suggestions are made for a better life in the city in times of pandemic.

PALABRAS CLAVE: Armonía, Lévinas, responsabilidad, Sloterdijk.  
KEY WORDS: Harmony, Lévinas, responsibility, Sloterdijk.

\*Departamento Académico de Estudios Generales.

RECEPCIÓN: 10 de septiembre de 2021.  
APROBACIÓN: 23 de junio de 2022.  
DOI: 10.5347/01856383.0143.000306369

# HABITAR LA CIUDAD EN TIEMPO DE PANDEMIA. PENSAR LA RESPONSABILIDAD Y LA TOPÓSFERA

Todos sabemos que la ciudad es el lugar donde se puede habitar. La idea que subyace es la de una comunidad que se expresa en una ciudad ordenada, reglada, donde la convivencia es posible. Entendemos la convivencia como una relación de respeto entre todos los habitantes de la ciudad. El reconocimiento que se da entre unos y otros depende de la comunicación entre los miembros de la comunidad. La comunicación en la comunidad alude a una lengua, un código normativo, reglas de coexistencia propias de la racionalidad. Entonces, no habría mejor espacio para vivir que la ciudad.

No obstante, las ciudades pueden ser desordenadas. En cuanto surge una crisis del orden, la comunidad se dispersa. En la ciudad que se desorganiza, lo primero que se pierde es la comunicación, hay anomia, se transgreden las reglas. Para decirlo rápido, muere gradualmente la convivencia. Sobre todo, cuando la ciudad se desordena, lo que falta es el respeto porque nadie asume su responsabilidad. Y la responsabilidad siempre es una relación entre el yo y el otro, como disyuntos, pero, a la vez, en la proximidad de un yo que se debe al otro. Es una diferencia no indiferenciada. Yo no soy el otro, pero el otro<sup>1</sup> está contenido en el yo. Dice Lévinas:

<sup>1</sup> Usamos ‘otro’ para referir a la persona; y ‘Otro’ como el trascender de sí mismo al otro infinito, que es cualquier otro como representante del rostro de los otros. Igualmente, Mismo es el sí mismo de cualquier yo que es ser consigo, y Otro remite a cualquier otro hacia el infinito. La distinción entre Mismo y Otro es constante en Emmanuel Lévinas, *Totalidad e infinito* (Salamanca: Sígueme, 2012).

La proximidad se describe en tanto que extiende el sujeto en su propia subjetividad que es, al mismo tiempo, relación y término de esa relación. En la investigación así conducida no interviene ningún deslizamiento de sentido que vaya de la significación de la proximidad a cualquier reflexión sobre el estado de alma del Yo que se acerca al prójimo. Significación, el uno-para-el-otro; la proximidad no es una configuración que se produce en el alma. [...] Estar en contacto: no se trata ni de investir al otro para anular su alteridad ni tampoco de suprimirme en el otro.<sup>2</sup>

Lévinas dice que el sujeto, en su propia subjetividad, es la relación del yo consigo mismo. El yo es el ser en sí mismo, el Mismo. Mismo difiere de Otro. Pero esa diferencia no consiste en una relación perdida. No es una separación radical en la que el Mismo no accede al Otro. La disyunción entre el Yo y el Otro parte de la necesidad que tiene el Yo de ser-para-el-otro. Entonces, la disyunción o separación entre uno y otro es simultáneamente una conjunción. El Yo no es el Otro, pero el Yo se debe al Otro. Se separan como diferentes, pero se dan correlativamente. Lévinas llama ‘significación’ a la dirección del ser que es uno-con-el-otro. La significación refiere el yo al próximo, el prójimo, que es el otro. Esta relación del Yo consigo mismo no es completa. El Mismo se completa en la significación de ser-para-el-Otro. La proximidad no se produce en el alma, sino que trasciende lo interior al Yo para exteriorizarse en el otro. De ese modo, el Yo no se suprime a sí mismo ni tampoco se anula la alteridad constitutiva de su ser. El Mismo es-para-el-Otro, pero el Mismo no es el Otro. La disyunción no indiferente entre el Yo y el Otro habla de una relación donde la mismidad es por la alteridad. Yo soy responsable del Otro. Pero no soy responsable como consecuencia de una decisión intencional. Mismo se debe al Otro. El Otro demanda una atención radical. Mismo es responsable absolutamente desde la huella del Otro. Por lo que la hospitalidad es esa pasividad del Yo dispuesto al Otro. Al ser un *heme aquí*, el ser del Yo es en sí-mismo porque es ser-para-el-otro, al cual se debe. El sí mismo es lo que es por cuanto es responsable del otro. Lo ético —dice Lévinas— es anterior a cualquier investigación sobre el ser. De otro modo que ser, y más

<sup>2</sup> Emmanuel Lévinas, *De otro modo que ser o más allá de la esencia* (Salamanca: Sígueme, 2011), 147.

allá de la esencia, el ser del Yo es responsable del rostro del Otro. El Otro me interpela, me llama, me obliga. La respuesta al Otro es lo ético. Y esa responsabilidad es la significación previa a todo sentido ontológico. Dice Lévinas:

Todo lo que se realiza mediante y en la conciencia intencional se ofrece a la protección y se separa de sí mismo mediante la retención, a fin de ser identificado y poseído a través de la distancia. Este juego dentro del ser es la conciencia misma: presencia a sí misma a través de la diferencia que es, al mismo tiempo, pérdida de sí y reencuentro en la verdad. [...] ¿Cómo dentro de la conciencia que es enteramente libertad, o lo que es en última instancia puesto que en ella todo se asume intencionalmente, dentro de la conciencia que es enteramente igualdad, igualdad consigo mismo, pero también igualmente en la medida en que, conforme a la conciencia, la responsabilidad está siempre rigurosamente medida por la libertad, y por tanto la responsabilidad también está siempre limitada; cómo es que la pasividad de la obsesión puede encontrar lugar dentro de tal conciencia? [...] En una *responsabilidad que no se justifica por ningún compromiso previo*; en la responsabilidad para con el otro, en una situación ética, es donde se dibuja la estructura meta-ontológica de esta anarquía, deshaciendo el logos en el que se inscribe la apología mediante la cual la conciencia siempre se retoma y ordena.<sup>3</sup>

Se puede ver que todo se realiza mediante y en la conciencia intencional. Dentro de la conciencia, con tinte husserliano, Lévinas habla del Yo que es en sí mismo como referido a lo diferente, a lo que no es el Yo, a lo Otro. Es la conciencia intencional del objeto fuera de la propia conciencia. La conciencia se separa de sí misma, pero se retiene. Apunta al Otro, pero siempre es en sí-misma. La conciencia se posee a sí misma en la distancia. De modo que tiene que salir de sí, ir al Otro, y retornar sobre sí misma. El proceso de la conciencia, visto así, es hegeliano. Pero Lévinas admite la idea de una conciencia que en la distancia de sí retorna sobre sí misma. Lo que separa a Lévinas de Hegel es el sentido no dialéctico de este proceso. No se trata de la conciencia que se aliena,

<sup>3</sup> *Ibid.*, 167, 168.

se objetiva en su mediación y retorna sobre sí misma como Saber Absoluto. Es la conciencia de sí como diferente del Otro que, al asumir su responsabilidad con el Otro, en la distancia, se mantiene en sí misma. La libertad está limitada por el Otro. Por eso, la responsabilidad tiene el límite del Otro que obliga a la conciencia. El Yo, conciencia de sí, se debe al Otro. Esa es su responsabilidad preontológica. Antes que ser, es un ser-para-otro. Lo ético como fundamento se ubica en el plano del Yo que es libre en tanto es obligado por el Otro. Acá hay dos paradojas aparentes: si el Yo es libre porque es obligado por el Otro, entonces no es libre, y el Yo, conciencia de sí, retorna sobre sí en la distancia con el Otro; pero si se distancia de sí no puede ser-en-sí. Para Lévinas, la responsabilidad ética es el sí mismo que es libre porque se debe, responsablemente, al Otro que lo obliga. Y esa es la relación a la que llama “significación”. El rostro es la huella infinita de Otro que limita a Mismo. Solamente así se puede ser libre. No hay paradojas, pero tampoco una dialéctica al modo de Hegel.

Lévinas ofrece una idea dolorosa de la responsabilidad. En la responsabilidad hay violencia. La violencia del Otro consiste en que el Yo está obligado absolutamente por el Otro. El Yo responsable tiene que salir de sí, olvidarse de sí, y ver por el Otro. El estado que se describe como responsabilidad, es un *heme aquí* pasivo, obsesionado, obligado, por el Otro. Al trascender la mismidad, el Yo tiene que hacerse cargo del Otro. Y eso es violento. No hay paz en la responsabilidad porque consiste en un “hacerse cargo” que no depende de la decisión. La libertad queda sujeta por la obligación. Si no fuese así no sería ética la relación del Yo con el Otro. Es evidente que el Yo no es el Otro, pero el Yo contiene en su responsabilidad su ser para-el-otro:

El *Sí mismo* se hipostasia de otro modo; se anuda como imposible de desatar en una responsabilidad para con los otros. Intriga anárquica porque no es el reverso de alguna libertad, de algún compromiso libre adquirido en el presente o en un pasado memorable; tampoco una alienación de esclavo, a pesar de la *gestación del otro en el mismo* que significa tal responsabilidad para con el otro. En la exposición a las heridas y a los ultrajes, en



el sentir de la responsabilidad, el sí mismo queda provocado como irremplazable, como llamado a los otros sin posible dimensión y, de este modo, como encarnado para ofrecerse, para sufrir y para dar y, así, uno y único en conjunto dentro de la provocación.<sup>4</sup>

No hay duda de que la responsabilidad del sí mismo es libre. La libertad que le corresponde es una intriga previa a todo pasado memorable, a toda pregunta original sobre el ser. Se refiere a un estado ético que no tiene que ver con un compromiso eventual con alguien. La responsabilidad tampoco expresa una subordinación del esclavo al amo. Es una estructura preontológica de gestación del otro en el mismo —dice Lévinas—. El otro se va gestando, manifestando, en la mismidad del ser. El Yo es uno y único como ser sí mismo que contiene al Otro. El Otro es el rostro infinito, como huella, que llama de fuera y remite a cualquier otro. Al hacerlo, al llamar, al interpelarme, el Otro me violenta. Esa gestación del otro en mí es la responsabilidad. Ante todo, pienso en el otro. Ante todo, me siento obligado por el otro. El Otro en calidad de rostro, está contenido en la mismidad de mi ser. Lévinas habla de la figura de “quitarse el pan de la boca” y dárselo al otro, si es preciso.

Se tiene que ofrecer la otra mejilla. No como ultraje sino como responsabilidad. Lévinas no habla de ser una víctima dolida del otro, “sino pasar dentro del traumatismo de la persecución del ultraje sufrido a la responsabilidad para con el perseguidor y, en este sentido, del sufrimiento a la expiación para el otro”.<sup>5</sup> La subjetividad es tener al otro dentro de sí mismo y, desde ahí, renunciar a la afirmación del egoísmo. La economía del interés es egoísta. En el estado económico interesado el Yo se afirma a sí mismo. El Yo busca la certeza en lo que tiene, en lo que hace, en lo que es, como si eso definiera su esencia como ser humano. Lévinas demanda una economía desinteresada. En la economía del desinterés todo es incierto, nunca se sabe, la herida es latente y siempre posible, la ingratitud casi constante. Al contrario de la afirmación propia de la identidad, en la responsabilidad uno adquiere identidad por lo incierto del otro a quien uno se debe. De suerte que es la negación de sí mismo,

<sup>4</sup> *Ibid.*, 171, 172.

<sup>5</sup> *Ibid.*, 179.

la destitución de sí, lo que abre el espacio al otro. Si todos fuesen responsables en la ciudad, todos vivirían conforme a la economía del desinterés. En ese estado, el hecho de que unos se sientan obligados por otros, dispuestos a sufrir, ofrecidos, construye la convivencia ética de una comunidad responsable. En la ciudad responsable la expiación sería colectiva, siguiendo a Lévinas. Esa es la hospitalidad: mi pasión se ofrece al otro, sirve a los otros, hace lo que debe, recibe la llamada de la comunidad. Justamente, el desorden social en la ciudad se produce cuando nadie asume su responsabilidad.

Solemos asociar la idea de ‘asumir la responsabilidad’ con ‘hacer lo que se debe’. Entonces, si un maestro enseña, debe enseñar bien. Un carpintero debe hacer bien una mesa. Aquí, el uso de la palabra ‘bien’ es funcional. Se relaciona con la acción en cuanto referida a cumplir la función esperada. Si enseña bien, el maestro sirve eficazmente para formar e informar a sus estudiantes. Si el carpintero hace una buena mesa, es de esperar que no se rompa esa mesa al comer. El uso funcional de ‘bueno’, no es el ‘bien’ de que habla Lévinas. En la economía del interés, es claro que uno debe cumplir su función, y las cosas que se compran o hacen deben funcionar para lo que fueron hechas. Eso se entiende. Sin embargo, el uso ético de la palabra ‘bueno’ se refiere a la responsabilidad de ofrecerse al otro, servirlo, independientemente de toda utilidad. La ciudad no solamente tiene que ser funcional. La ciudad tiene que ser ética y funcional. Debe ser una ciudad buena y una buena ciudad. La ciudad buena se refiere a la responsabilidad de unos-con-otros. La buena ciudad funciona. La combinación de la funcionalidad (se hace lo que se debe de acuerdo con la economía del interés), con la responsabilidad ética (gestar al otro dentro del sí mismo, de acuerdo con la economía del desinterés), conduce a una ciudad habitable. Si la ciudad es habitable entonces la ciudad es hospitalaria.

Byung Chul Han explica en *Caras de la muerte* la postura de Lévinas en torno a la muerte. Ahí hace una comparación entre Heidegger y Lévinas. Mientras que Heidegger habla del ser vuelto hacia su poder ser, su muerte, con angustia, Lévinas habla de sollozar ante el hecho de tener que morir para poner entre el yo y la muerte al otro, de modo

que no haya angustia. La serenidad de quien muere, en última instancia, depende de aceptar que uno es nadie. La ciudad inhóspita se experimenta como un lugar donde todos somos nadie, en la medida en que no somos importantes. El estado de angustia hace que el uno impersonal se acomode a lo inhóspito por medio de habladurías, utensilidad, afán de novedades. La existencia en la ciudad es inauténtica en la medida en que no importan los otros. Cada uno se mueve entre trastos, compra cosas, busca novedades, olvida lo más propio del poder ser: la muerte de cada uno. Es obvio que si todos fuéramos por la ciudad pensando en nuestra muerte, la vida social sería imposible. Todos estaríamos paralizados en la angustia. La ciudad funcional necesita seres inauténticos, en el sentido de Heidegger. Y al mismo tiempo responsables, en el sentido de Lévinas. Pero vayamos despacio. Veamos algunas caras de la ética de la muerte, siguiendo a Han. Así nos iremos acercando al tema de “vivir la ciudad en tiempos de pandemia” en el contexto de Ciudad de México. Eso puede ofrecernos la perspectiva de cómo podría mejorar la ciudad durante y después de la pandemia. Dice Han:

En virtud de la referencia del muerto a la vida, que marca una plusvalía del muerto en comparación con la mera cosa corpórea, el muerto puede llegar a ser objeto de la anatomía. El cadáver no representa un escándalo para esta tendencia a comprender propia de la anatomía que se rige en función de la idea de la vida [...] La fenomenología heideggeriana del cadáver como parte de la fenomenología de la muerte o del ser se basa en un determinado enfoque que le quita al muerto, a la nada o a la pérdida absoluta el carácter de lo terrible.<sup>6</sup>

El muerto en vida no es una mera cosa corpórea. No es un cenicero. Pero se puede tratar a un cadáver como si fuera una cosa. En el caso de la anatomía, en las escuelas de medicina se diseccionan los cuerpos sin escándalo, sobre todo, porque el estudiante sabe que ese cadáver no es una persona. Ese cadáver que tiene que diseccionar no es un ser vivo, por lo que se le puede dar un uso funcional. Así como un buen cenicero contiene las cenizas, un buen cadáver permite aprender anatomía. Heidegger —dice Han— le quita el carácter de lo terrible al muerto, a la nada,

<sup>6</sup>Byung-Chul Han, *Caras de la muerte* (Barcelona: Herder, 2020), 19

a la pérdida absoluta. En general, el cadáver es un ente a la mano, uno se cura del cadáver enterrándolo, diseccionándolo o haciendo un funeral. Pero en sentido estricto no hay una persona ahí. Agrega Han:

Heidegger habla de la “asistencia” a los muertos. Según su analítica existencial solo se da asistencia al vivo, tanto si la asistencia es auténtica como si es inauténtica. La “asistencia inauténtica” consiste, según Heidegger, en quitarle al otro su “preocupación”. La “asistencia auténtica”, por el contrario, brinda por así decirlo una autoayuda, de modo que la otra existencia puede hacerse cargo propiamente de su preocupación: ayuda al otro a hacerse transparente *en su cuidado y libre para él*.<sup>7</sup>

La asistencia a los muertos es imposible. No hay un ser ahí en la muerte. Por lo que la asistencia es a los vivos, y puede ser una asistencia auténtica o inauténtica. La asistencia “inauténtica” procura que el otro no se preocupe, no se angustie, ante el hecho de su muerte. El miedo a la muerte puede ser muy intenso. En la asistencia inauténtica uno procura que el otro no tenga ese miedo, no piense en la nada. Incluso se improvisan estrategias tanatológicas para aceptar la propia muerte. Se habla de las etapas<sup>8</sup> que se tienen que recorrer para que el otro asuma su muerte sin preocupación. Elaborar el duelo es parte de las asistencias inauténticas de toda terapia. En cambio, la asistencia auténtica brinda autoayuda, dice Han. ¿En qué sentido brinda esa autoayuda? Han dice que uno deja de preocuparse por sí mismo en cuanto ayuda a otra existencia a hacerse cargo de su preocupación. No me hago cargo de tu muerte ni pretendo quitarte la preocupación. El otro tiene que saber de su ser vuelto hacia su poder ser más propio. El otro tiene que “hacerse transparente *en su cuidado y libre para él*”, en tal forma que asuma que debe cuidarse a sí mismo, estar abierto a su poder ser más propio, sostenerse en la angustia, proyectando libremente sus posibilidades hasta el fin. Dicho así: en lugar de asistir al que va a morir sufriendo por él, es preciso hacer que el otro asuma la responsabilidad de cuidar su vida y ser libre preocupado por su propia posibilidad de morir.

<sup>7</sup> *Ibid.*, 20.

<sup>8</sup> Véase: Elizabeth Kübler-Ross, *Sobre la muerte y los moribundos* (México: Random House Mondadori, 2006).

Han nos lleva a Lévinas de nuevo. La diferencia con la postura de Heidegger consiste en que Lévinas habla de la responsabilidad por el otro, de sufrir la herida de la muerte del otro. De suerte que ante la muerte del otro no queda más que el sollozo. Uno se da cuenta de su muerte cuando ve la muerte del otro; la temporalidad y finitud del otro hace que en el retorno sobre sí mismo el Yo vea su muerte. De nuevo, vale tener presente que entre el yo y la muerte está el otro. Hay que preocuparse por el otro. La asistencia inauténtica es un deber ético para Lévinas. Dice Han:

En Lévinas nos encontramos con una muerte distinta. En la experiencia de morir uno es puesto en relación con aquello que trasciende al yo: *Mi soberanía y mi virilidad, mi heroísmo de sujeto no pueden ser virilidad ni heroísmo en relación con la muerte. En ese sufrimiento en cuyo nombre hemos observado esa vecindad con la muerte [...] se produce la conversión de la actividad del sujeto en pasividad [...] En eso consiste el sollozo, y por eso anuncia la muerte. Morir [...] es convertirse en la conmoción infantil del sollozo.*<sup>9</sup>

El sujeto activo da paso al sujeto pasivo. A la espera de morir, en plena pasividad, el hombre solloza como un niño. Es la conmoción infantil del sollozo. Obviamente, el sollozo y la pasividad deben ser transitorios. Justo el sollozo hace que uno asuma el compromiso de apoyar al que se va a morir. Al otro que muere. Es necesaria una ética en la muerte. La pregunta que Byung-Chul Han hace tiene que ver con ese compromiso ético en la muerte. ¿Es posible estar con el otro en la muerte? ¿Qué significa estar con, el coestar, en la muerte? Han sostiene que “Según *Ser y tiempo*, la muerte es *intransferible*. Es indivisible como el individuo. Siempre es la *mía*. Mi *muerte* es insondablemente solitaria. La soledad de mi muerte es la de una autorreferencia absoluta. [...] En la celda de la soledad del otro solo se siente ya como una amenaza de mi muerte incompatible”.<sup>10</sup>

La soledad no se comparte. Uno está solo ante su muerte, porque la muerte siempre es mía. Es mi muerte que no puedo compartir con nadie.

<sup>9</sup> Han, *Caras de la muerte*, 20.

<sup>10</sup> *Ibid.*, 44.

Dado que es mi muerte, al hablar de ella la autorreferencia es total. Yo sé que la muerte es mi muerte. La muerte es mía, y, como tal, estoy solo experimentando la angustia de ir a mi muerte. Así, todos estamos solos. Todos tenemos que morir y no podemos compartir con nadie nuestra propia muerte. Han agrega:

La muerte vela por la soledad del ser sí mismo, de la autorreferencia. ¿En qué consistiría —si podemos decirlo así— una fuerza ética, una relevancia ética de la muerte concebida de esta manera, en la que cada uno solo se mirara a sí mismo, aislado en sí mismo, totalmente desligado del otro y absorto únicamente en sí mismo?<sup>11</sup>

Es importante pensar que, en el estado de la autenticidad, cada uno se aísla. Nadie asiste inauténticamente a los otros. La relevancia ética de la muerte, desde una mirada heideggeriana, conduce a que cada uno se haga cargo, a solas, de su muerte intransferible. Ser fuerte a pesar del sufrimiento y la angustia. Esa fortaleza en la que no se busca al otro, no pide ayuda. Pero tampoco se ayuda al otro. Lo ético para Heidegger es enfrentar la muerte a solas, unos desligados de los otros. Uno es ético si tiene la fortaleza para no pedir ayuda, absorto en sí mismo. La comunidad se desdibuja. Ahí donde no importan los otros, cada uno se dedica a lo suyo. Cada uno se aísla en su mundo interno al margen de los demás. Esa indiferencia se acentúa en la muerte. Lo ético es romper con la comunidad en la ciudad. Irse al refugio interno, cada uno absorto en sí mismo, aislado, asumiendo su muerte. La amenaza de la pandemia en la ciudad convierte a los individuos en seres solitarios, indiferentes, éticamente aislados, y, por tanto, sin sentido de pertenencia a la comunidad. Lo que para Lévinas sería un habitar irresponsable éticamente ante la amenaza de la muerte, sería lo ético en Heidegger. En lugar de hacerse cargo, sollozando, del sufrimiento de ver morir al otro, uno tiene que separarse de los otros y aceptar a solas su muerte. En una ciudad ética todos deben cuidar a los otros ante la amenaza de la muerte. En una ciudad egocentrada y auténtica —de acuerdo con Heidegger—, uno tiene que ver por sí mismo, indiferente a los demás. El coestar del ser-con de Heidegger admite que otro acompañe al que ha de morir como ser inau-

<sup>11</sup> *Ibid.*

téntico. Si lo que se busca es una asistencia auténtica al otro en su muerte, el coestar intenta ayudar al que va a morir a que se haga cargo a solas de su muerte.

Han menciona a Lévinas en el tema del yo y la muerte. Es claro que hay un antagonismo entre el yo y la muerte. Nada se puede hacer en la muerte —dice Lévinas—, porque en la muerte no hay un yo ni hay otro. Pero lo que permite superar el sollozo infantil conmovido ante la muerte es la reconciliación entre el yo y la muerte. Eso sucede cuando el yo busca al otro y lo coloca en medio de su ser y su muerte. Entre mi ser y mi muerte, está el otro. Dice Han, hablando de lo ético en la pasividad de morir, siguiendo a Lévinas:

Mientras persevero en mi muerte no se abre ningún camino al otro. El énfasis en mi muerte y la ética se excluyen mutuamente. El más allá de mi muerte sería para Lévinas el espacio donde se vuelve posible una “aproximación”, un “para el otro” [...] Lévinas exige lo “humano”. Pero lo “humano” se sitúa más allá de mi muerte y de la muerte pensada como negación del ser. Solo el “más allá del ser y la muerte” promete un *sentido*. El sentido de la muerte consiste únicamente en mi “responsabilidad por la muerte del otro”.<sup>12</sup>

Y Lévinas dice:

Bajo el ojo del otro yo sigo siendo sujeto inatacable dentro del respeto. [...] La obsesión es persecución [...] El rostro del prójimo, en su odio perseguidor y por esta misma maldad, puede obsesionar de modo lastimoso; equívoco o enigma que, sin desvelarse, solo está en condiciones de soportar el perseguido privado de toda referencia, en tanto que privado de todo recurso y todo apoyo; ¡ahí reside su unicidad o su identidad única! Sufrir *por* el otro no es paciencia absoluta a no ser que el “por el otro” sea ya “para el otro” [...] pasar dentro del traumatismo de la persecución del ultraje sufrido a la responsabilidad para con el perseguidor [...] La subjetividad en tanto que lo *otro dentro de lo mismo*, en tanto que inspiración, es la puesta en entredicho de toda afirmación “para sí”, de todo egoísmo.<sup>13</sup>

<sup>12</sup> *Ibid.*, 72.

<sup>13</sup> Lévinas, *De otro modo que ser*, 154, 155, 166, 179.

Entre yo y la muerte está el otro. Eso solamente tiene sentido si en la identidad del yo como sí mismo está contenido el otro. El otro me persigue. Esa persecución es lastimosa —dice Lévinas— y es maldad. Pero el Yo se despegas de sí mismo, sin desgarrarse, para recuperarse. No como la identidad mediada en la no identidad que retorna sobre sí misma. No es el yo alienado que retorna, a la manera de Hegel. Se trata del Yo que asume al perseguidor, lo lleva dentro de su ser. Previo a su esencia como ser en sí, el yo contiene al otro que lo persigue. El ojo de quien me juzga es inatacable dentro del respeto, arguye Lévinas. Ese respeto por el que me persigue es paciencia de la pasividad del yo, que pasa del trauma a la responsabilidad, porque deja de ser “por el otro” y se convierte en ser “para el otro”. En sentido radical, el otro está contenido en el ser sí mismo del yo. Y eso es previo a toda identidad de la forma  $A = A$ . La recurrencia del yo sobre sí deriva de la responsabilidad asumida al hacerse cargo del otro, sufrir por el otro. Esa es la hospitalidad levinasiana. Aún más, la subjetividad hospitalaria se define como lo otro dentro de sí mismo. Por eso dice Lévinas (en una frase muy usada, pero poco comprendida), que “La ipseidad dentro de su pasividad sin *arjé* de la identidad es rehén. El término Yo significa *heme aquí*, respondiendo de todo y de todos”.<sup>14</sup>

76

### Esferas del habitar, Sloterdijk

Peter Sloterdijk sostiene en su gran obra *Esferas III*<sup>15</sup> que la conciencia es una de las esferas vistas hacia adentro, con todos los elementos que los diseñadores de lo mental han llamado “aparato psíquico”, con todas las partes que constituyen su estructura. Entonces, una esfera de conciencia se articula con otra. La esfera que va de conciencia a conciencia es un juego circular donde lo interno se liga a lo interno. Los espacios que hay entre un yo y otro ocurren dentro de esferas. Así, en la esfera del consultorio dos esferas-mente se relacionan psicoanalítica-

<sup>14</sup> *Ibid.*, 183.

<sup>15</sup> Peter Sloterdijk, *Espumas* (Madrid: Siruela, 2006).



mente. Y en la esfera de la ciudad coexistimos todas las esferas-persona que somos individuos habitando un lugar. Por supuesto que el lenguaje es el vehículo que permite que una esfera-mente se ligue a otra. El sonido entre los yo es la sonosfera. Una conciencia-mente que se entiende con otra esfera-mente crea la psicofera. Basta que uno grite y rompa el orden de sonidos para que estalle, como espuma, la sonosfera. Es suficiente la violencia de uno contra otro, el maltrato por decir algo, para que estalle la psicofera. Esas son las famosas espumas de Sloterdijk. Un sujeto narcisista y egocentrado, soberbio, vive en la egosfera. La esfera social llamada ciudad exige una comunidad racional de esferas en relación armónica. Puede ser que eso suceda en la forma del respeto, la amistad o el amor. Lo estético en la ciudad da lugar a un topos o lugar de amorosa convivencia. Es evidente que vivir en una comunidad civilizada significa estar dentro de la esfera del clima habitable. Vivir en atmósferas con condiciones de habitabilidad precarias desordena la ciudad. Sloterdijk llama topósferas a los lugares del habitar. Algunas topósferas se habitan bajo un clima de armonía, otras son no habitables (aunque algunos tienen que vivir en lugares inhabitables), porque rompen el nexo social. Sin entrar aquí en profundidades, por mor del espacio, mencionamos cuáles son: quirotopo (lugar donde las manos accionan produciendo cosas), fonotopo (lugar donde unos escuchan a otros, campanas vocales), uterotopo (ámbito maternal), termotopo (lugar donde se reparan los bienes del hogar, espacio confortable que hace dulce la patria), erotopo (lugar de las interacciones eróticas), ergotopo (lugar donde una fuerza paternal o sacerdotal, con efectos en todo el grupo, genera un sentido de comunidad), alethotopo (lugar del grupo de pensadores que preservan la verdad y el conocimiento, como la universidad), thanatopo (espacio para los muertos, antepasados, espíritus y dioses que se expresan desde el más allá), nomotopo (lugar de coexistencia reglada por normas jurídicas o éticas).<sup>16</sup>

<sup>16</sup> *Ibid.*, 280.

## Cómo habitar la ciudad en tiempos de pandemia

Este largo recorrido nos permite fundamentar la tesis siguiente: la ciudad no es habitable en tiempos de pandemia en una comunidad no racional y no ética. Siguiendo a Lévinas, es obvio que en Ciudad de México no se siguen reglas que todos obedezcan. La gente usa los cubrebocas debajo de la nariz. No importa el color de un semáforo con tal de reactivar la economía. Hay falta de medicamentos, no hay camas suficientes ni ventiladores en las semanas críticas. Las medidas precautorias de sanidad se cumplen en las esferas donde hay conciencia y recursos económicos, pero en zonas depauperadas prevalece la inconciencia. La ética brilla por su ausencia. Y eso se debe a la casi nula responsabilidad. Unos no renuncian a sí mismos con el objeto de ser para otros. La subjetividad está rota, si atendemos a que se define como ser uno-con-y-para-el-otro. Cada quien ve para sí mismo, muy pocos sienten que los otros son perseguidores que demandan un *heme aquí* colectivo. En ese sentido, la hospitalidad está ausente. Y por lo mismo, la ciudad se torna inhabitable. Si bien la cuarentena fue eficaz en la primera ola, ya durante los últimos meses la gente está en todos lados.

78

El miedo a la muerte conduce al estado de la angustia. Y cada ser está vuelto al poder ser de su muerte. Lo que fomenta la economía del interés. El capitalismo se refuerza en varios sentidos y regresa más pesado que nunca, como presagia Byung-Chul Han.<sup>17</sup> Cámaras, sensores de temperatura, vacunas costosas, equipamiento médico, conversión de hospitales, multiplicación de cadáveres por incinerar, desempleo masivo con inflación y pocos apoyos estatales, controles aduanales, tecnologías de detección (antígenos y pruebas PCR). Se vive en la economía del interés, un sálvese quien pueda que estimula la competencia y refuerza el egoísmo.

Si todos pensáramos en los otros, seríamos responsables. Lo que haría de la ciudad un lugar habitable.

Siguiendo la terminología de Sloterdijk, habitaríamos en lugares de fonotopo, erotopo y termotopo, donde las relaciones serían de sonoridad

<sup>17</sup>Véase: Byung-Chul Han, *Sopa de Wuhan*, 2020, <https://www.elextremosur.com/files/content/23/23684/sopa-de-wuhan.pdf>.

adecuada, espacios amorosos de intimidad, clima de bienestar en la ciudad. Las psicósferas serían burbujas donde estar cara a cara propiciaría el encuentro entre personas. Claramente, durante una pandemia los sonidos son escasos en el afuera por el aislamiento, pero masivos y ruidosos en autobuses, metro, medios de comunicación (lo que se habla diariamente del número de contagios y muertos por covid-19). Las relaciones amorosas se tornan muy difíciles porque uno no sabe si el otro está contagiado. El lugar climático es de desconfianza, distancia, sujeción a controles que van de leves a drásticos. La vida se torna difícil en la thanatosfera. El virus puede estar en cualquier otro, cualquier radicalmente otro (en terminología derridiana). Así que se pierde el cara a cara, hay máscaras de por medio. Encuentros casuales. O masivos encuentros irresponsables en ciudades subdesarrolladas.

Frente al ser vuelto hacia su muerte, en la economía del interés, el sollozo ante la muerte que convoca a pensar en la muerte del otro (Heidegger o Lévinas), entramos al mundo del más peculiar poder ser de todos, en una economía precaria del interés y poca salida a la preocupación pensando en otros.

La futura ciudad en tiempos de pandemia debe tener los siguientes rasgos. Suponemos que la ciudad es civilizada. Debe ser una ciudad hospitalaria. Eso significa que haya responsabilidad entre todos los miembros de la comunidad. Para eso se requieren reglas claras y normas que orienten el actuar colectivo rigurosamente. Se debe anteponer el sentido del otro por encima de la economía del interés. La salud conciliada con la economía se expresa en una combinación de aforos limitados, métodos de control, sistemas de detección, pruebas aleatorias. Urge que el gobierno informe de modo transparente, sin contradicciones. Que el jefe de Estado use cubrebocas. Que las vacunas se sigan aplicando. Los autobuses no pueden ir llenos, tampoco los vagones del metro o del metrobús. Ha de ser una ciudad en la que los habitantes hagan trabajo en casa y en modalidad semipresencial. Estimular la psicósfera en parques al aire libre, restaurantes y bares con espacios abiertos (rediseño de los lugares). Se necesita infraestructura en las escuelas del Estado. Internet en todas las escuelas, sanitización y ventilación en cada aula.

Dar el paso de un ser activo vuelto hacia su muerte y angustiado hacia un ser pasivo y receptivo del otro, sereno. Eso solamente se da en el marco de sanciones a quienes no usen cubrebocas, multas cuantiosas a bares, restaurantes, plazas, escuelas con espacios hacinados. Pedir certificados de vacunación para dar acceso a lugares de diversión, en lugar de tomar únicamente la temperatura (alguien puede padecer salmonelosis y tener temperatura alta, así que de nada sirven termómetros y tapetes mojados de cloro). Robots por venir: máquinas que detecten contagiados. Una ciudad donde se mejore el transporte para que el clima de convivencia permita sanas distancias. Se ha de invertir en más hospitales a todo nivel y aumentar las camas disponibles. Se debe garantizar el abasto de medicinas. Los vehículos circularán un día sí y otro no, sin importar su año de fabricación, para agilizar el tránsito. Cámaras de vigilancia, teléfonos más inteligentes que detecten a una persona enferma que se encuentre cerca (como ya ocurre en Corea del Sur). Volver a cuarentena si se presenta una nueva ola de contagios (Wuhan volvió a cerrar cuando sumó cien casos nuevos; en Ciudad de México todo sigue abierto con mil contagios diarios en promedio).

En resumen, que haya responsabilidad, proximidad, un heme aquí de todos. Que la interpelación permita volver al cara a cara. Tener una existencia menos centrada en sí mismo y más en el otro. Entre el yo y la muerte, el otro. Tenemos que saber de la posibilidad de nuestra muerte en la era del virus, sin angustia, con ética. La ética comienza por el cuidado de sí conteniendo al otro. Hacer de la topósfera un espacio del habitar con fonotopo, termotopo, erotopo y alethotopo armónicos. Ahora que se habla de una epidemia, dado que se cuentan menos muertos, hay vacunas, todo se normaliza, se relaja. Se inicia una quinta ola, sin que nadie asuma la responsabilidad. Lo que nos espera, en una ciudad precaria e inconsciente, ante el vacío de autoridad, es que la esperanza de hacer conciencia ética prevalezca. Eso puede estar en el utotopo. Por ahora, entramos ya a otra ola inhóspitamente.

# REPENSAR EL HÁBITAT EN LAS CIUDADES DESPUÉS DEL COVID-19

---

*Francisco Álvarez Partida  
Alejandro Mendo Gutiérrez  
Carlos Cisneros Sahd\**

RESUMEN: Se analizan los resultados de una reciente encuesta levantada principalmente en la zona metropolitana de Guadalajara, México, y se destaca que, aunque la mayoría de los informantes realizaron modificaciones materiales a su entorno doméstico para adecuarlo a las nuevas condiciones exigibles, se necesita flexibilidad en los espacios arquitectónicos donde se desarrollan actividades cotidianas, por lo que es necesario que profesionales del hábitat, investigadores académicos, funcionarios gubernamentales y líderes sociales propongan formas de resiliencia ante esta nueva normalidad.



## RETHINKING HABITAT IN POST-COVID-19 CITIES

ABSTRACT: This paper analyzes the results of a recent survey conducted mainly in the Metropolitan Area of Guadalajara, Mexico, and highlights that although most of the informants made material modifications to their domestic environment to adapt it to the new demanding conditions, there is still a need for more flexibility within the architectural spaces where daily activities take place, so it is necessary that habitat professionals, academic researchers, government officials and social leaders propose ways to achieve resilience to this new normality.

PALABRAS CLAVE: Arquitectura para la salud, flexibilidad espacial, resiliencia.

KEY WORDS: Architecture for health, resilience, spatial flexibility.

RECEPCIÓN: 7 de octubre de 2021.

APROBACIÓN: 16 de julio de 2022.

DOI: 10.5347/01856383.0143.000306370

\* Los tres autores pertenecen al ITESO.

Se prohíbe su reproducción total o parcial por cualquier medio, incluido electrónico, sin permiso previo y por escrito de los editores.

# REPENSAR EL HÁBITAT EN LAS CIUDADES DESPUÉS DEL COVID-19

## Introducción

Las condiciones habitacionales de precariedad, hacinamiento e inseguridad en que vive un considerable porcentaje de la población de México agudizaron los efectos causados por la pandemia de covid-19. Según fuentes oficiales, 52.4 millones de personas (41.9% de la población) viven en condición de pobreza, de los cuales nueve de diez radican en una ciudad.<sup>1</sup> Alrededor de 32 millones de personas ocupan 9.4 millones de viviendas en situación de rezago,<sup>2</sup> esto es, hogares construidos con materiales deficientes o en los que hay sobrecupo de personas en proporción al espacio habitable.

Ante el avance del covid-19 en México, el 26 de marzo de 2020 el gobierno federal ordenó la suspensión de actividades no esenciales y el resguardo domiciliario,<sup>3</sup> lo cual agudizó los problemas de pobreza por la pérdida de empleos, aumento de la cartera vencida en los créditos hipotecarios y empeoramiento de las condiciones de hacinamiento por el incremento de las posibilidades de contagiarse. Como se sabe, el covid-19 afecta de diferentes maneras a las personas, según su edad,

<sup>1</sup> Román Meyer Falcón, “Recuperando la visión social y de derechos de la vivienda en México”, en *Políticas de vivienda y desarrollo urbano en América Latina y el Caribe en el marco del covid-19*, ed. por J. Malagón y E. Velázquez (Bogotá: Legis, 2021), 128.

<sup>2</sup> *Ibid.*, 129.

<sup>3</sup> Marco Antonio Mares, “México, en paro”, *El Economista*, 30 de marzo de 2020.

comorbilidades como la diabetes, el sobrepeso y la hipertensión, y factores que aumentan los riesgos, como los hábitos de consumo crónico de tabaco y alcohol.

En este contexto, el covid-19 ha impuesto nuevas formas de habitar en la ciudad, en especial la denominada *teleactividad*, que consiste en la realización de tareas, funciones u ocupaciones a distancia, mediante las tecnologías de la información y la comunicación. Así, el mundo ha atestiguado la progresiva instalación de la sociedad virtual y del ciberespacio como categorías ordenadoras de la nueva cotidianidad.<sup>4</sup> Derivado de esto, el trabajo en casa, la educación en el hogar y el entretenimiento en la vivienda son quehaceres que no estaban pensados para realizarse en ámbitos domésticos y que han requerido adecuaciones físicas y materiales a los espacios residenciales.

Si bien la teleactividad ha supuesto la disminución de trayectos urbanos, un menor consumo de combustibles y menos tiempo dedicado a traslados, la carga económica por habilitar las viviendas con mobiliario adecuado e instalaciones especiales para labores remotas ha recaído principalmente en los jefes de familia. De la misma forma, cubrir el aumento en el consumo de agua potable, electricidad, conexión a internet y más residuos sólidos son rubros asumidos por el sector residencial cuando antes lo hacían el comercial y el educativo. Aunque en México se han emprendido reformas legales para que los empleadores absorban gastos domésticos por las actividades laborales remotas,<sup>5</sup> poco se ha hecho para enfrentar integralmente el problema y compensar a las familias.

En resumen, a pesar de que en lo general los efectos de la pandemia han trastocado las funciones urbanas y domésticas habituales, también han traído cambios positivos que abren oportunidades para la transformación sostenible, resiliente y segura del hábitat humano. Por ello, en este texto se examinan los resultados de una investigación que tuvo por objetivo conocer qué modificaciones realizaron a su hábitat edificado inmediato algunos pobladores urbanos de la zona metropolitana de Guadalajara, Jalisco, para habilitar sus espacios arquitectónicos

<sup>4</sup> Pierre Lévy, *Cibercultura. Informe al Consejo de Europa* (Barcelona: Anthropos, 2007).

<sup>5</sup> Micaela Varela, “Las empresas mexicanas tendrán que pagar por los equipos, la luz y el Internet de quienes trabajen desde casa”, *El País*, 10 de diciembre de 2020.



a las exigencias que requiere la nueva normalidad después del covid-19. Nuestro supuesto de trabajo fue que conocer las necesidades domésticas y las adecuaciones materiales hechas a las viviendas podrán hacerse sugerencias técnicas para adecuar mejor los hogares en la era de la sociedad virtual y el ciberespacio.

### **Encuadre conceptual, contexto empírico y metodología**

En el abordaje investigativo de las modificaciones constructivas a los espacios arquitectónicos con que los habitantes urbanos adaptan su entorno doméstico a las exigencias de salud pública para evitar contagios de covid-19, son útiles tres grupos de referencias conceptuales: 1) arquitectura para la salud, 2) flexibilidad espacial y 3) hábitat después del covid-19.

La arquitectura para la salud es una categoría interdisciplinar que emerge del cruce entre las ciencias biomédicas y las ciencias del hábitat. En su definición hay que subrayar su carácter holístico inherente, pues integra aspectos ambientales, psicofisiológicos y constructivos en una sola perspectiva. Así, un edificio saludable será la construcción arquitectónica que combine factores de diseño espacial para ofrecer ambientes sanos a sus ocupantes.<sup>6</sup> Los edificios saludables tienen un papel fundamental para concretar los derechos humanos, sobre todo el derecho a un ambiente sano para el desarrollo y bienestar, con condiciones óptimas para que los ambientes naturales y edificados contribuyan a la realización de un plan de vida digno para las personas.<sup>7</sup>

Por su parte, la flexibilidad espacial es una noción propia del campo de la ingeniería estructural, los sistemas constructivos y el diseño arquitectónico. Desde estas disciplinas se considera que los procesos de adaptación o acondicionamiento de los espacios para que estos cumplan idóneamente las funciones que deben prestar a sus usuarios tendría que

<sup>6</sup>Joseph G. Allen *et al.*, *The 9 foundations of a healthy building* (Boston: Harvard T.H. Chan School of Public Health, 2017).

<sup>7</sup>Comisión Nacional de los Derechos Humanos, *El derecho humano al medio ambiente sano para el desarrollo y bienestar* (México: Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 2016).

ser un principio funcional de las arquitecturas contemporáneas progresivas.<sup>8</sup> Este constructo se relaciona directamente con aspectos técnicos de la edificación que usualmente se asocian a modificaciones evolutivas en los inmuebles y a su elasticidad espacio-temporal.<sup>9</sup> Las modificaciones, variaciones o personalizaciones espaciales pueden ser temporales o definitivas, pero en el actual contexto pandémico son factores significativos de salud y seguridad para los hogares que deben considerarse con especial cuidado.

A su vez, el hábitat posterior al covid-19 es un referente en emergencia que ha cobrado relevancia internacional por su utilidad para lidiar con la coyuntura presente. Podría definirse que el hábitat posterior al covid-19 es el entorno edificado que se planifica para responder a la contingencia con medidas físicas y mediante la prevención de conductas sociales para evitar contagios.<sup>10</sup> Esto implica la intervención de espacios privados, ámbitos públicos e instalaciones colectivas para acondicionarlas y reducir el impacto de la enfermedad y de futuras pandemias. Por ello, el hábitat posterior al covid-19 se considera un enfoque espacial de escala urbano-arquitectónica que contempla cuestiones de planificación habitacional, disposiciones de salud pública, aspectos de economía local y consideraciones ambientales recomendadas para el desarrollo sociourbano en sus distintas dimensiones.<sup>11</sup>

Para documentar lo anterior en el campo, en este trabajo se enlistaron elementos observables que ejemplificaran realidades locales en las que fuera posible registrar aspectos materiales constructivos de la vivienda como unidad de análisis, del hogar en cuanto unidad sociocultural y del espacio público y entornos urbanos como ámbitos de funcionalidad citadina. Así, en la tabla 1 se ilustran las categorías conceptuales y los observables empíricos que orientaron la obtención de información.

<sup>8</sup> Stanilas Chaillou, "Metabolism(s). Space flexibility in the 21st century", *Built Horizons*, <https://medium.com/built-horizons/metabolism-s-spatial-flexibility-in-the-21st-century-d7cef8aaaf84>.

<sup>9</sup> Fátima M. Colmenárez, *Arquitectura adaptable. Flexibilidad de espacios arquitectónicos* (tesis de licenciatura, Universidad de los Andes, 2009), 8.

<sup>10</sup> Maimunah Mohd Sharif y Jonathan Malagón, *Comunidad, vivienda, ciudad y covid-19 en Latinoamérica: Cómo salir fortalecidos*, ONU-Habitat, <https://onuhabitat.org.mx/index.php/comunidad-vivienda-ciudad-y-covid-19-en-latinoamerica-como-salir-fortalecidos>.

<sup>11</sup> ONU-Habitat, *Cities and pandemics: Towards a more just, green and healthy future* (Nairobi: United Nations Human Settlements Programme, 2021).

TABLA 1  
Categorías y observables de investigación

Categorías conceptuales	Observables empíricos
Arquitectura para la salud	Características espaciales de la vivienda actual
	Actividades cotidianas en el hogar
Flexibilidad espacial	Modificaciones constructivas para adaptar la vivienda
	Adecuaciones físicas a instalaciones, redes y equipamiento doméstico
	Cambios temporales del mobiliario en casa para facilitar labores y ocupaciones
Hábitat posterior al covid-19	Percepción social sobre el espacio público y entornos urbanos

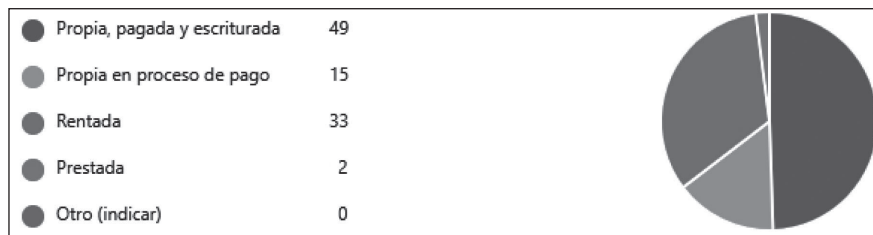
A partir de las premisas anteriores, para esta investigación se generó información de primera mano aplicando una encuesta no probabilística con el formato electrónico disponible en la plataforma Microsoft Forms, difundida en redes sociales de internet. El cuestionario de 33 preguntas de respuesta abierta y de opción múltiple fue respondido por 100 informantes residentes en la zona metropolitana de Guadalajara entre los últimos días de agosto y primeros de septiembre de 2021. La información obtenida se procesó en una hoja de cálculo con la que se analizaron y graficaron los datos resultantes. Para las conclusiones se contrastaron los principales resultados con las obras de referencia sobre el tema.

## Resultados

### *Rasgos de la vivienda y sus ocupantes*

Las principales localidades en que habitan los respondientes se ubican en los municipios de Zapopan y Guadalajara, aunque hubo algunas encuestas contestadas por residentes en Chapala. En el caso de Zapopan, la mayoría de los domicilios se ubican en colonias y fraccionamientos al sur poniente de la cabecera municipal, y en Guadalajara se trata de distritos urbanos al poniente de la ciudad. Los informantes encuestados han residido en sus viviendas por más de ocho años y en casi dos terceras partes de los hogares los jefes de familia son hombres. Respecto de la modalidad de tenencia de los inmuebles, en la gráfica 1 se observa que más de la mitad de las viviendas son propias.

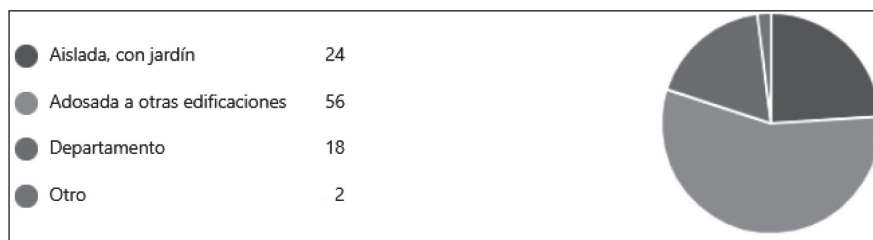
GRÁFICA 1  
**Tipo de tenencia de la vivienda**



En relación con la tipología edificatoria de la vivienda, poco más de la mitad de los encuestados habitan en inmuebles adosados, es decir, en construcciones que tienen contacto físico directo con otros edificios por sus linderos laterales. Las casas aisladas son apenas una cuarta parte, pero estas, sumadas a las anteriores, indican que la modalidad habitacional horizontal es la predominante. Las viviendas en edificios de departamentos de hasta cuatro niveles de altura suman una quinta parte de las respuestas, como se ve en la gráfica 2.

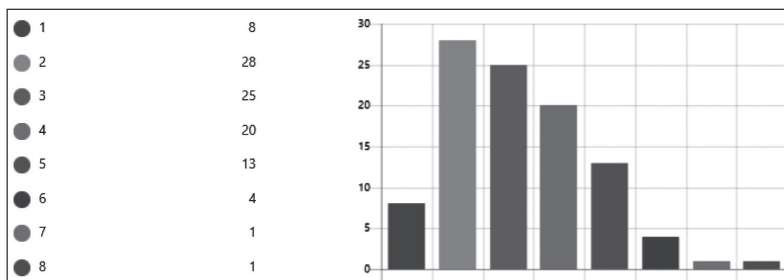
88

GRÁFICA 2  
**Tipología edificatoria de la vivienda**



La cantidad de ocupantes por vivienda se indica en la gráfica 3, en la que se ve que casi una tercera parte de los encuestados residen en viviendas habitadas por dos personas, una cuarta parte de los hogares se componen por tres individuos y una quinta parte por cuatro residentes. La mediana estadística es de tres personas por vivienda.

**GRÁFICA 3**  
**Número de personas por vivienda**

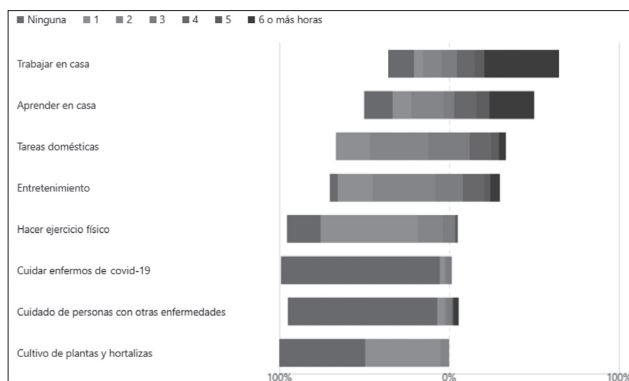


*Actividades y espacio disponible en la vivienda*

En cuanto a las actividades que se realizan en la vivienda, los informantes indican que en la etapa de nueva normalidad llevaron a cabo trabajo en casa, aprendizaje escolar en casa, tareas domésticas, entretenimiento, ejercicio físico, cuidar enfermos de covid-19, cuidado de personas con otras enfermedades y cultivo de plantas y hortalizas. Las ocupaciones a las que dedicaron más tiempo fueron el teletrabajo, seguido del aprendizaje escolar y las tareas domésticas. Como se muestra en la gráfica 4, el cuidado de enfermos de covid-19 y otros padecimientos requirió menos tiempo.

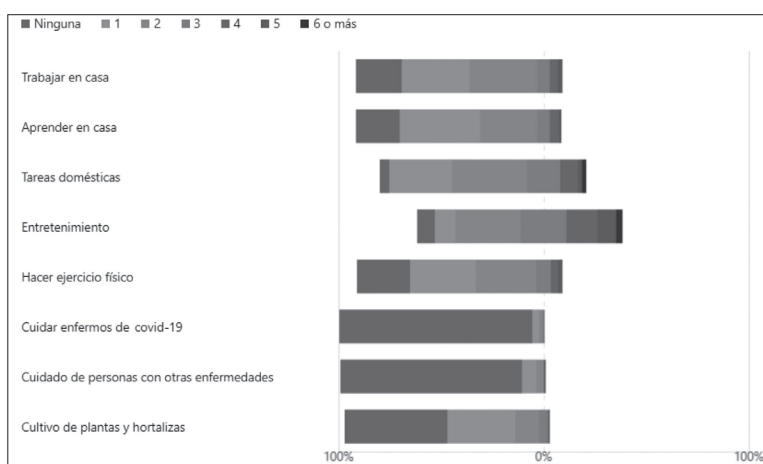
89

**GRÁFICA 4**  
**Actividades a que se destinó tiempo en casa**



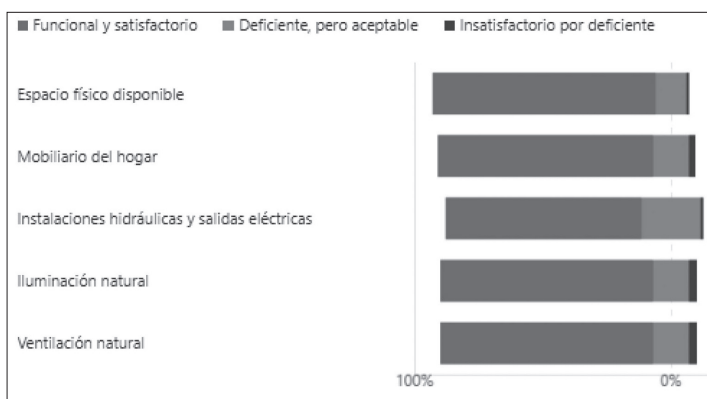
En la encuesta también se preguntó por el número de personas que cumplían esas actividades al mismo tiempo. Los informantes contestaron que el entretenimiento, las tareas domésticas y el ejercicio físico son ocupaciones que practican simultáneamente entre tres y seis personas. En la gráfica 5 se dan los resultados de esta pregunta.

GRÁFICA 5  
Actividades que se realizan simultáneamente en casa



En la encuesta se pidió calificar el espacio físico disponible en el domicilio, el mobiliario del hogar, las instalaciones hidrosanitarias y salidas eléctricas, así como la iluminación y la ventilación natural. Al respecto, las infraestructuras hidráulicas, sanitarias y eléctricas son las que se consideran más deficientes, pero aceptables en un 22.7%, mientras que el mobiliario del hogar, la iluminación y la ventilación natural fueron considerados deficientes pero aceptables por alrededor del 14% de los encuestados. En la gráfica 6 se aprecia que la iluminación y la ventilación natural se mencionaron inclusive como factores insatisfactorios.

GRÁFICA 6  
Calificación de aspectos de la vivienda



Sobre la actividad que se considera más difícil de hacer en la vivienda, 18% señaló en primer lugar el teletrabajo o labor remunerada desde casa, debido a condiciones desfavorables, como ruido y ambiente inadecuado para concentrarse, falta de espacio o mobiliario correcto y porque hay distractores; 16% priorizó el cuidado de los enfermos de covid-19, por la dificultad de mantener el aislamiento y por la falta de espacio e instalaciones adecuadas para esta actividad; 14% dijo que lo que más se les dificultaba era el cultivo de plantas y hortalizas, principalmente por la falta de espacio; 13% se pronunció por el ejercicio físico, debido a la falta de espacio o de equipo, y 12% mencionó el aprendizaje escolar en casa como la actividad más difícil, principalmente por distracciones para concentrarse y complicaciones para adaptarse al estudio virtual.

La palabra más utilizada por los encuestados para describir lo que piensan de la vivienda que habitan o lo que sienten por su casa fue: seguridad (6%), comodidad (5%) y acogedora, cómoda y hogar con 4% cada una. Hubo 68 palabras diferentes relacionadas con vivienda, cuatro de ellas negativas.

A la pregunta de si se han realizado cambios constructivos en las viviendas, un 33% declara haberlos hecho —principalmente para realizar trabajo en casa (18%) y estudiar en casa (8%), seguido del trabajo doméstico (4%)—. Sin embargo, entre los comentarios compartidos se

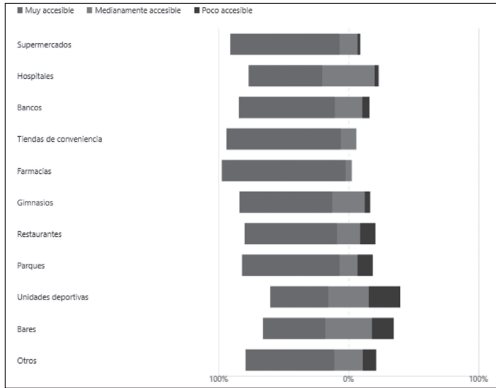
observa que más que cambios constructivos se operaron estrategias de diversa índole: desde modificaciones domésticas ligeras (adaptar instalaciones) y acondicionamiento menor de los espacios (colocar repisas), hasta la toma de decisiones administrativas más drásticas, como interrumpir el pago de la renta y mudarse. Respecto de la necesidad de realizar cambios constructivos al espacio doméstico, una tercera parte de los informantes afirmó que sí los estimaba necesarios, 22% para trabajar en casa, 7% para aprender en casa y 6% para hacer ejercicio físico.

*Entorno urbano y vivienda*

En relación con el entorno urbano en que se localiza la vivienda, se preguntó por la cercanía en que se ubican los siguientes servicios: supermercados, hospitales, bancos, tiendas de conveniencia, farmacias, gimnasios, restaurantes, parques, unidades deportivas, bares y otros. Para los informantes, los servicios más accesibles fueron las farmacias (94.8%), seguidas de las tiendas de conveniencia (87.5%) y los supermercados (83.7%), mientras que los servicios más alejados fueron las unidades deportivas (que para un 24.2% son poco accesibles), en tanto que los bares son poco inmediatos para el 16.8% y los parques están lejos para 11.3% de los encuestados. Lo anterior puede observarse en la gráfica 7.

92

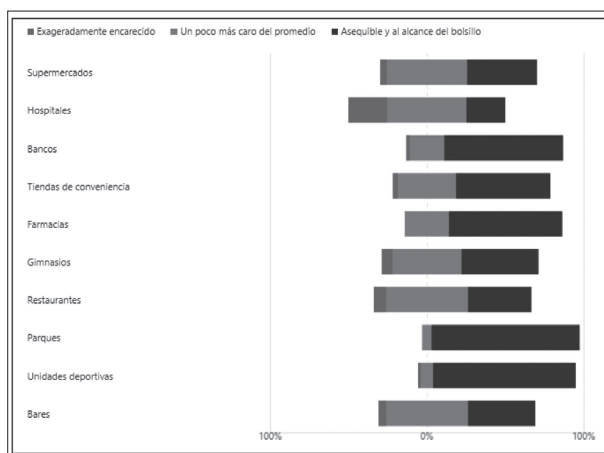
GRÁFICA 7  
Cercanía de servicios a la vivienda





En cuanto al costo que se paga por los servicios mencionados, se consideran exageradamente caros los hospitales (25%), los restaurantes (7.4%) y los gimnasios (6.5%), mientras que los más asequibles y al alcance del bolsillo son los parques (94.2%), las unidades deportivas (90.5%) y los bancos (76.1%), como se puede ver en la gráfica 8.

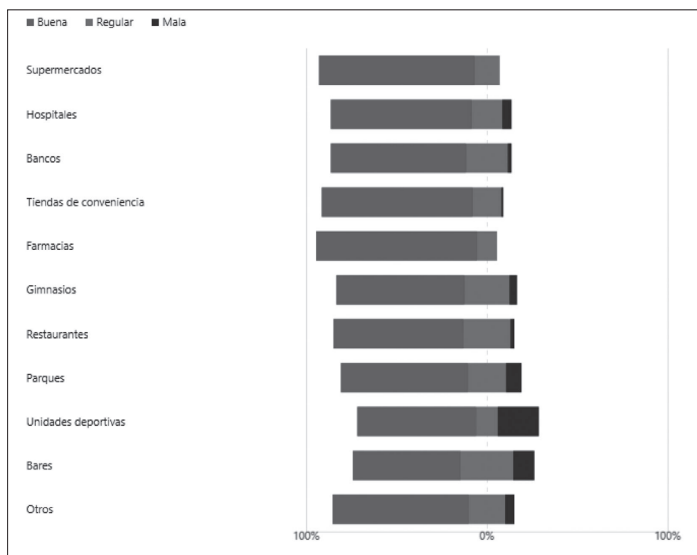
GRÁFICA 8  
Costo de los servicios



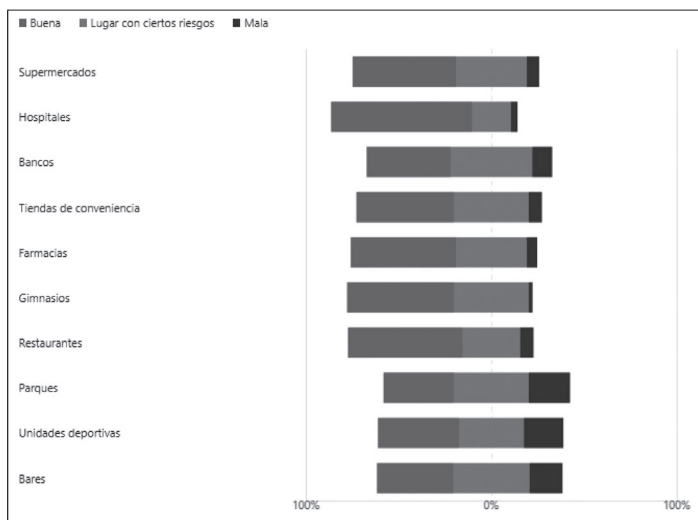
En relación con la calidad de los servicios y los productos que se adquieren cerca de las viviendas, los mejores se consideran las farmacias (88.5%), los supermercados (84.5%) y las tiendas de conveniencia (83.2%), mientras que los de mala calidad son las unidades deportivas (22.5%), los bares (11.4%) y los parques (8.5%), lo cual se muestra en la gráfica 9.

Finalmente, se preguntó por la seguridad, la vigilancia y el orden percibidos en los servicios mencionados. Los entrevistados consideraron buenos los hospitales con 75.3%, los restaurantes con 61.7% y los gimnasios con 57.3%, en tanto que los que tuvieron una mala percepción fueron los parques (40%), las unidades deportivas (21.2%) y los bares (17.9%). Estos resultados se muestran en la gráfica 10.

**GRÁFICA 9**  
**Calidad de los servicios**



**GRÁFICA 10**  
**Percepción de seguridad, vigilancia y orden en los servicios**



## **Análisis de los resultados y conclusiones**

Las medidas de salud pública exigidas en México para contener la pandemia de covid-19 representaron un reto mayúsculo para el grueso de la población nacional, al obligarla a modificar sus rutinas domésticas y adecuar sus entornos. Los datos resultantes de esta investigación indican que los informantes pudieron enfrentar el confinamiento en casa sin necesidad de hacer cambios constructivos a sus viviendas, sino apenas con ajustes ligeros a componentes menores del espacio. No obstante, los encuestados revelan que durante esta etapa de aislamiento social se acentuaron insatisfacciones relacionadas con su hogar y con el entorno urbano general.

En este sentido, a pesar de que la media de ocupantes por domicilio es baja (tres personas por vivienda), aun así, la realización simultánea de teletrabajo, tareas escolares a distancia, quehaceres domésticos y actividades de ocio y entretenimiento se dificultaron por causas atribuibles a las características espaciales de los inmuebles. Tanto la reducida superficie habitable disponible como la poca cantidad o baja calidad de las instalaciones restringieron el bienestar ambiental de los residentes en su propia vivienda.

Es notable que, entre las observaciones más mencionadas por los encuestados, se enlistan aspectos negativos relacionados con los conductos eléctricos y las canalizaciones hidrosanitarias, así como con deficiente iluminación y ventilación naturales dentro de los domicilios. El sobrecupo de usuarios en un espacio habitable, las deficiencias en los sistemas domésticos de distribución de fluidos y los interiores residenciales disfuncionales por mala aireación e iluminación de espacios se consideran factores críticos que propician que una vivienda no sea un espacio seguro.<sup>12</sup>

En cuanto a los entornos urbanos y espacios públicos contextuales a la vivienda, es tranquilizante saber que giros de primera necesidad, como las farmacias, los hospitales, los supermercados y las tiendas de

<sup>12</sup> Jenny Fisher *et al.*, “Community, work and family in times of COVID-19”, *Community, Work and Family*, [https://www.researchgate.net/publication/341477183\\_Community\\_work\\_and\\_family\\_in\\_times\\_of\\_COVID-19](https://www.researchgate.net/publication/341477183_Community_work_and_family_in_times_of_COVID-19).

conveniencia, se citaron como los servicios más inmediatos, de mejor calidad y seguros para los habitantes consultados, mientras que espacios abiertos (unidades deportivas y parques) y giros negros (bares) se evaluaron como los más alejados, de peor calidad y menos seguros. Esta percepción social pudiera indicar que en los distritos de la ciudad del estudio subsisten desigualdades en la zonificación urbana, en la dotación de equipamiento y en el mantenimiento a instalaciones que quizá limiten las opciones ciudadanas de abasto cotidiano y actividades esenciales.

A partir de lo anterior, toca reflexionar acerca de la insuficiente biohabitabilidad<sup>13</sup> que ofrecen actualmente gran parte de las viviendas mexicanas. En el país es todavía muy limitada la arquitectura para la salud en el sector habitacional. Habitar en un ambiente sano es una aspiración filosófica subrayada por Heidegger, para quien el rasgo fundamental del hábitat es proteger. En su análisis del concepto hay un doble planteamiento: el hábitat como protección del ser humano, pero también, el del ser humano que protege al hábitat.<sup>14</sup> Este supuesto dialéctico requiere que los especialistas y los funcionarios públicos responsables del medio ambiente y los espacios edificados incorporen con más convicción los principios de la arquitectura para la salud como parámetros exigibles en la consecución de entornos construidos cuya calidad influye en la salud y bienestar de sus habitantes.

Hay evidencias científicas que correlacionan las muertes por covid-19 con factores como la calidad de vida, la ocupación de las personas y las condiciones de la vivienda.<sup>15</sup> Entre las condicionantes ambientales que más se destacan en la bibliografía como determinantes para la salud aparecen la calidad de la vivienda, la accesibilidad peatonal en el vecindario, la cercanía a parques y opciones de movilidad distintas al transporte público masivo. Desde esta perspectiva, se han publicado parámetros, normas y estándares de construcción que recalcan la salud humana, como el *Well building standard* del Instituto Internacional de

<sup>13</sup> Carmen Espinosa Rufat, "Qué es la biohabitabilidad", *Casa y salud*, <https://www.arquitecturaysalud.com/biohabitabilidad/que-es-la-biohabitabilidad>.

<sup>14</sup> Martin Heidegger, *Construir, habitar, pensar* (Córdoba: Alción, 1997).

<sup>15</sup> Ming Hu *et al.*, "The role of built and social environmental factors in Covid-19 transmission: A look at America's capital city", *Sustainable Cities and Society* 65, 2021, <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S2210670720307988?via%3Dihub>

Construcción Well, que cobra especial relevancia en el contexto de la pandemia, al insistir en ocho estrategias paliativas: 1) promover un contacto limpio, 2) mejorar la calidad del aire, 3) mantener la calidad del agua, 4) gestionar el riesgo y crear resiliencia organizativa, 5) apoyar el movimiento y la comodidad, incluido el trabajo desde casa, 6) fortalecer el sistema inmunológico, 7) fomentar la resiliencia mental, y 8) promover la resiliencia y la recuperación de la comunidad.<sup>16</sup>

Para fomentar la resiliencia mental en los espacios habitados se proponen acciones como identificar las fuentes de estrés en los espacios, por ejemplo, ruidos molestos, mobiliario inadecuado o equipos en mal estado; incorporar al diseño elementos físicos que remitan a un entorno natural, emplear materiales constructivos orgánicos y vegetación viva, es decir, aplicar los principios de la biofilia o unión con la naturaleza; asegurarse de que la intensidad y distribución de la luz sean adecuadas al ritmo circadiano, ya que la intensidad de la luz que perciben nuestros ojos es importante para regular los procesos biológicos; y procurar que haya luz solar en los espacios de uso común, para exponerse a ella con medida y evitar alteraciones químicas y desequilibrios hormonales que afecten la salud física y mental.

Brian McGlynn hace una aportación interesante a la arquitectura para la salud con su sugerencia de dotar a los edificios inteligentes con equipos y aparatos útiles para el hábitat posterior al covid-19. Al respecto, señala la conveniencia de contar con cámaras termográficas y sensores de distanciamiento social que alerten de personas con temperaturas anormales, que adviertan sobre el número de sujetos en un espacio o que informen qué espacios de un edificio están libres y disponibles para su uso.<sup>17</sup>

Ante las pocas intervenciones constructivas que los encuestados informan haber realizado a sus viviendas para adecuarlas a la nueva normalidad corresponde explicar por qué es difícil modificar las arquitecturas domésticas. En principio, tendría que decirse que la flexibilidad

<sup>16</sup> International Well Building Institute, *Strategies from the well building standard to support in the fight against Covid-19*, International Well Building Institute, 2020, <https://a.storyblok.com/f/52232/x/f12ca80093/strategiesfromwell-covid19-v2.pdf>.

<sup>17</sup> Brian McGlynn, "Smart buildings facing the new normal", *IoT for All*, 19 de noviembre de 2020, <https://www.iotforall.com/smart-buildings-facing-the-new-normal>.

espacial no es una de las cualidades que la industria de la construcción incorpore a las viviendas que edifican. Es una situación compleja que requiere un enfoque sistémico, pero puede decirse que confluyen causas macroestructurales de orden económico, tecnológico, normativo y cultural que presentan circunstancias adversas para la adecuación sencilla, económica y evolutiva de las arquitecturas. Por el modo convencional de construir en México, cualquier adaptación física y material de un inmueble es muy cara, requiere personal capacitado y supone incomodidades para los habitantes durante un lapso que a veces se extiende más de lo previsto.

Algunos gobiernos, como el chileno, han lanzado programas para atender rápidamente el rezago habitacional con un enfoque de desarrollo de la vivienda, ampliando las acciones del mejoramiento de vivienda en particular por autoproducción, con ayuda de técnicos o profesionistas en los municipios más marginados. También se han editado manuales y guías para ayudar a la gente a construir y modificar su vivienda. Además, se apoya a constructoras y a los acreditados con seguros de desempleo, esquemas de diferimiento de pagos y descuentos en las amortizaciones. Al mismo tiempo, se han elaborado protocolos de regreso seguro a las obras.<sup>18</sup> Varios autores señalan la importancia de la flexibilidad espacial aplicada a diferentes tipos de equipamiento urbano, por ejemplo, la reconversión de edificios para dedicarlos a nuevas actividades (caso del Centro Banamex de Ciudad de México, que se reconvirtió en hospital temporal) o el rescate y rehabilitación de edificios abandonados. Mención aparte merece la construcción de edificios desarmables, como los hospitales para tratar pacientes de covid-19 que se levantaron en China y otros países.

Por las variadas condiciones que el entorno urbano y los espacios públicos ofrecen a quienes respondieron la encuesta, consideramos que las urbes mexicanas están todavía lejos de tener un apropiado hábitat posterior al covid-19. Se entiende que el confinamiento —aun con

<sup>18</sup> Jonathan Malagón y Elkin Velásquez, *Políticas de vivienda y desarrollo urbano en América Latina y el Caribe en el marco del Covid-19* (Bogotá: Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, 2021), <https://minurvi-lac.org/es/libro-politicas-de-vivienda-y-desarrollo-urbano-en-america-latina-y-el-caribe-en-el-marco-del-covid>.

deficiencias y limitaciones— resolvió una parte de las necesidades esenciales para el funcionamiento razonable del cuerpo social; sin embargo, durante las fases más virulentas y críticas de la pandemia, el hábitat colectivo en exteriores colapsó al restringirse o clausurarse la convivencia urbana. Está documentado que pocas ciudades reaccionaron a tiempo para adaptar sus centros vitales, sus espacios públicos y sus funciones básicas a las condiciones exigibles para la nueva vida pública, pero también hay testimonio de urbes que arriesgaron estrategias de recuperación de sus entornos y ambientes.<sup>19</sup>

En la escala de una ciudad, el arquitecto británico Norman Foster opina que las tendencias que ya habían aparecido se acelerarán y se magnificarán, como en la creación de zonas peatonales y el desplazamiento mediante bicicletas electrónicas. En su opinión, algunos géneros de edificios tenderán a desaparecer (como las tiendas departamentales o los centros de convenciones y ferias), lo que abrirá espacios para reciclar o renovar urbanísticamente. Foster prevé también una mayor aceptación de las ciudades compactas, las llamadas “ciudades de 15 minutos”.<sup>20</sup> La ciudad de 15 minutos es una propuesta de Carlos Moreno, de la Sorbona, para reducir el tiempo de los desplazamientos y la contaminación del transporte. Es una iniciativa para mejorar la calidad de vida y la protección del medio ambiente, de manera que en cada barrio se pueda vivir, trabajar, comprar a los productores, disfrutar de salud física y mental, y contar con cultura y esparcimiento. Esto supone cambiar la monofuncionalidad de la zonificación habitual por una polifuncionalidad apta para las nuevas urbanidades posteriores al covid-19.<sup>21</sup>

Por su parte, ONU-Habitat elaboró un plan de tres puntos para manejar el covid-19 en diferentes contextos urbanos y tipos de comunidades:

<sup>19</sup> Organización de las Naciones Unidas, “¿Cómo la recuperación de los espacios públicos nos puede ayudar a superar la pandemia?”, *Naciones Unidas México*, 1 de julio de 2021, <https://coronavirus.onu.org.mx/como-recuperar-los-espacios-publicos-nos-puede-ayudar-a-superar-la-pandemia>.

<sup>20</sup> Norman Foster, *Cities in pandemics*, Norman Foster Foundation, 2021, <https://www.youtube.com/watch?v=erPiryarMh8>.

<sup>21</sup> Aislin Ní Chúláin y Naira Davlashyan, “What is a ‘15-minute city’ and how will it change how we live, work and socialise?”, *Euro News*, 17 de septiembre de 2021, <https://www.euronews.com/next/2021/09/16/what-are-15-minute-cities-and-how-will-they-change-how-we-live-work-and-socialise>.

1) apoyar a los gobiernos locales y a las soluciones impulsadas por la comunidad en los asentamientos informales, 2) proveer datos urbanos basados en evidencias, mapeo y conocimientos para tomar decisiones informadas, y 3) mitigar los efectos económicos e impulsar la recuperación.<sup>22</sup> La misma institución menciona nuevas funcionalidades de los espacios públicos generadas por la pandemia, por ejemplo, como lugares de aseo con productos de limpieza adecuados y de aprovisionamiento de agua para las personas más vulnerables. Además, también preparó una guía de orientación para trabajar en asentamientos informales.<sup>23</sup> Sobre el transporte público, otro de los vectores urbanos de la mayor importancia, se propone la coordinación entre el gobierno y los operadores para mejorar la higiene, con sanitizaciones constantes, gel desinfectante suficiente para los pasajeros, prepago y protección de los conductores con cabinas de plexiglás.<sup>24</sup>

En México se está trabajando una estrategia de movilidad segura para el transporte de personas y de mercancías que se denomina M4s y que está dividida en cuatro ejes: seguridad, solidaridad, sostenibilidad y salud, como puede verse en la figura 1. Cada eje abarca tres estrategias: en el eje de seguridad están las estrategias de calles sin tránsito de paso, gestión de velocidad y entornos estratégicos seguros; en el eje de solidaridad, las de aumentar la frecuencia y la oferta del transporte, el uso de estacionamiento y calle para consumo local y la logística de carga de último kilómetro; en el eje de sustentabilidad están las de teletrabajo, el escalonamiento de horarios y el control de uso del automóvil y la motocicleta; y finalmente, en el eje de salud están las estrategias de nuevas ciclovías, banquetas ampliadas y la ocupación y sana distancia en el transporte público.

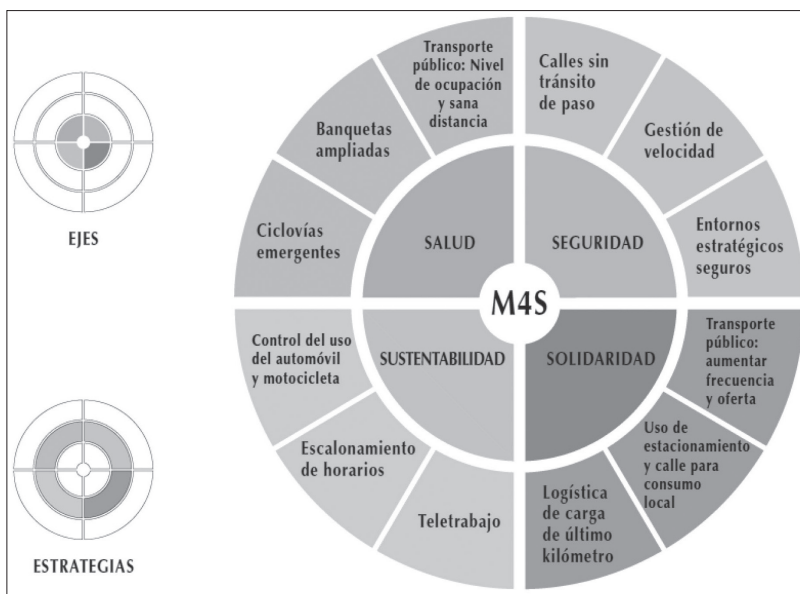
<sup>22</sup> United Nations Human Settlements Programme, *UN-Habitat Covid-19 response plan* (Nairobi: United Nations Human Settlements Programme, 2020), [https://unhabitat.org/sites/default/files/2020/04/final\\_un-habitat\\_covid-19\\_response\\_plan.pdf](https://unhabitat.org/sites/default/files/2020/04/final_un-habitat_covid-19_response_plan.pdf).

<sup>23</sup> Organización de las Naciones Unidas, *Guía para el covid-19 en asentamientos informales*, ONU-Habitat México, 22 de abril de 2020, <https://onuhabitat.org.mx/index.php/guia-para-el-covid-19-en-asentamientos-informales>,

<sup>24</sup> Organización de las Naciones Unidas, *Transporte público y covid-19*, ONU-Habitat México, 17 de abril de 2020, <https://onuhabitat.org.mx/index.php/transporte-publico-y-covid19>.



FIGURA 1  
Estrategia de Movilidad 4S para México<sup>25</sup>



Mario Silva, director del Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara, dice que con la pandemia se observa un aumento en el uso de la bicicleta pública y un decremento en el uso del transporte público, con el consiguiente incremento del transporte privado, por lo que el reto ha sido reforzar el transporte público para hacerlo más higiénico. También se hicieron ciclovías y nuevas zonas peatonales para reforzar la movilidad activa.<sup>26</sup>

En conclusión, la pandemia de covid-19 ha impuesto cambios a la forma de habitar en las ciudades. Algunos de esos cambios ya son permanentes. Las transformaciones se han operado en distintos niveles

<sup>25</sup> Fuente: Gobierno de México, “Movilidad 4s para México: saludable, segura, sustentable y solidaria. Plan de movilidad para una nueva normalidad, <https://www.gob.mx/sedatu/documentos/movilidad-4s-para-mexico-saludable-segura-sustengable-y-solidaria-plan-de-movilidad-para-una-nueva-normalidad>.

<sup>26</sup> Mario Silva, “The power of without”, en *City science summit Guadalajara*, MIT Media Lab, 7 de octubre de 2020, <https://www.youtube.com/watch?v=x-iy-J9vH0o&t=2388s>.

espaciales, algunos en la escala urbana metropolitana, otros en la dimensión distrital de las ciudades, unos más en los barrios y muchos más en el ámbito doméstico. La persistencia de los contagios por el virus hace pensar que se mantendrán estas medidas hasta encontrar las mejores prácticas para la nueva normalidad. Lo que es destacable es la creación de más zonas peatonales, la intensificación del uso de la bicicleta y la estandarización de medidas higiénicas en espacios públicos y sistemas de transporte público masivo.

En el futuro cercano se prevé más comunicación digital para el desempeño de actividades económicas y productivas y los intercambios sociales, pero menos contacto físico masivo, por lo que los espacios domésticos adquieren ya una relevancia inédita como escenarios de la cotidianidad virtual y la nueva normalidad. Ante los embates sufridos por los sectores poblacionales menos favorecidos, tendrá que atenderse prioritariamente a los segmentos más vulnerables, rehabilitar y mejorar sus viviendas para aumentar la resiliencia social y la recuperación económica de los habitantes. En términos arquitectónico-constructivos, es necesario repensar la flexibilidad espacial de las viviendas, los edificios y las ciudades para que puedan adaptarse a varias funciones, no solamente en términos de antropometría, sino también de bienestar psicológico.

102

La importancia de los espacios públicos ha sido patente en la pandemia, ya que son los lugares adonde concurre la gente, en especial la que no cuenta con una vivienda espaciosa o con jardín, y donde socializa, pero también son los lugares donde la gente más vulnerable debería tener acceso a sanitarios y agua limpia con productos adecuados para el aseo y la desinfección. Para concretar este breve conjunto de acciones en la nueva normalidad, es necesario un fuerte trabajo de identificación de las mejores respuestas y de ensayo local de aquellas medidas que prometan incrementar la capacidad de resiliencia sociourbana ante futuras contingencias.

# LUGARES DE ENCUENTRO VIRTUAL Y FÍSICO EN LAS CIUDADES DEL FUTURO

---

*Claudia Ximena López-Rieux\**

*Jesús Revollo\*\**

RESUMEN: Con miras al futuro, y en una interacción continua entre el individuo, el colectivo y el espacio, se plantea abordar los problemas urbanos a partir de las necesidades ligadas a los modos de vida que dan forma a la ciudad. Con esta base y con la experiencia del confinamiento, retomamos los resultados de un proyecto anterior en lo que respecta a la dimensión del encuentro, a las prácticas del espacio y al uso de las TIC, que pueden dar aportes interesantes para la concepción de los espacios futuros.



## VIRTUAL AND PHYSICAL MEETING PLACES IN THE CITIES OF THE FUTURE

ABSTRACT: Within a vision of the future and in a continuous interaction between the individual, the collective and the space, we propose to address urban issues from the needs linked to lifestyles which shape the city. With this approach and the experience of confinement, we take up the results of a previous project regarding the dimension of the encounter, the practices of space and the use of ICT, which can provide interesting contributions for the conception of future spaces.

PALABRAS CLAVE: Max-Neef, pirámide de Maslow, terceros lugares, TIC.

KEY WORDS: ICTS, Max-Neef, Maslow's pyramid, third places.

RECEPCIÓN: 20 de octubre de 2021.

APROBACIÓN: 17 de julio de 2022.

DOI: 10.5347/01856383.0143.000306366

\* Universidad de Toulouse 2 Jean Jaurès.

\*\* Universidad Pontificia Bolivariana.

Se prohíbe su reproducción total o parcial por cualquier medio, incluido electrónico, sin permiso previo y por escrito de los editores.

# LUGARES DE ENCUENTRO VIRTUAL Y FÍSICO EN LAS CIUDADES DEL FUTURO

## Preámbulo

Toda reflexión parte siempre de nuestras vivencias y está anclada en los trabajos realizados o en curso. Hoy, en el contexto del covid-19 y su aparente novedad, su repercusión mundial real y mediática hace que la pandemia permee muchos de nuestros debates y reflexiones. Este artículo tiene contribuciones de trabajos que no fueron concebidos para abordar los desafíos de este contexto en particular, pero tanto los análisis en curso como los resultados recientes aportan elementos a la interrogación que se planteó en el seminario Estética y Ciudad 2021, sobre los desafíos y las transformaciones de las ciudades del futuro.

Para abordar esta interrogación se acude, por una parte, al trabajo de investigación que se inicia en el proyecto VILAGIL,<sup>1</sup> que tiene como territorios de referencia Toulouse Métropole, Sicoval y Puertas de Gascoña, en Francia. El proyecto se centra en el mejoramiento de las condiciones de movilidad en la realidad de la dispersión urbana, por medio de la participación de los habitantes. Para efectos del presente artículo, nos servimos del estudio en curso del concepto del sociólogo Oldenburg<sup>2</sup>

<sup>1</sup>Toulouse Métropole, VILAGIL: *Toulouse Métropole lauréate de l'appel à projet Territoires d'Innovation - Actualité - lire*, <https://www.toulouse-metropole.fr/-/toulouse-metropole-laureate-de-l-appel-a-projet-territoires-d-innovation-avec-vilagil>.

<sup>2</sup>Ray Oldenburg, *The great good place: Cafés, coffee shops, bookstores, bars, hair salons, and other hangouts at the heart of a community* (Nueva York: Marlowe, 1998), 336.

de terceros lugares o lugares intermedios entre el lugar del domicilio y de trabajo.

Además, se utilizan los resultados de la investigación “Du campus partagé à la région intelligente”,<sup>3</sup> llevada a cabo entre 2018 y 2020 en cuatro campus universitarios, tres en Francia: la Universidad de Toulouse Jean Jaurès (UT2J) y la Paul Sabatier (UT3), el Instituto Nacional Universitario Champollion (INUC) en Albi y uno en Colombia: el campus de la Universidad Pontificia Bolivariana (UPB) en Medellín. Estos trabajos se desarrollan dentro de los paradigmas de ciudad participativa, ciudad sostenible y ciudad digital.<sup>4</sup>

## Introducción

En el seminario Estética y Ciudad 2021 se formuló la siguiente pregunta: ¿cómo serán o deberán ser las ciudades y la vida del futuro? Las reflexiones se presentan ordenadas, primero, por los retos de la planificación, concebida como una forma de visión de futuro. Luego fijamos la atención sobre la importancia que tienen los deseos y las necesidades en la idea de futuro. Después, vemos el enlace de estos dos últimos aspectos con los usos y los problemas urbanos. Por la experiencia del confinamiento, la atención se focaliza en los vínculos sociales, sus transformaciones y la importancia de las tecnologías informáticas (TIC). También se abordan los usos y problemas del lugar de trabajo y el lugar de alojamiento, lo que permite poner en evidencia la necesidad de terceros lugares. Finalmente, el proyecto CAPARI en términos de apreciación del lugar, de sensibilidad al mismo y usos de TIC aporta aspectos significativos para tener en cuenta en la concepción futura de los espacios.

<sup>3</sup> Emmanuel Eveno *et al.*, *Rapport final projet Ville Région Occitanie. CAPARI du campus partagé à la région intelligente*, Equipe CIEU du LISS: Laboratoire Interdisciplinaire Solidarités, Sociétés, Territoires, Toulouse; IRIT: Institut de Recherche en Informatique de Toulouse; Grupo Transmisión y Distribución de Energía Eléctrica, Universidad Pontificia Bolivariana (2021), <https://hal.archives-ouvertes.fr/hal-03374661>.

<sup>4</sup> Marco Cordova *et al.*, “Red Internacional Habitar las Ciudades del Futuro (REHVI). Presentación e intereses científicos”, *Bitácora Urbano Territorial* 30, núm. 3 (2020): 7-14, <https://doi.org/10.15446/bitacora.v30n3.90146>; Emmanuel Eveno y Claudia Ximena López, “La ciudad inteligente, tentativa de interpretación semiótica”, en *Estudios semióticos: Abordajes metodológicos*, ed. por Jorge Eduardo López Urueña y Ligia Cecilia Suárez Alzate (Medellín: Universidad de Antioquia, 2020).

## Retos de la planificación

En lo que respecta a la ciudad, su planificación, construcción y desarrollo, vemos que la mayoría de los retos (movilidad, vivienda, seguridad, higiene, abastecimiento, etc.) son constantes al paso del tiempo y en diferentes contextos geográficos, solo que toman diferentes matices. Estos retos están relacionados con los modos de vida en la ciudad, donde habitar lleva en sí implícita la acción de los habitantes, y son sus prácticas en los diversos encuentros las que configuran funcional, organizacional, simbólica, material, vivencial e imaginariamente su espacio.<sup>5</sup>

En un registro de pertenencia, entendemos habitar en el sentido de practicar un territorio, y este último, como una construcción social en donde los estilos de vida cotidianos de los habitantes con sus representaciones participan en la construcción del territorio y le dan forma. Desde esta perspectiva, el territorio apropiado es modelado no solo por las políticas o acciones de ordenamiento territorial oficial, sino también por el habitar y los modos de vida de los habitantes de las ciudades.<sup>6</sup>

### *La idea de futuro*

Hablar de planificación lleva implícita la dimensión de futuro; de hecho, dentro de las tres funciones básicas de la planificación se encuentra la prospectiva, la cual “articula una visión del futuro deseable y construye un itinerario de las acciones necesarias para alcanzarlo”.<sup>7</sup> La ciudad, su planificación, construcción y desarrollo ocupa a un buen número de personas y los retos se repiten con diferentes configuraciones en el curso de la historia. Por esta razón parece importante ver el futuro en una dimen-

<sup>5</sup> María Clara Echeverría Ramírez *et al.*, *¿Qué es el hábitat?: Las preguntas por el hábitat* (Bogotá: Escuela del Hábitat, Universidad Nacional de Colombia, 2009), 188. Véase particularmente el apartado “Nociones conexas a hábitat, habitar y habitantes”, 58-61.

<sup>6</sup> Claudia López-Rieux, *L'aménagement participatif, entre injonction et co-construction* (tesis de doctorado, Universidad de Toulouse 2, 2009), 454.

<sup>7</sup> Juan Martín, *Funciones básicas de la planeación económica y social*, Número 51 serie Gestión Pública (Santiago: CEPAL, ILPES, 2005), 32.

sión multitemporal entre el ayer, el ahora y el mañana. El futuro lleva en sí la idea de lo que está por venir o suceder, se podría decir que es lo que se espera, lo deseable. Ahora bien, lo que deseamos es a veces inmensurable, intangible y muchas veces irrealizable, incluso utópico.<sup>8</sup> Esta última idea, introducida por la *Utopía* de Moro en 1516, genera aún muchos debates, pero a pesar de su antigüedad, este texto sigue siendo de actualidad al exponer problemas de injusticia, desigualdad y otros, problemas a los cuales la obra da respuesta proponiendo una forma de urbanización, de arquitectura, así como un ideal que podríamos entender en términos actuales de gobernanza y participación. Las propuestas son lo deseable para la isla de Utopía y sus habitantes. Actualmente, en el urbanismo y la planificación utilizamos los mismos mecanismos y estrategias de respuesta para lo deseable por medio de los planes, proyectos urbanos, arquitectónicos y políticos que, desafortunadamente, muchas veces son una utopía, es decir, están pensados como islas desconectadas de otras realidades, escalas y contextos geográficos, una manera de hacer que fue heredada probablemente de la zonificación del urbanismo del siglo xx. Pero centrémonos en la idea de futuro que lleva implícito un deseo o necesidad ligados a la pregunta de lo que se quiere.

108

### *Deseo o necesidad*

Tomemos los deseos como base de la dimensión de futuro. Los deseos pueden cambiar, ser caprichosos, desmedidos, y la mayoría están ligados a la percepción de lo que necesitamos o creemos necesitar. En esta perspectiva hay dos opciones. En la primera, creemos necesitar cosas superfluas, lo que puede desviarnos hacia lo que se conoce como la práctica de la clase ociosa; en la segunda,<sup>9</sup> se trata de cosas que necesitamos y que son del orden de lo esencial. Es sobre esta última opción que debe centrarse la reflexión de futuro, puesto que estas necesidades seguirán

<sup>8</sup> Tomás Moro, *Utopía*, trad. por Pedro Voltes (Madrid: Espasa Calpe, 2007).

<sup>9</sup> Thorstein Veblen y John Kenneth Galbraith, *The theory of the leisure class: An economic study of institutions* (Boston: Modern Library, 1961), 301.



vigentes. En el campo de la psicología, Maslow<sup>10</sup> propuso una jerarquía de cinco categorías de las necesidades humanas en la que las necesidades que él considera sociales se ubican en la mitad de la pirámide. Esto puede interpretarse como si fueran un punto de equilibrio y mediación entre las necesidades fisiológicas y la de autorrealización.

Igualmente encontramos un enfoque interesante sobre las necesidades en el campo de la economía alternativa y el concepto de desarrollo a escala humana, el cual, según Max-Neef, Elizalde y Hopenhayn,<sup>11</sup>

se concentra en la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales, en la generación de niveles crecientes de autodependencia y en la articulación orgánica de los seres humanos con la naturaleza y la tecnología, de los procesos globales con los comportamientos locales, de lo personal con lo social, de la planificación con la autonomía y de la sociedad civil con el Estado.

Este planteamiento, con el cual nos identificamos, se contrapone al pensamiento insular y zonificado. La satisfacción de las necesidades está en correlación con la naturaleza y la tecnología, así como con la interacción entre el individuo y la sociedad mundial y local. Los autores sitúan las necesidades dentro de un marco social y ecológico y proponen una matriz que cruza tres variables: las necesidades existenciales (formas de ser, tener, hacer, estar), las necesidades axiológicas (subsistencia, protección, afecto, entendimiento, participación, ocio, creación, identidad, libertad) y los bienes económicos (artefactos, tecnologías) que se modifican a ritmos rápidos y se diversifican de acuerdo con las culturas (véase la tabla 1).

<sup>10</sup> Abraham Harold Maslow, "A theory of human motivation", *Psychological review* 50, núm. 4 (1943): 370.

<sup>11</sup> Manfred A. Max-Neef, Antonio Elizalde y Martin Hopenhayn, *Desarrollo a escala humana* (Barcelona: Nordan Comunidad, 1993), 148.

TABLA 1  
**Matriz de las necesidades humanas de Max-Neef**

		NECESIDADES EXISTENCIALES			
		SER	TENER	HACER	ESTAR
NECESIDADES AXIOLÓGICAS	Subsistencia				
	Protección				
	Afecto				
	Entendimiento				
	Participación				
	Ocio				
	Creación				
	Identidad				
	Libertad				

En una perspectiva del habitar en la cual el ser humano está en el centro de lo que es y debería ser la ciudad, cada una de estas necesidades está ligada a prácticas cotidianas en el lugar de vida y, en el caso de las ciudades, estará vinculada a los usos urbanos y a los problemas abordados en la planificación y construcción de las ciudades.

### *Las ciudades como centro de interés*

El siglo xx y los primeros años del XXI están marcados por el fenómeno mundial de la urbanización y por la lenta toma de conciencia de la importancia del medio ambiente y la conservación de los recursos.<sup>12</sup> En la década de 1970 se estableció el programa Hábitat de la ONU, el cual presta atención particular a la relación de los establecimientos humanos

<sup>12</sup>Primero, el Informe Meadows, *Los límites del crecimiento* (Club de Roma, 1972), y luego la Cumbre de la Tierra en Río de Janeiro, en 1992, al igual que con los informes del Grupo Intergubernamental sobre el Cambio Climático.

con el medio ambiente y el uso de los recursos. En las dos décadas siguientes, las ciudades concentraron la atención de dos maneras opuestas, primero en el banquillo de los acusados y luego como centro de reparación. Inicialmente, en la década de 1980 las ciudades se consideraron la principal fuente de los problemas medioambientales del planeta. De hecho, los desafíos y los problemas de una gravedad excepcional pusieron en tela de juicio las dinámicas y las reglas que regían el funcionamiento de las sociedades particularmente urbanas. En efecto, muchos de los problemas se originaron en la manera como se desempeñan las actividades humanas, concentradas en las ciudades, como la pandemia covid puso una vez más en evidencia.

Pronto, puesto que había que tratar el origen de los problemas, las ciudades se reconocieron entonces como el lugar privilegiado para encontrar soluciones y lograr un desarrollo sostenible,<sup>13</sup> paradigma que se ha materializado en los conceptos de ciudad sostenible y urbanismo sostenible. Dicho de otra manera, si se quiere lograr este desarrollo o alcanzar este tipo de ciudad y de urbanismo, es necesario influir en las actividades humanas que están en tela de juicio y reorientar los comportamientos cotidianos. Con este paradigma, numerosas buenas prácticas han sido puestas a prueba y el espacio público físico y político se han ganado un lugar privilegiado en la planificación, en la concepción y construcción de la ciudad.

### *Necesidades, usos y problemas urbanos*

Al identificar y relacionar actividades humanas y usos urbanos con las necesidades de Maslow y las cuatro necesidades de la categoría existencial de Max-Neef (ser, estar, tener, hacer), se tiene como resultado: desplazarse, alojarse, activarse, relajarse-recrearse, comunicarse, abastecerse (de agua, saneamiento, energía, alimento y vestido) y cuidarse. Este último aspecto reveló su importancia en el funcionamiento de las ciudades en el periodo de coronavirus. Se puede observar cada una de estas necesidades en relación con un problema urbano y con un desafío de

<sup>13</sup> *Carta de Aalborg: Un compromiso por la ciudad sostenible*, 1994; Hábitat II Cumbre de ciudades, 1996.

planificación: alojarse y el problema de la vivienda; abastecerse y las redes de abastecimiento (agua, saneamiento, alumbrado, energía); comunicarse y las redes de comunicación, la conectividad a internet y también las vías y los medios transporte. Estos dos últimos hacen referencia a la necesidad de desplazarse; mientras que cuidarse, activarse y recrearse están vinculados, por una parte, a las necesidades de protección y seguridad y a las infraestructuras de salud, empleo, educación, recreación y deporte.

Estos usos y necesidades producen efectos sinérgicos unos con otros y reflejan la circulación y concentración de bienes, información y personas.<sup>14</sup> En nuestro planteamiento, esta circulación responde en buena medida a la búsqueda de satisfacer las necesidades básicas del ser humano. En esta sinergia, las necesidades sociales expuestas por Maslow y varias de las necesidades axiológicas de Max-Neef (afecto, participación, entendimiento) se encuentran en cada una de las antes citadas y requieren el encuentro con el otro. Las preguntas que surgen en cuanto a la dimensión colectiva y al encuentro son las siguientes: ¿Cómo abordar estas necesidades sociales cuando estamos en una sociedad en la que “el individuo es concebido como el valor supremo en función del cual se evalúan todas las cosas, en particular las de los fines colectivos”?<sup>15</sup> Tomando en cuenta nuestra experiencia de la pandemia y el confinamiento, ¿qué formas toman o pueden tomar los lugares de encuentro? Estas interrogantes invitan a examinar los lazos sociales y su exteriorización en el espacio.

112

### *Individuos con vínculos sociales más complejos*

En la planificación y los estudios urbanos, se da una particular importancia a las actividades y desplazamientos entre el lugar de domicilio y el de trabajo. En esta visión de movilidad pendular en las ciudades y aun en las metápolis,<sup>16</sup> se puede considerar el planteamiento de Oldenburg,<sup>17</sup>

<sup>14</sup> François Ascher, *Los nuevos principios del urbanismo* (Madrid: Alianza, 2004), 96.

<sup>15</sup> Natalie Rigaux, “Des individus dans la ville”, en *Santé mentale, ville et violence* (París: Editions Erès, 2003), 265-286.

<sup>16</sup> François Ascher, *Métapolis, ou l'avenir des villes* (París: Odile Jacob, 1995), 345.

<sup>17</sup> Ray Oldenburg, “Our vanishing third places”, *Planning Commissioners Journal* 25, núm. 4 (1997): 6-10.

de que entre nuestro primer lugar de vida (el hogar) y el segundo (el trabajo) es necesario tener “terceros lugares” de encuentros informales y en los que, como en los trípodés, haya un equilibrio en la vida social. Ahora, este planteamiento lo debemos abordar tomando en consideración los cambios que ha habido en la familia y el trabajo, que definen los dos principales lugares.

Ya no hay un solo modelo de familia, por un lado, y por otro el mundo laboral se transforma. Efectivamente, las relaciones familiares ya no se limitan a una pareja de hombre y mujer con hijos, sino que, al contrario, la composición de la familia se ha diversificado. Además, el porcentaje de personas jóvenes y de edad que viven solas aumenta y, en general, se observa más la movilidad residencial tanto dentro de una misma ciudad, como entre ciudades e incluso países.

En el ámbito laboral, las formas y relaciones de trabajo son igualmente diferentes. Hay más movilidad laboral, menos trabajos de término indefinido en estructuras jerárquicas determinadas, más personas trabajan de forma independiente y el trabajo está más automatizado. No se debe olvidar tampoco la informalidad<sup>18</sup> como práctica mayoritaria, que es parte de los modos de vida en varios países.

Durante el confinamiento, en estas dos instituciones (familia y trabajo) se comprobó el papel preponderante que cumplieron las tecnologías de la información y comunicación. En efecto, las TIC desempeñan una función importante en los modos de relacionarnos con los otros y con el espacio, como parte de lo que podría llamarse un “capital digital”.<sup>19</sup> Flichy y otros escritores constatan que desde finales del siglo xx —devido, en parte, al desarrollo y la apropiación de las TIC (computadora, teléfono inteligente, internet)— hay una tendencia a cambiar los usos urbanos colectivos o grupales por usos individuales, como por ejemplo asistir al teatro, escuchar la radio o mirar la televisión.<sup>20</sup> Vemos igualmente que las prácticas socioeconómicas rebasan el límite administra-

<sup>18</sup> Jérôme Monnet, “Le commerce de rue, ambulante ou informel et ses rapports avec la métropolisation: Une ébauche de modélisation”, *Autrepart* 3 (2006): 93-109.

<sup>19</sup> Emmanuel Eveno, “Le capital numérique urbain”, *Bitácora Urbano Territorial* 30, núm. 3 (2020): 15-26, <https://doi.org/10.15446/bitacora.v30n3.86397>.

<sup>20</sup> Patrice Flichy, “L’individualisme connecté entre la technique numérique et la société”, *Réseaux* 2, núm. 124 (2004): 17-51.

tivo de un barrio o una sola ciudad, puesto que cotidianamente un número importante de habitantes tiene prácticas *metropolitanas* y otros pocos hasta globales, en el sentido de Saskia Sassen.<sup>21</sup> En la pandemia, estas movilidades se redujeron, pero no desaparecieron.

A pesar de la autonomización de las actividades gracias a las TIC y la movilidad mucho más importante de bienes, información y personas, la dimensión de los vínculos sociales no se ha perdido, sino que, al contrario, se ha hecho más compleja<sup>22</sup> y se ha extendido a un individualismo en la red. Esta complejidad probablemente aumentó con la crisis del coronavirus, que impuso un distanciamiento social que repercutió en la esfera familiar y laboral.

La familia se ha vuelto una red de relaciones afectivas y de solidaridad y el trabajo flexible ha traído autonomía, pero también riesgos de precariedad y de desafiación. Las herramientas digitales y en general las TIC son cada vez más individuales y facilitan la conexión entre diferentes personas y lugares relacionados con los modos de vida. Por un lado, las TIC facilitan la conexión del individuo con sus múltiples redes relacionales, la mayoría escogidas por él mismo (laboral, deportiva, cultural, familiar, de amistad, etc.). De esta manera, la sociedad funciona como una red de redes y se acrecientan las posibilidades de movilidad. Por otro lado, gracias a los avances en el transporte y las TIC hemos ampliado nuestra práctica del territorio, así como nuestra inserción simultánea en diversos campos (trabajo, ocio, emocionales etc.). Así, se interactúa a veces de manera sincrónica, en persona y en la realidad virtual, con individuos de diferentes campos y espacialidades, lo que inspiró la noción de sociedad hipertexto de Ascher.

Gracias a la apropiación de las TIC, también se observa una corriente de nuevas formas de encuentro y colaboración en la economía social y solidaria y la economía colaborativa.<sup>23</sup> En este marco hay una afluencia de prácticas, como compartir información (datos abiertos, fuentes abiertas) y bienes y servicios (Airbnb, autos compartidos, jardines familiares).

<sup>21</sup> Saskia Sassen, *La ville globale: New York, Londres, Tokyo* (París: Descartes, 1991), 530.

<sup>22</sup> François Ascher, "Ciudades con velocidad y movilidad múltiples: Un desafío para los arquitectos, urbanistas y políticos", *ARQ* 60 (2005): 11-19.

<sup>23</sup> Amador Durán Sánchez *et al.*, "Economía colaborativa: Análisis de la producción científica en revistas académicas", *Revista de Gestão e Secretariado* 7, núm. 3 (2016): 1-20.

Hay además múltiples iniciativas para facilitar encuentros destinados a cooperar, aprender, crear e innovar. Es ciertamente en estos últimos aspectos que se ha focalizado la generación de los actuales terceros lugares, cuyos nombres abundan en anglicismos: *fab-labs*, *living-labs*, *coworking*, *makerspace*, etc. Aunque en la teoría original los terceros lugares tienen un amplio componente social y su importancia inicial en el urbanismo radica en que ofrecen un equilibrio entre la vida laboral y familiar, la influencia de la corriente de la economía del conocimiento y del modelo de Silicon Valley ha hecho que estos terceros lugares se conciban más dentro de una perspectiva económica y se centren en las redes del mundo de trabajo más que en una óptica social.

Ya antes de la pandemia el activarse (actividades laborales, asociativas, estudio) y alojarse de algunas personas ocurría en un mismo lugar, pero, de hecho, casi se generalizó con el confinamiento. Ya antes de la pandemia los terceros lugares comenzaban a tener un papel importante para los trabajadores independientes, servían como lugares de encuentro con otros profesionales y creaban momentos de diferenciación del lugar laboral, además de ofrecer herramientas de comunicación para interconectarse en diferentes redes. Pero este grupo de personas que había adaptado su lugar de vida al trabajo era minoritario. Luego, el confinamiento mostró la necesidad creciente de tener terceros lugares y reveló la importancia de los espacios abiertos, particularmente en tejidos urbanos densos.

### *Lugares de acción, lugares de vida, lugares de encuentro*

Actualmente vivimos en una constante conexión y desconexión, a veces impuesta y a veces escogida, a internet y diferentes redes sociales y laborales. Estas nuevas formas de habitar y sus futuras mutaciones requieren nuevas formas de lugar, de donde surge la pregunta: en las ciudades del futuro, ¿qué forma deben tener los lugares de encuentro físico, social y político? La respuesta debe ser formulada en conjunto con los habitantes de las ciudades. En esta perspectiva, el trabajo de CAPARI puede aportar algunas pistas.

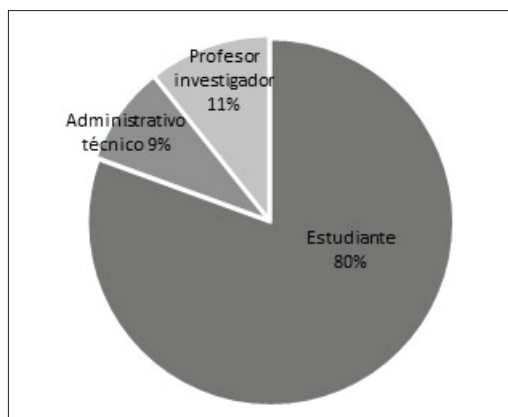
En la investigación que se llevó a cabo, los campus universitarios se conciben como lugares de vida donde las actividades ligadas a su uso se entrecruzan con diversos problemas urbanos y territoriales. Los campus se asemejan a pequeñas ciudades y se toman como laboratorios de lo urbano, a la vez por su impacto en las ciudades y territorios en los que se insertan y por brindar la capacidad de experimentar propuestas dentro de sus espacios y con su población de diferentes edades y perfiles socioprofesionales (estudiantes, personal administrativo y de servicios, profesores, investigadores). Así, aportan elementos importantes para reflexionar en los territorios del futuro, que luego de ser experimentados pueden ser difundidos.

Este estudio indagó sobre los modos de vida en los campus con un énfasis en el uso de las TIC y su posible interrelación con los espacios y los compromisos ecológicos y ciudadanos. El trabajo se organizó en tres grupos de tareas. El primero se centró en una encuesta cuantitativa por medio de un cuestionario, aplicado en parte en persona y en parte por internet. El segundo grupo agregó el enfoque cualitativo por medio de grupos focales y observaciones sobre los campus. El tercero se centró en el desarrollo colaborativo de aplicaciones digitales para vivir mejor en el campus.

En el cuestionario de nueve apartados se abordó el perfil socioprofesional, alojamiento, movilidad, conexión a internet, usos digitales, usos del campus, compromisos ambientales y sociales, apreciación del lugar e información del encuestado. Se obtuvieron 2515 respuestas en los cuatro campus de las tres ciudades (Toulouse y Albi en Francia, y Medellín en Colombia). Respetando las cuotas de representatividad, se contó con el aporte de estudiantes, profesores investigadores y personal técnico y administrativo (gráfica 1).



GRÁFICA 1  
**Distribución por estatus de los encuestados**



Igualmente hubo representatividad en las disciplinas académicas: ciencias, ingenierías y humanidades, así como en los niveles de formación: licenciatura, maestría y doctorado. Se obtuvo una tasa de respuesta de 86% y hay una correspondencia con las cuotas de la población de base en cada uno de los campus. En lo que concierne al protocolo cualitativo, se formaron 10 grupos focales en los que participaron alrededor de 50 personas.

En este artículo se tomaron preguntas relativas al domicilio, los lugares de trabajo, y encuentro, conexión a internet y apreciación del lugar.<sup>24</sup> A continuación, presentamos algunos de esos resultados que parecen corresponder a lo vivido durante la pandemia.

### *Características del domicilio*

Con respecto al domicilio observamos la ocupación y el tipo. En la primera variable se confirma la tendencia a “vivir solos sin hijos”, lo cual responde en parte a la naturaleza de la población estudiada, en su mayoría

<sup>24</sup> En lo que se refiere a la apreciación del lugar, la investigación tomó en cuenta la importancia de aspectos que contribuyen a la calidad ambiental. Véase: H.-J. Sinda *et al.*, *Cross-analysis for the assessment of urban environmental quality: An interdisciplinary and participative approach. Environment and planning B: Urban analytics and city science*, 2021.

estudiantes. Esta opción está en primer lugar para los estudiantes y en tercero para el personal administrativo y para los profesores investigadores. En el caso de los estudiantes, en segundo lugar se encuentra “vivir en grupo sin hijos”, y en el caso de los del campus de la UPB, un porcentaje importante de la opción “otro” corresponde a vivir en la casa de familiares o amigos. La opción de “vivir en pareja con hijos” se encuentra en el primer rango del personal y de los profesores.

En cuanto a la variable tipo de alojamiento, 36% de los estudiantes vive en un departamento alquilado; 24% en la casa de los padres, 8% en el departamento de los padres y 10% en un departamento compartido. En el caso del personal administrativo y profesores el tipo de alojamiento mayoritario es la casa propia (>40%) y departamento propio (16% personal y 23% docentes).

Estas dos variables permiten considerar las condiciones de soledad de muchas de estas personas en espacios seguramente reducidos, puesto que una gran mayoría son alojamientos para estudiantes. Igualmente cabe preguntarse por las condiciones espaciales adecuadas en tiempo de confinamiento tanto para los estudiantes solos como para el alto porcentaje de personal administrativo y docente que vive en departamentos con hijos. En ambos casos, los espacios exteriores y de encuentro cobran una importancia mayor en la vida cotidiana y aún más en condiciones de confinamiento.

118

### *Lugar donde se realiza el trabajo o el estudio*

En cuanto al lugar de preferencia para trabajar o estudiar, ligado a la necesidad de activarse, encontramos que los estudiantes prefieren trabajar en su casa, en la biblioteca o en una sala de estudios. El personal administrativo y los profesores prefieren su lugar de trabajo, seguido de su casa. Los espacios exteriores (parques, jardines, patios) aparecen también entre las preferencias con porcentajes significativos.

Actualmente, y la pandemia lo corroboró, la posibilidad de ejercer estas actividades en diferentes lugares está muy ligada a la probabilidad de tener internet, de modo que son muy importantes los planes y dispositivos de conexión. Esta variable también se consideró en el estudio.

### *Plan y dispositivo de conexión*

En términos de plan de conexión a internet, la mayoría tienen el servicio en su lugar de residencia (73%), lo cual fue ciertamente una ventaja durante el confinamiento. Las otras opciones de conexión privilegiadas son el plan de datos ilimitado (39%), y limitado (35%) en el teléfono móvil. Sin embargo, no hay que olvidar el porcentaje de aquellos que no cuentan con conexión, que aunque mínimo, representa esa parte de la población que se encontró aún más aislada del mundo activo y social durante el confinamiento.

En cuanto a los dispositivos de conexión, se observa que el primer lugar lo ocupa la computadora portátil (89%), seguida por el smartphone (86%). Vemos que la mayoría de la población encuestada cuenta con dispositivos portátiles que facilitan la conexión y la movilidad.

La capacidad móvil de estos dispositivos y planes podrá verse reflejada en las prácticas de los lugares y preferencias de puntos de conexión. Como veremos adelante, los lugares de preferencia para el trabajo y para el encuentro están relacionados con la posibilidad de encontrar otras personas y con puntos de acceso a internet.

### *Lugar de conexión y lugares más frecuentados*

En lo que respecta los lugares de conexión a internet, las dos primeras alternativas seleccionadas son “los puntos de acceso wifi de la universidad” y “en todas partes gracias al plan de datos personal”. Luego fueron seleccionadas las opciones “punto de acceso wifi en un lugar de acceso público (comercios, cafés, restaurantes)” y “punto wifi en espacio público (parque, plaza, calles)”. Constatamos que estas cuatro primeras elecciones representan un carácter nómada de los usuarios. Igualmente, el acceso a una conexión es importante en los lugares públicos, así como en los espacios exteriores que posibilitan los encuentros o simplemente estar donde hay otras personas.

Los lugares más frecuentados, fuera de la sala de clases, son las bibliotecas y los locales de alimentos (restaurantes, cafeterías, puestos móviles, etc.). Cabe anotar que las bibliotecas permiten el trabajo indi-

vidual inmerso en colectividad, además, bibliotecas y espacios para comer ofrecen generalmente una conexión a internet y facilitan el encuentro. De hecho, para comer las personas se desconectan de las actividades escolares y laborales, y cambian de lugar para encontrarse con otros colegas o amigos del campus, o de manera virtual con personas de lugares remotos. Se debe destacar que en la opción “otros”, los participantes hicieron mención de sitios de encuentro, de sociabilidad y de espacios verdes. Asimismo, en los grupos focales de todos los campus se expresó la inconformidad por no tener suficiente equipamiento en los espacios verdes para facilitar la convivencia y la comida. Igualmente, hay una demanda creciente de puntos para recargar los dispositivos electrónicos y tener una conexión a internet en los espacios verdes que se utilizan en los momentos de descanso. Durante la pandemia se cerraron los lugares de encuentro en interiores, por lo que cobraron más importancia los espacios abiertos y naturales en la ciudad.

### *Aspectos que resultaron importantes*

120

De la lista de aspectos naturales, técnicos, de conectividad, amenidades y de mobiliario, se quiso cuáles se preferían en los campus. Entre las 17 opciones propuestas, la limpieza revela tener una gran importancia. En otras investigaciones se muestra que la limpieza contribuye a la imagen favorable de los espacios y tiene una relación con la percepción de seguridad.<sup>25</sup> La higiene y la limpieza han sido durante mucho tiempo un tema de gran interés para la seguridad sanitaria y la salud pública. Con la pandemia, se ha convertido en un tema central de la vida cotidiana, pero, como lo muestra este estudio, muchos usuarios ya eran conscientes.

Conectividad y naturaleza tienen una importancia equivalente en la apreciación cualitativa de un lugar. El acceso wifi y los espacios verdes tienen casi la misma importancia en la selección. Este resultado pone de manifiesto el uso casi generalizado de internet y de las herramientas digitales móviles entre los usuarios y adquiere aún más peso cuando

<sup>25</sup> Maïté Clavel, “La propreté au risque de l’exclusion: Gestion de la propreté urbaine et images de villes”, *Les Annales de la Recherche Urbaine* 53 (1991): 5-12.

observamos que la velocidad de conexión está entre los aspectos más seleccionados (28%). La conectividad se ha convertido en un problema que no se puede dejar de lado al planear los espacios. De hecho, los avances que en muchas ciudades se habían hecho en este sentido permitieron continuar numerosas actividades de manera virtual, en especial los encuentros, durante el confinamiento.

En cuanto a la vegetación, puede referirse al aspecto más general de la importancia de la naturaleza en la ciudad, que desempeña un papel en los aspectos del confort térmico, la salud humana, el aumento de la conciencia ecológica y los efectos positivos de la presencia de materia vegetal.<sup>26</sup>

El confort físico de los usuarios, el ambiente sonoro y la temperatura interior (en aulas, edificios, etc.) son la tercera opción, con cerca de un tercio de las respuestas. Si bien estos dos aspectos son efectivamente una cuestión de sentimiento corporal, son elementos medibles sobre los que es posible actuar. Además, también tienen cabida en la salud laboral por sus implicaciones para el rendimiento laboral y desempeñan un papel importante en la calidad de vida.<sup>27</sup>

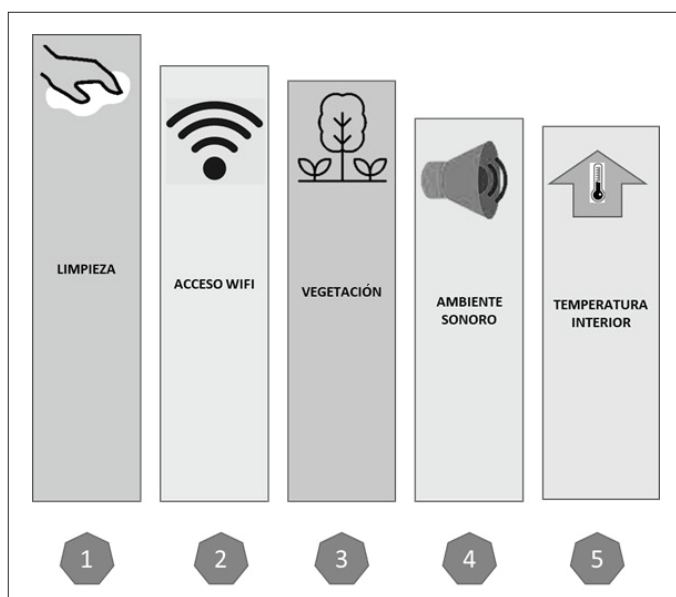
En orden descendente, se seleccionan tres elementos con porcentajes casi idénticos: la velocidad de la conexión a internet, la belleza del lugar y el siguiente, muy vinculado a la presencia de mobiliario urbano. De hecho, este último elemento se encuentra en relación directa con la mayoría de los aspectos mencionados hasta ahora.

Hay un conjunto de elementos prioritarios (gráfica 2). En la opinión general, la limpieza parece ser una vez más el elemento sobre el que se debe actuar de preferencia en la UT2 y la UT3, mientras que en INUC es el acceso, wifi mientras que en la UPB el interés se centra en la velocidad de la conexión a internet.

<sup>26</sup>Marin *et al.*, Ciudades adaptadas al cambio climático. Guía metodológica mi ciudad AC2, 2012, hal-01888028f; Lise Bourdeau-Lepage, “De l’intérêt pour la nature en ville: Cadre de vie, santé et aménagement urbain”, *Revue d’Économie Régionale & Urbaine* 5 (2019): 893-911.

<sup>27</sup>Juan Diego Zamora Salas, “Influencia de la temperatura de los ambientes laborales en la termorregulación y rendimiento de los trabajadores”, *Revista de la Sociedad Española de Salud Laboral en la Administración Pública* 3, núm. 3 (2013): 19-26; Li Lan *et al.*, “Neurobehavioral approach for evaluation of office workers’ productivity: The effects of room temperature”, *Building and Environment* 44, núm. 8 (2009): 1578-1588.

GRÁFICA 2  
**Cinco principales aspectos que los encuestados seleccionaron como importantes, con 1 como el más importante y 5 el menos importante**



122

Fuente: Preparada con datos de CAPARI.

En el cuestionario y los grupos focales se dio la posibilidad de expresar la apreciación del lugar mediante calificativos. Es de notar que los resultados de los grupos focales confirmaron los de la encuesta. Para los cuatro campus, las zonas verdes, la vegetación, la belleza y la limpieza son parámetros importantes que están entre los veinte primeros. En la práctica diaria, son muy apreciados cuando se tienen y ampliamente solicitados cuando faltan.

### *Reflexiones para los lugares de encuentro futuros*

Los lugares de encuentro físicos virtuales son aspectos neurálgicos en la concepción y construcción de las ciudades del mañana. La pandemia,

el confinamiento y las preferencias de los habitantes invitan a estimar la importancia de los espacios de encuentro y a considerarlos al mismo tiempo que dos aspectos que revisten gran valor para los habitantes, pero que generalmente se abordan de manera separada y se consideran antagónicos: la naturaleza y las TIC.

No puede dejarse a un lado la existencia y apropiación de las herramientas digitales para cubrir necesidades esenciales y su repercusión en los usos urbanos cotidianos. Estas herramientas no van a desaparecer. Por el contrario, están en evolución constante y rápida y su uso se vuelve cada vez más necesario en diferentes ámbitos de la vida cotidiana en las ciudades. Sin embargo, cuando se habla de este tipo de equipamientos se piensa inmediatamente en lugares cerrados, generalmente grises y blancos, desprovistos de todo aporte natural. Inversamente, cuando se piensa en la inserción de la naturaleza en la ciudad, de mallas verdes y azules, la tecnología queda de lado o solo concierne la instalación de sensores para manejar las redes de alumbrado o riego. Poco se piensa en mobiliario y posibilidades de conectividad para el acceso y uso de las TIC.

Debemos planificar espacios de encuentro real y virtual tomando en cuenta necesidades que responden a diferentes modos de vida y poblaciones heterogéneas. Se trata de espacios flexibles que permitan lo efímero y la movilidad a diferentes escalas territoriales, y que faciliten la expresión de múltiples pertenencias sociales y territoriales.

Se prohíbe su reproducción total o parcial por cualquier medio, incluido electrónico, sin permiso previo y por escrito de los editores.



## DIÁLOGO DE POETAS

---

### En memoria de Javier Raya

“Lo que canta no se deja morir”, dice Javier Raya en los últimos versos de uno de los poemas presentados a continuación. El poeta, que fuera también narrador y editor, falleció hace pocas semanas, el 2 de octubre de 2022, de una muerte que cimbró a la comunidad literaria mexicana, no solo por ser el hecho inherentemente lamentable, sino por la juventud del autor, nacido en 1985. En esta ocasión, *Estudios* quiere hacer eco de sus versos, haciéndolo cantar en estas páginas para mantener viva su memoria.

En el primer poema, fragmento de uno más grande, “Alharaca”, aparece el canto desde las primeras imágenes, la “sinfonía de pájaros” que se levanta con el día en las copas de los árboles, un concilio cotidiano que debe lidiar, como los seres humanos, con el despertar de los asuntos mundanos que se esconden tras el piar incomprensible (para nosotros, claro está) de las aves. “La trama horizontal y vertical del mundo / se entrelazan en una casita en las alturas”, afirma en la segunda estrofa, resumiendo el espíritu de este poema matutino.

El segundo texto, “Canturrear”, acompaña al primero trasladando la música de los cuerpecitos de los pájaros a las gargantas, las cabezas, los silbidos, de las personas, de las muchachas, del poeta mismo: un canto informe y feliz, “una hembra de asombro” que invita a dejarse contagiar de la música y la poesía que nos acompañan, como el viento y las cicatrices, a lo largo de nuestras vidas.

Sirva este pequeño homenaje, este “manchón de canto”, para hacer resonar, también en estas páginas, la voz de Javier Raya, poeta brillante y escritor generoso, y para que el lectorado de *Estudios* la escuche, como los cantos de los pájaros, siempre presente.

Adrián Chávez

## POEMAS DE JAVIER RAYA\*

### ALHARACA (FRAGMENTO)

Entre las 6:30 y las 7:30 de la mañana,  
los pájaros del parque frente a nuestro departamento  
se ponen a intercambiar impresiones  
sobre el clima: se desperezan, aventuran  
previsiones, horóscopos de trinos, contabilidad  
de los polluelos. Verifican que la abuela pájara  
no haya sido devorada durante la noche  
por el águila o el gato, sus terribles enemigos,  
o improvisan en un idioma desesperado  
un rápido réquiem por los pajaritos desplomados  
desde la copa. ¿O sobre qué cantan  
esos pájaros hacinados, arracimados de frío  
en sus precarios nidos de interés social?

Parece que despertaran por familias o gremios,  
por colores o por jerarquías cromáticas de voz:  
algo tendrá que ver la luz con respecto  
a la ubicación de los nidos en las alturas.  
La trama horizontal y vertical del mundo  
se entrelazan en una casita en las alturas  
cuyo llamado al arma coincide  
con un sol que se lava el rostro  
en la jícara de las nubes. Como atrae  
la luna a las mareas, así atrae  
el sol la abigarrada sinfonía de los pájaros.

El canto avanza seguro: bisturí  
rasgando la negrura tornasol, hundiendo

\* Javier Raya (Ciudad de México, 1985-2022) fue poeta, narrador y editor, autor de *El libro de Pixie* (Torre de Babel, 2010), *Por los rasgos una bayoneta* (FETA, 2011), *Ordalía* (Col. Limón Partido, 2011) y *Alharaca* (UNAM, 2018), entre otros.

su fibra metálica en cada borde  
y cada hoja, como un gran resonador  
amplificado por la necesidad de las raíces.  
Ecos: su dimensión en lo real, su hueco  
sonoro de páramo plantado en lo real  
con manecillas en vez de corredores  
y ciclistas neuróticos que madrugan  
para darle cuerda a las mismas viejas  
piedras de la ciudad dormida.

Flautín de cañamo entre las ramas,  
silbato de policía, alarmas de auto  
llenas de plumas invisibles al oído:  
un solista preparando el registro  
de su interpretación, largos tiros  
de voz surcando el cielo de un lado  
a otro como una cicatriz: urracas  
negras que de tan vivas se van  
volviendo azul oscuro.

Pasa una ola de pájaros  
sobre otra ola de pájaros:  
un canto se disuelve  
en otro canto: ya no hay canto  
propia mente: hay armonía  
cuando un día y otro día  
se ponen de acuerdo  
sobre cuándo les toca nacer  
y cuándo les toca velar a los muertos.  
Cada canto canta su sílaba  
y su ritmo; las esquirlas del canto  
se parecen a, sobre el suelo,  
la sombra trizada del sol  
sobre el tejido de la tierra.  
El dibujo de la sombra: el negativo  
de la luz, el (hu)eco del silencio.

## CANTURREAR

Que sobre todo no se pierda el hábito de canturrear,  
que no se pierda la costumbre de la canción  
que no es todavía, cuando con puerca inocencia  
el oído se monta, pájaro, sobre un rastro robado de aire,  
ese aire que traza por el recuerdo la melodía  
fugaz de su aparición, bosquejo de voces,  
canto puesto a medio pintar en la caparazón  
del día, del bosque a medio cocinar,  
esa escena irrecobable de la muchacha  
haciendo pan, de los días en que hubo muchachas  
que amasaban cuerpos para el horno  
como retratos de cicatrices, marcándoles  
en la frente la herida de la transformación,  
como gólems cocinados por la muerte,  
el rastro de lo que no alcanzaban a ser  
entre sus manos de harina, como tantos  
de nosotros que a medio hornear éramos heridos  
por el ensayo de una mujer que viéndose  
de pie, o sentada en el espejo de su voz, sin  
diferencia  
ya cantaba o reía o las dos cosas  
como quien se quita una maraña de espanto,  
una pestaña. Que no se pierda el recobro,  
la caza mayor de la voz en su simulacro,  
y sobre todo los pies desnudos que funcionan  
para soportar una columna de aire,  
una voz puesta de pie sobre el ritmo.  
Que no se pierda el manchón de canto en el aire,  
la melodía silbada porque todo el que silba  
no está muerto, lo que silba no está muerto,  
lo que canta no se deja morir, la melodía silbada  
es una hebra de asombro.

## VELAS\*

---

Priscila Palomares\*\*

No siento mariposas cuando lo veo, siento que unas hormigas me muerden los pies y me quedo tiesa. Tampoco es el primero que me gusta pero nunca había sentido algo así. Y es que siempre he sentido que soy más inteligente que los niños. Mi mamá me lo repitió varias veces *las niñas maduran antes que los niños* y tiene razón, por eso aprendí a gatear y a hablar antes que mi gemelo, Miguel.

Y la verdad es que sí, Miguel es un inmaduro. Hoy fuimos a Puerta de Fe, la tienda favorita de mamá donde nunca compra nada, solo va a ver, y Miguel se enojó conmigo porque no le quise compartir de mis hostias de colores. Me insistió que le diera, le contesté que no y me empujó contra una repisa llena de velas en oferta. En total quebramos siete velas y mi mamá se enojó porque tuvo que usar el dinero de la despensa para pagarlas.

—Chingadamadre me van a dejar sin dinero.

Nos regañó mientras caminamos de regreso a casa. Pero en realidad, lo que dice mamá no es cierto porque desde que corrió a papá de la casa el que nos da dinero para la comida es Joel, su novio. No sé ni por qué

\* Este cuento resultó ganador del primer lugar en el certamen Palabras que Cuentan 2016.

\*\* Priscila Palomares (Monterrey, 1994) es escritora. Se especializa en género y no discriminación. Es maestra en Derecho por la UNAM. En 2017, ganó un premio y publicó su primera novela *Champú* con la Universidad Autónoma de Nuevo León. En 2019, publicó su segundo libro *Ecografías* en la editorial Cuadrivio.

la quiere, mamá es despreciable. Tiene arrugas en la cara y quemaduras de cigarros en los brazos, no hace nada, más que estar sola en su cuarto y dormir.

—Van a ver, huercos. Está castigada la televisión toda la semana.

Nos dijo antes de abrir la puerta de la casa. Ya adentro escondió el control, desconectó los cables y se encerró en su cuarto. Miguel y yo le picamos al botón rojo para encender la pantalla pero no prendió. Tratamos de enchufar los cables a la pared, después al televisor; pero nada funcionaba y no quisimos seguirlos mezclando porque si lo hacíamos mal uno de los dos podía terminar electrocutado y luego, ni cómo explicarle a mamá lo que había ocurrido y ahora sí vendría lo peor, terminaríamos castigados todo el mes.

Sin nada más qué hacer nos tiramos a la alfombra a ver el techo, observamos las aspas del abanico dar vueltas; hace un mes que la casa se había vuelto silenciosa. Ya no se oían los maullidos de nuestro gato, ni la lavadora, ni los gritos de mamá. Solo el rechinado del abanico, Miguel, yo y el viento golpeando contra la puerta de madera que no lo dejaba entrar.

Si yo fuera el viento, me quedaría afuera o más bien me metería a otra casa donde el refrigerador resonara, donde las puertas dieran golpes y, sobre todo, me metería a una casa donde funcionara la televisión. Porque aquí, el silencio nos tiene amenazados a cada mueble, migaja, y pedazo de polvo. Ya ni las manecillas del reloj se atreven a girar. Papá dice que las cosas están descompuestas y que él las va a arreglar pero desde que mamá le cambió la chapa a la puerta papá no ha vuelto a pisar la casa. Miguel dice que es mi culpa, que yo invité al silencio, porque soy muy callada y cuando me preguntan cosas en la escuela nunca contesto. Pero yo siento que es culpa de mamá. Ella fue la primera en convivir con el silencio. Ella lo dejó entrar.

Y es que un día, el silencio entró a la casa y expulsó al viento para que dejara de mover las cosas, y así, dejaran de hacer ruido. Le pidió a los resortes de la cama que se callaran y obedecieron; le pidió a la ventana que se cerrara para que no entrara el aire y se cerró; le cortó a la radio los cables para que ni siquiera se escuchara la estática blanca de

cuando no hay señal. Ni Miguel ni yo sabemos qué fue exactamente lo que hablaron mi mamá y el silencio pero lo cierto es que desde que entró ella también dejó de hablar. Si nos quería regañar lo hacía afuera de la casa, tal como lo hizo en la tienda de las velas.

Pero por supuesto que el silencio no se conformó con el cuarto de mamá. Esa misma semana, también invadió nuestro cuarto. Les dijo a las camas que no rechinaran y obedecieron, a las muñecas de hilo les quitó la voz, hasta los cajones se volvieron mudos. Y aunque Miguel y yo los cerrábamos con todas nuestras fuerzas ya no se escuchaba nada, ni el retumbar. Cuando salimos a usar el baño, este también se había silenciado; desde entonces no le hemos podido jalar al escusado. La popó se ha acumulado y ha apestado no solo nuestro cuarto y el de mamá, sino también la sala de televisión en la que estábamos tirados.

Seguimos viendo las aspas del abanico girar hasta que alguien tocó la puerta. Corrimos a abrirla. Miguel pensó que era papá pero yo ya sabía que era Joel, el novio de mamá, con bolsas de súper en las manos. Miguel se le quedó viendo con cara de odio, yo me puse nerviosa. Le sonreí mirando al piso. Nos entregó las dos bolsas y se dirigió al cuarto de mi madre.

Yo me fui a sentar al sillón esperando que Joel volviera a bajar. Miguel sacó la caja del cereal e intentó abrir la caja con todas sus fuerzas, pero al abrirla, los cereales explotaron por todo el piso. Nos volteamos a ver, le quise gritar que era un idiota, que cómo se le ocurría abrir la bolsa de esa manera, solo a un niño le sale mal, pero no me salió la voz para reprochárselo. Y a él tampoco le salió la voz para defenderse. Ni modo, el silencio nos había habitado y no nos quedó de otra más que esconder los cereales debajo del sillón para que mamá no se diera cuenta. Joel salió del cuarto de mi madre. Miguel se escondió detrás de mí. Yo me acomodé el cabello para verme bonita.

—Ya me dijo su madre lo que hicieron.

Me indicó con la mano que me sentara en el sofá. Él sacó de su chaqueta una cámara vieja que mamá le dio para que la arreglara pero nunca se la regresó. Se me acercó para acariciarme la mejilla. Sentí que unas hormigas me mordían los pies, me quedé tiesa, tenía ganas de abrazarlo

PRISCILA PALOMARES

pero no sabía cómo moverme. Él me dio un beso en la nuca y me dijo que no me preocupara, que a cualquiera se le quiebran las velas; que me acostara en el sofá.

Miguel volteó a ver la puerta como esperando que llegara papá. Sin querer pisó uno de los cereales pero el pedazo de azúcar no se atrevió a hacer ruido porque Joel acababa de cerrar la ventana. Aunque yo traté de abrirla, él me detuvo y me apretó los hombros. Me devolvió al sillón donde me pidió que me quitara la blusa; donde me puso en la mano una vela como la que rompí; donde me recostó para que sintiera, de adentro hacia afuera, cómo me carcomía el silencio.



## LOS ESTUDIOS GENERALES EN EL PERÚ: UNA PERSPECTIVA HISTÓRICA Y HUMANISTA

*Ricardo L. Falla Carrillo\**

RESUMEN: Se describe, desde una perspectiva histórica, el proceso institucional y legal de los estudios generales en Perú en el último siglo, tomado en cuenta sus contextos políticos e intelectuales. También se reflexiona sobre la dimensión humanista de los estudios generales y la razón de ser de la educación universitaria.

PALABRAS CLAVE: Educación, humanidades, universidad.

### GENERAL STUDIES IN PERU: A HISTORICAL AND HUMANISTIC PERSPECTIVE

ABSTRACT: This article describes, from a historical perspective, the institutional and legal process of general studies in Peru in the last century, taking into account the political and intellectual contexts. Also, it reflects in favor of the humanistic dimension of general studies and the reason for being of university education.

KEYWORDS: Education, humanities, university.

RECEPCIÓN: 24 de octubre de 2021.

ACEPTACIÓN: 5 de enero de 2022.

DOI: 10.5347/01856383.0143.000306352

\*Universidad Antonio Ruiz de Montoya, Lima, Perú.

## LOS ESTUDIOS GENERALES EN EL PERÚ: UNA PERSPECTIVA HISTÓRICA Y HUMANISTA

### Introducción

134

Las decisiones sustentadas en ideas suelen tener efectos muchos más definitivos sobre la sociedad y sobre las instituciones que las disposiciones surgidas de manera accidental, pues la voluntad asentada en un esquema teórico conceptual y reflexivo, asumido con rigor y por convicción, buscará imponerse por diversos medios a una situación dada. Así, la historia de los estudios generales en Perú es la historia de una lucha académica e intelectual; no exenta de marchas y contramarchas, plena de dificultades e incomprendiones, que aspiraba a consolidar una noble idea encarnada en la acción educativa: enriquecer el universo intelectual y sensorial del estu-

dante universitario. Y, una vez ampliado este mundo, incidir en su formación, de tal manera que la labor profesional sea un ejercicio capaz de comprender la complejidad del mundo.

A fin de escribir la historia de los estudios generales en Perú hay que considerar dos momentos. El primero, a partir de la resignificación conceptual de los “estudios generales” que se dio en el tránsito hacia la última etapa de la modernidad. Y, el segundo, cuando se empieza a plantear la necesidad de su existencia en los currículos universitarios en las primeras décadas del siglo xx. Respecto al primero, es evidente que cuando se habla de estudios generales en el último siglo ya no se trata de los *studia generalia*, el principio estructurador

del sistema del conocimiento<sup>1</sup> de la baja Edad Media, sobre el cual se edificó la institución universitaria al paso del tiempo, ni tampoco a los *studia humanitatis* renacentistas, herederos de las artes liberales. Más bien, se suele designar como “estudios generales” al conjunto de saberes expresados en asignaturas de diverso origen epistémico, que dan al estudiante universitario un bagaje multidisciplinario anterior o paralelo a su formación profesional. Esta resignificación de los estudios generales procede del último siglo y es la que se maneja universalmente en nuestros días.

El segundo momento tiene que ver con el diagnóstico sobre la situación de la educación universitaria que se llevó a cabo en Perú, tras las Reformas de Córdoba, Argentina. En 1918, en la Universidad de Córdoba se inició un movimiento de renovación académica que, entre otras cosas, abogaba por la libertad de cátedra, la renovación meritocrática del claustro docente, la participación de los maestros y estudiantes en las decisiones institucionales, la puesta al día de los currículos y otras consideraciones. En los planes de estudio, según lo que se deduce del contexto intelectual de fines del siglo XIX y comienzos del XX, influyeron en América Latina las

corrientes de pensamiento de aquellos años: positivismo, vitalismo, historicismo, marxismo, etc. Además, se incorporaron en los hábitos académicos una serie de valores y prácticas modernizadoras que provenían del ámbito social y cultural, vinculadas a la creciente autonomía de los sujetos, sobre todo en el recinto urbano. Esta progresiva autonomía, en este caso del espacio universitario de maestros y alumnos, requería un área de emancipación práctica: participación en los asuntos del claustro, conformación de los órganos de gobierno, libertad de cátedra, etc. Todo entraba en contradicción con el conservadurismo académico.

### Recepciones y reformulaciones en el ámbito académico

La recepción de las teorías forjadas en Occidente se dio de diferente manera en cada país latinoamericano. En el caso peruano, hubo formulaciones propias, desarrolladas por varios pensadores de diversa importancia, centradas en tres grupos: positivistas, arielistas y marxistas. En el positivismo, las voces más reconocidas fueron las de Manuel González Prada, Mariano Cornejo, Javier Prado, Manuel Vicente Villarán, etc.<sup>2</sup> El vitalismo,

<sup>1</sup> Ricardo L. Falla Carrillo, “Las humanidades ante el reto de la covid-19”, *Estudios* XIX, núm. 137 (2021): 71-72.

<sup>2</sup> Pablo Quintanilla Pérez-Wicht, “La recepción del positivismo en América Latina”, *Logos Latinoamericano* 1, núm. 6 (2006): 65-76.

asociado al movimiento “arielista”, tuvo como representantes más reconocidos a José de la Riva Agüero, Francisco García Calderón, Víctor Andrés Belaunde, Felipe Barreda y Laos.<sup>3</sup> Y el marxismo, a políticos pensadores como Víctor Raúl Haya de la Torre y, sobre todo, José Carlos Mariátegui.<sup>4</sup>

En mayor o menor medida, el pensamiento de estos intelectuales repercutió en el ámbito universitario entre 1900 y 1940. Varios de ellos realizaron una importante labor en las universidades peruanas, sobre todo, la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, fundada en 1551, la Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco, fundada en 1692, la Universidad Nacional de Trujillo, fundada en 1824, la Universidad Nacional San Agustín de Arequipa, fundada en 1828, y en la primera universidad privada del Perú, la Pontificia Universidad Católica del Perú, fundada en 1917, centro de estudios que surgió como una reacción conservadora al auge y avance secularizador de las universidades públicas.

<sup>3</sup> Cristóbal Aljovín de Losada, “El bloque latino en el pensamiento de Francisco García Calderón”, *Investigaciones Sociales* 17, núm. 30 (2013): 191-202.

<sup>4</sup> Ricardo L. Falla Carrillo, “Conocimiento, ciencia y poder en García Calderón, Riva Agüero, Mariátegui y Haya de la Torre”, en *Cien años después. El Perú a inicios del siglo xx*, ed. por Pablo Sebastián y Carlos Arrizabalaga (Lima: Universidad de Piura / Proyecto Bicentenario, 2021), 161-184.

Pero esta labor importante no trajo la modernización de la universidad peruana, sino que apenas produjo repercusiones marginales en determinadas áreas del conocimiento y en la gestión de algunos aspectos pedagógicos y administrativos. Quien mejor comprendió la situación de cambios en el conocimiento que se vivía entre los siglos XIX y XX y planteó la necesidad de reformas fue el profesor e intelectual José Antonio Encinas (1888-1958).

Nacido en Puno, departamento situado al sur del Perú, José Antonio Encinas se formó en la Escuela Normal de San Marcos. Tan pronto inició su labor de maestro de educación básica, decidió continuar su estudios en letras y jurisprudencia, y obtuvo el grado de doctor en derecho en la Universidad de San Marcos. Interesado por los asuntos políticos, fue miembro del parlamento peruano como representante de Puno. Sin embargo, su oposición al gobierno del dictador Augusto Leguía (1919-1930) lo llevó al destierro en Guatemala, donde vivió algún tiempo. Luego, recibió una beca estudiantil con la que partió a Inglaterra, donde alcanzó el grado de maestro en Ciencias por la Universidad de Cambridge. Posteriormente, se trasladó a Francia, donde alcanzó el grado de doctor en Educación por la Universidad de París.

En 1930, tras la caída de Leguía, Encinas retornó a Perú y fue elegido rector de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Convencido de la necesidad de llevar a cabo una reforma universitaria en el claustro sanmarquino, convocó en 1931 a una asamblea estatutaria para dotar a San Marcos de una nueva estructura normativa. Así, en el artículo 80 de la constitución de 1933 se declaró la libertad de cátedra y todo lo que se infiera de la misma: la participación del claustro docente en las esferas de gobierno académico y la participación del profesorado en la formulación curricular. Además, como San Marcos es universidad “mayor”, sus estatutos de 1935 se convirtieron en la norma legal de todo el sistema universitario peruano, según la ley dada en 1856 por el presidente Ramón Castilla.<sup>5</sup>

Los estatutos de San Marcos se mantuvieron vigentes hasta 1946, durante el rectorado del humanista Luis Alberto Sánchez (1900-1993), un intelectual que perteneció a la llamada “Generación del Centenario” y que pasó de ser un efusivo defensor de la Reforma de Córdoba de 1918 y su aplicación en el Perú, a crítico de sus efectos sobre el sistema universitario. Sánchez optó por una postura moderada ante las reformas, sobre todo por el ambivalente y discutible

principio de la “autonomía universitaria” que, en su opinión, podría romper los vínculos entre universidad y sociedad. En efecto, la “autonomía universitaria” podría propiciar la formación de islas académicas desconectadas de las necesidades del país y potenciar tanto la autarquía como la anarquía. En un opúsculo publicado en 1960, *La universidad no es una isla*, durante su segundo rectorado (1957-1962), Luis Alberto Sánchez planteó la necesidad de llevar a cabo un serio debate sobre el estatuto de la universidad peruana, sobre todo concerniente a la “libertad de cátedra” y a la “autonomía universitaria”, pues ambas podrían llegar a desvirtuar la razón de ser de la universidad,<sup>6</sup> más aún, cuando la atmósfera de la Guerra Fría y las tensiones ideológicas se hacían cada vez más evidentes en los claustros universitarios. Estas tensiones, convertidas en conflictos que incluso llegaron a ser violentos, se exacerbaban en las décadas siguientes. Asimismo, la presión demográfica y las necesidades profesionales formativas del sistema económico ejercieron una influencia sobre el ámbito académico, lo que favoreció la aparición de innumerables universidades particulares, que requirieron un abordaje normativo que las incluyera en el sistema universitario peruano.

<sup>5</sup> Felipe MacGregor, *Sociedad, ley y universidad peruana* (Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 1988).

<sup>6</sup> Luis Alberto Sánchez, *La universidad no es una isla* (Buenos Aires: Unión de Universidades de América Latina, 1960).

## Antecedentes de los estudios generales en Perú

En febrero de 1928, el presidente Augusto B. Leguía, en su segundo y extenso mandato, promulgó la que posiblemente fue la primera ley universitaria de carácter nacional que contravenía la tradición estatutaria de la Universidad Mayor de San Marcos, al colocar la acción del gobierno sobre la tradición. En la ley 6041, del 18 de febrero de aquel año, se lee textualmente lo siguiente: “Artículo único. Autorícese al Poder Ejecutivo para reformar las instituciones de Enseñanza Superior de la República, de conformidad con las necesidades y aspiraciones educacionales del país, dando cuenta al país en la próxima legislatura ordinaria”.<sup>7</sup>

Sin embargo, esta escueta norma legal generó un nuevo estatuto sanmarquino, con carácter de ley para todas las universidades nacionales, en junio de 1928. En el capítulo diez de este documento, se establece la necesidad de abrir cursos preparatorios de cultura general superior,<sup>8</sup> impartidos por las facultades de Letras y de Ciencias. En ese mismo apartado,

<sup>7</sup>Ley Universitaria del Perú del 18 de febrero de 1928, <https://docs.peru.justia.com/federales/leyes/6041-feb-18-1928.pdf>.

<sup>8</sup>Universidad Nacional Mayor de San Marcos, *Estatuto Universitario, declarado en vigor de acuerdo a la ley 6041* (Lima: Talleres Gráficos San Martín y Cía., 1929), 34.

se prevé que el gobierno establezca “institutos preparatorios” de cultura general.<sup>9</sup>

En 1930 terminó abruptamente el oncenio de Leguía con un golpe de Estado, en medio del creciente descontento popular debido al crac del 29, que ha sido largamente estudiado por la historiografía peruana.<sup>10</sup> El nuevo gobierno transitorio, dirigido por el general golpista Luis Sánchez Cerro, convocó a una Asamblea Constituyente para 1932, al mismo tiempo que los adversarios de Leguía regresaron a Perú o volvieron a la vida pública. En ese contexto, retornó a San Marcos José Antonio Encinas y fue elegido rector del claustro sanmarquino. En 1931, Encinas reunió a la Asamblea Universitaria para que elaborara un nuevo estatuto, en el que se integraran las reformas universitarias ansiadas desde Córdoba.

Al año siguiente, 1932, Perú vivió uno de los años más violentos de su historia republicana. Los adeptos al general Sánchez Cerro, reunidos en la filofascista Unión Revolucionaria, se encontraban enfrentados al Partido Aprista Peruano, fundado y liderado por Víctor Raúl Haya de la Torre. En medio de las tensiones entre ambos bandos, fue asesinado el presidente

<sup>9</sup>*Estatuto Universitario*, 35.

<sup>10</sup>Peter Klaren, “El desafío populista: 1919-1945”, en *Nación y sociedad en la historia del Perú* (Lima: Instituto de Estudios Peruano, 2012), 299-352.

Sánchez Cerro. Las Fuerzas Armadas intervinieron para garantizar el orden y proscribieron el aprismo y los movimientos socialistas en general. Igualmente, el Estado cerró la Universidad de San Marcos de 1932 a 1935. El presidente *de facto*, luego legitimado por elecciones, el general Óscar R. Benavides, garantizó el valor legal del Estatuto de San Marcos de 1931. Sin embargo, en 1933, por la ley 7824 se determinó la reapertura de San Marcos y la facultad gubernamental de modificar el estatuto normativo sanmarquino las veces que fuera necesario.<sup>11</sup> Ni el estatuto de Encinas (1931) ni la ratificación del gobierno de Benavides (1933) establecieron los estudios generales en el currículo universitario, aunque se conservaron los cursos preparatorios.

Durante el primer gobierno del presidente Manuel Prado Ugarteche (1939-1945), se promulgó una ley que tuvo un enorme impacto en el futuro de la educación en el Perú y de la universidad peruana. En efecto, en la ley 9359, la Ley General de Educación, se estableció que partir del tercer año de la educación secundaria la formación escolar se bifurcaba en una serie de especializaciones: técnico, artístico y normal. En el segundo párrafo

del artículo 176 se afirma que la educación secundaria se organizará de tal modo que, al término del tercer año, los alumnos posean un mínimo de “cultura general indispensable”.<sup>12</sup> Sin embargo, como no llegó a instituirse la escuela preparatoria, los alumnos cursaban en el cuarto y quinto año de la educación secundaria asignaturas de ciencias o letras, lo que, en la práctica, significaba cierta especialización del conocimiento desde la educación básica. En la misma ley 9359, en el artículo 530 se planteó la necesidad de instaurar una serie de asignaturas de “cultura general”<sup>13</sup> para poder ingresar a los estudios profesionales en las facultades de Derecho, Medicina y Letras. Con este añadido se quería limitar las consecuencias en la formación profesional de una especialización curricular de la educación secundaria.

En la medida que los miembros de la Generación del Centenario alcanzaron la madurez, el espíritu reformista comenzó a avivarse al término de la Segunda Guerra Mundial. Varios de los más prominentes apoyaron la alianza electoral que llevó a la presidencia del país al profesor universitario José Luis Bustamante

<sup>11</sup> *Ley de reapertura de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos del 23 de septiembre de 1933*, <https://peru.justia.com/federales/leyes/7824-oct-9-1933/gdoc/>.

<sup>12</sup> *Ley 9359 orgánica de la educación pública del Perú del 1 de abril de 1941*, artículo 176, <https://docs.peru.justia.com/federales/leyes/9359-apr-1-1941.pdf>.

<sup>13</sup> *Ley 9359 Orgánica de la Educación Pública del Perú del 1 de abril de 1941*, artículo 530.

## NOTAS

y Rivero (1945-1948). Bustamante, progresista, republicano y formado bajo la influencia de la Reforma de Córdoba, convocó a una serie de reconocidos intelectuales a ser parte de su gobierno. Dentro de este grupo destacaron el reconocido escritor indigenista Luis Valcárcel y el importante historiador Jorge Basadre. Hay que añadir que Valcárcel y Basadre fueron ministros de educación del trienio de Bustamante.

La presencia de varios intelectuales en el entorno del presidente favoreció el espíritu de cambio, por lo menos en el ámbito universitario. En ese sentido, se promulgó la ley 10555 o Nuevo Estatuto Universitario (1946). En esta norma legal, se legitimó una parte sustancial de los órganos de gobierno y de representación profesoral y estudiantil que se habían propuesto en la Reforma de Córdoba, y muchos de ellos persisten hasta nuestros días. Y en lo referente a la formación general, se introdujeron dos importantes cambios. En el artículo 15 se establece la creación de “Escuelas Preparatorias” gestionadas por las universidades, con duración de un año, en las que debían enseñarse asignaturas que prepararan a los alumnos para la vida universitaria.<sup>14</sup> Estas preparatorias,

<sup>14</sup>Ley 10555. Nuevo Estatuto Universitario o Carta Constitutiva de la Universidad Peruana del 24 de abril de 1946, Artículo 15, <https://peru.justia.com/federales/leyes/10555-apr-24-1946/gdoc/>.

aun cuando iban a ser administradas por el claustro académico, se hallaban fuera de los estudios universitarios. En ese mismo artículo, en el segundo aparatado, se instituyen los “Colegios Universitarios” tanto de “letras” como de “ciencias”, con duración de dos años, en los que los alumnos adquirirían el máximo de formación general. Lamentablemente esta ley casi no se puso en práctica, aunque era producto de la experiencia acumulada, reflexiones y debates de cerca de dos décadas.

En 1948, Bustamante fue depuesto por un golpe de Estado liderado por el general Manuel Odría. En cuestión de meses, el presidente *de facto* derogó la ley 10555 y reestableció la Ley Orgánica de la Educación Pública del Perú del 1 de abril de 1941, con el decreto ley 11003. En los considerandos de esta norma, el gobierno de Odría justificó la derogatoria de la ley Bustamante de la siguiente manera:

Que la experiencia ha demostrado que el Estatuto Universitario aprobado por ley 10555 no se ha inspirado en normas científicas y culturales, sino que ha sido producto de la influencia demagógica predominante en el régimen anterior, que como consecuencia ha perjudicado seriamente el rendimiento académico, afectando el prestigio de la universidad.<sup>15</sup>

<sup>15</sup>Decreto ley 11003 del 9 de abril de 1949, <https://repositorio.pucp.edu.pe/index/handle/123456789/15307>.



Asimismo, en la norma legal, en el artículo 1, se deroga la ley 10555<sup>16</sup> y se reestablece la ley orgánica 9359. Luego, un mes después, en el decreto ley 11015, se eliminan los colegios universitarios.<sup>17</sup>

### Los Estudios Generales en Perú

El general Odría, a fin de legitimar su mandato, convocó a elecciones generales y resultó electo prácticamente como candidato único.<sup>18</sup> Al iniciar su mandato “constitucional” (1950-1956), inició un plan de infraestructura financiado por los recursos del auge exportador de esa década. El plan contemplaba la construcción de “Grandes Unidades Escolares” (GUE), edificaciones para la enseñanza primaria y media, pensadas para reunir en sus recintos a miles de escolares. Las GUE fueron concebidas tomando en cuenta el crecimiento demográfico nacional y las migraciones del campo a las ciudades, concretamente a Lima. El aumento poblacional y la densificación urbana trajeron nuevos problemas para la educación superior que debían ser resueltos. Por un lado, se requerían nuevos centros de formación universitarios, pues los pocos

claustrros académicos, la mayoría estatales, no cubrían el aumento de la demanda educativa de formación universitaria. Por el otro, la naturaleza masificadora de las GUE no podía garantizar una educación básica de calidad.

En 1956 fue elegido para un segundo gobierno Manuel Prado Ugar-teche (1956-1962). En términos de política universitaria, se mantuvo la ley 9359 hasta 1960, cuando el presidente convocó al Congreso de la república para que debatiera una nueva ley universitaria. Así, en abril de 1960 se promulgó la ley 13417, que, a diferencia de las anteriores, le quitó autoridad a la universidad de San Marcos como rectora de la universidad peruana, creó las condiciones legales para la fundación de universidades particulares y les confirió a las universidades una mayor autonomía para determinar sus planes de estudio y las reformas curriculares pertinentes. Un aspecto característico de esta ley es lo concisa que resulta frente a las anteriores normas universitarias. En ese sentido, no dice nada respecto de la formación general. Sin embargo, les traslada a las universidades la potestad de crear las facultades o unidades de estudio. Así, el primer y tercer párrafo del artículo 23, estipulan que corresponde al Consejo Universitario garantizar la formación científica y humanista de los estudiantes

<sup>16</sup> *Ibid.*, artículo 1.

<sup>17</sup> *Ibid.*

<sup>18</sup> Peter Klaren, “Dictadura y democracia: 1945-1963”, *En Nación y sociedad en la historia del Perú* (Lima: Instituto de Estudios Peruano, 2012), 368.

y la creación de facultades y de escuelas profesionales.<sup>19</sup>

El amplio espacio que dejó la ley 13417 potenció la autonomía universitaria como ninguna otra ley hasta entonces. Por eso mismo, permitió la aparición de diversas experiencias universitarias, muy variadas unas de otras. Al término del gobierno de Prado, se promulgó la ley 14015, que crea la Universidad Técnica de Cajamarca (UTC). En los artículos 4 y 5 de esta norma fundacional se lee lo siguiente: “Artículo 4.- La Universidad Técnica de Cajamarca estará integrada por: a) una Facultad de Estudios Generales... Artículo 5.- La Facultad de Estudios Generales tendrá como finalidad la formación humanista de los estudiantes”.<sup>20</sup>

De este modo, se puede decir que la primera institución universitaria peruana que instauró una Facultad de Estudios Generales, por lo menos con ese nombre y con atribuciones muy precisas, fue la UTC.

Sin embargo, la creación de la primera Facultad de Estudios Generales en Perú no fue un hecho aislado. En San Marcos, poco antes de la fundación de la UTC se hablaba de la necesidad de establecer una Facultad

de Estudios Generales, como se puede leer en la memoria anual, escrita por el rector Luis Alberto Sánchez. Culto humanista y miembro fundamental de la Generación del Centenario, Sánchez analizó las consecuencias que podría tener la ley 13417 sobre el sistema universitario, a la luz de la creciente hiperespecialización de la formación profesional. El rector señaló en la memoria que las marchas y contramarchas legales habían afectado a la universidad decana de Perú de la siguiente manera:

A partir de 1949, derogada la Ley 10555 tan solo por el Decreto Ley N 9 1103, los dos años complementarios y preparatorios (repito: complementarios y preparatorios o sea complementarios de la secundaria y preparatorios para la enseñanza superior desinteresada o profesional) comenzaron a ser subdivididos en las llamadas “pre”, invención antipedagógica, al margen de la Ley. Mediante ella se quebrantó poco a poco el espíritu unitario de la universidad y fomentándose un particularismo facultativo, a mi juicio feudal, que poco a poco fue minando la esencia misma de San Marcos: el conflicto de Medicina, a que me he referido antes, es un producto de la exacerbación de esa tendencia, cuyo desarrollo acabaría por romper la armazón entera de nuestra Alma Mater.<sup>21</sup>

<sup>21</sup> Luis Alberto Sánchez, *La Universidad de San Marcos. Memoria de su rector correspondiente a su año lectivo de 1961* (Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 1962), 85.

<sup>19</sup> Ley Universitaria 13417 de 8 de abril de 1960, Artículo 23, <https://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/Leyes/13417.pdf>.

<sup>20</sup> Ley 14015 del 13 de febrero de 1962, artículo 4, 5, <https://docs.peru.justia.com/federales/leyes/14015-feb-13-1962.pdf>.

Luego de este juicio, Sánchez declara que dio instrucciones para que se instalara una comisión a fin de crear una Facultad de Estudios Generales en San Marcos, tal como finalmente se estableció en la Universidad Técnica de Cajamarca. La comisión se formó el 3 de agosto de 1961,<sup>22</sup> pero apenas pudo presentar su informe final en 1964, cuando Sánchez ya no era rector. En la memoria institucional, Sánchez había esbozado las características que debería tener esta nueva facultad:

El ciclo de Estudios Generales será de 2 años necesarios para todas las profesiones, con un doble juego de asignaturas: unas obligatorias para todos, y otras de libre elección o sea asignaturas electivas; cada asignatura representa un número de puntos de acuerdo a su importancia y duración; y el alumno requerirá haber completado un número específico de puntos para dar por terminada esta etapa de su preparación. Se ha demandado la ayuda de expertos en esta materia. Dos de ellos deberán estar entre nosotros a comienzos de junio a fin de contribuir a la preparación de los planes para 1963.<sup>23</sup>

Era evidente la preocupación de Sánchez por instituir los estudios generales en San Marcos a pesar de las oposiciones internas, tomando en

cuenta que el claustro sanmarquino aún mantenía una posición importante en el ambiente universitario peruano. El siguiente rector, Mauricio San Martín, planteó en 1964 que los estudios generales se integraran gradualmente.<sup>24</sup> Sin embargo, la complejidad de la estructura normativa y administrativa de San Marcos y sus dimensiones poblacionales imposibilitaron el establecimiento de los estudios generales llegaran a instituirse en el resto de la década de 1960. Con todo, en el ambiente universitario había quedado latente la noción de adoptar los estudios generales en el país.

Desde que se instauró el Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas en octubre de 1968, se sucedieron cambios radicales en diversos ámbitos. No solo se llevó a cabo la Reforma Agraria y se le asignaron funciones protagónicas al Estado en distintas áreas de la vida social, económica y política, sino que también en la educación se fomentaron importantes transformaciones. El gobierno del general Juan Velasco Alvarado (1968-1975) conformó el llamado Consejo Superior de Educación, grupo consultivo integrado por intelectuales formados entre las décadas de 1940 y 1950. En este grupo destacaba el filósofo Augusto Salazar Bondy

<sup>22</sup> *Ibid.*

<sup>23</sup> *Ibid.*, 113.

<sup>24</sup> Mauricio San Martín, *La universidad de San Marcos. Memoria de su rector correspondiente a su año lectivo de 1964* (Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 1965), 26.

(1925-1974), autor de una amplísima bibliografía, muy reconocida en toda Latinoamérica. Salazar Bondy, como profesor principal sanmarquino, fue quien presentó en 1964 el informe final del “Proyecto de Facultad de Estudios Generales”, dirigido al rector Mauricio San Martín,<sup>25</sup> que contiene un minucioso análisis y se recomienda instituir urgentemente los estudios generales, debido a los serios problemas de formación básica de los egresados de la educación básica, problemas que no quedaban superados en la universidad por la creciente especialización.

Años después, varios de los autores del informe de 1964, entre ellos el mismo Salazar Bondy, se encontraron muy cerca del gobierno en turno. Así, el 18 de enero de 1969 se promulgó el decreto ley 17437, la Ley Orgánica de la Universidad Peruana. Esta norma sustituyó a la ley de 1960 e introdujo cambios importantes en la estructura universitaria. En el caso de nuestro tema, en los artículos 86 y 87 se establece con claridad la existencia de los estudios generales:

Artículo 86.- La enseñanza de la universidad se desarrolla en los siguientes niveles: a) General, b) De especialización y c) De perfeccio-

<sup>25</sup> “Proyecto de Facultad de Estudios Generales” de 1964, <https://occaa.unmsm.edu.pe/occaa/storage/uploads/files/Gg1L3rdsIIProyecto%20de%20Facultad%20de%20Estudios%20Generales-1964.pdf>.

namiento. Artículo 87.- Los estudios de nivel general constituyen un ciclo básico cuya finalidad es lograr que el estudiante alcance una cultura básica universitaria en las ciencias y en las humanidades, orientación psicológica y vocacional, que le permita, bien seguir una especialización ulterior u orientarse a otra actividad con una formación más efectiva [...] Constituye un ciclo completo, al final del cual se entrega un Diploma de Estudios Generales.<sup>26</sup>

Esta ley debía coordinarse con la Ley General de Educación 19326 del 21 de marzo de 1972, que colocaba a la universidad dentro de un esquema educativo mayor. Debido a la complejidad y a las pretensiones de ambas leyes dadas durante el gobierno del general Velasco, no llegaron a tener un derrotero claro. Más aún, el régimen terminó abruptamente en 1975, con un golpe de Estado liderado por un grupo de generales descontentos con la perspectiva reformista de Velasco. Entre tanto, la ley permitió a universidades como la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) instituir sus estudios generales de letras y de ciencias en 1972, siguiendo un proceso que se había iniciado en su claustro en 1962.

<sup>26</sup> Ley Orgánica de la Universidad Peruana 17437 de 18 de febrero de 1969, artículos 86-87, <https://docs.peru.justia.com/federales/decretos-leyes/17437-feb-18-1969.pdf>.

En 1980, Perú retornó a la democracia en un contexto de cambios culturales, políticos y sociales de envergadura. Por un lado, la migración rural modificó la cara cultural del Perú urbano, de modo que las ciudades de la costa fueron desbordadas por las necesidades sociales y económicas de los migrantes. Asimismo, la crisis de la deuda afectó poco a poco la sostenibilidad de las políticas públicas, lo que produjo una inflación galopante. Finalmente, comenzó la guerra interna que duró toda la década, hasta 1992.

Durante el segundo gobierno del arquitecto Belaúnde (1980-1985) se llevó a cabo otra reforma universitaria, que tuvo como resultado una nueva ley, la 23733, del 9 de diciembre de 1983, que derogó el decreto ley 17437 de 1969. La nueva norma universitaria, más cercana al espíritu de la ley 13417 de 1960, suprimió la obligatoriedad de los estudios generales y les confirió a las universidades la potestad de determinar el nivel básico de su formación. Así, en el artículo 17 se puede leer lo siguiente:

Artículo 16º.- El régimen de estudios lo establece el Estatuto de cada universidad, preferentemente mediante el sistema semestral, con currículo flexible y por créditos. Artículo 17º.- Los estudios profesionales, los de segunda especialidad, y según el caso que establece el artículo 13 de la presente ley, los de postgrado, se reali-

zan en las Facultades. Los primeros están precedidos por un ciclo de cultura general, cuya duración y orientación son establecidas por cada universidad. Estos estudios también se realizan en las Facultades. La educación física, el cultivo del arte y la cooperación social son actividades que fomenta la universidad en los estudiantes, con tendencia a la obligatoriedad. Su práctica regulada puede alcanzar valor académico.<sup>27</sup>

Como vemos, la locución “ciclo de cultura general” es bastante escueta y deja un amplio margen de acción a cada universidad para interpretar su significado y su duración. De este modo, se fueron desarrollando dos tipos de universidad: las que potenciaban los estudios generales y las que los reducían al mínimo. Las universidades que optaron por limitar o extinguir el ciclo de formación general tenían una clara orientación profesionalizante y de especialización técnica. En cambio, los claustros universitarios que mantuvieron o establecieron estudios generales de mayor duración, evidenciaron un claro interés por educar profesionales con una orientación humanista y, por lo tanto, integral.

<sup>27</sup>Ley Universitaria 23733 del 9 de diciembre de 1983, artículos 16 y 17, [https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con2\\_uibd.nsf/02D29FC91555DC05052578160006A727/\\$FILE/Ley23733\\_modificaciones.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con2_uibd.nsf/02D29FC91555DC05052578160006A727/$FILE/Ley23733_modificaciones.pdf).

Un elemento que hay que tener en cuenta para comprender la situación de la educación universitaria peruana es que carece de un ciclo intermedio entre la educación básica (primaria y secundaria) y la educación superior (tecnológica y universitaria). Por eso los estudios generales eran tan necesarios, pues en ese ciclo de formación universitaria, los estudiantes adquirirían un acervo cultural, social, histórico, artístico y científico, muchas veces por primera vez. Negarles esa formación los condenaba a una educación universitaria extremadamente rudimentaria. La situación se agravó durante el gobierno de Alberto Fujimori (1990-2000), que en 1996 firmó el Decreto Supremo 882 que, amparado en la constitución de 1993, le arrebató al poder legislativo la potestad de crear universidades y estableció un organismo gubernamental, el Consejo Nacional para la Autorización de Funcionamiento de Universidades (Conafu). Esta comisión vinculada al poder ejecutivo tuvo como objetivo autorizar el funcionamiento de nuevas universidades. El resultado fue que entre 1997 y 2013, Perú pasó de 55 a 143 universidades.<sup>28</sup>

Más allá de los móviles que tuvo el Conafu desde 1997 hasta su cierre en el 2014, el aumento desproporcionado de universidades ocasionó una

<sup>28</sup> La población de Perú hacia 2010 era de 30 millones de habitantes.

sería distorsión de la finalidad de la educación universitaria y del quehacer universitario, pues muchas de las nuevas universidades carecían de las condiciones básicas para garantizar una educación de calidad y estaban expuestas a una dura competencia entre ellas para sobrevivir. En esta lucha por mantenerse dentro de la oferta educativa, las nuevas universidades casi no daban cursos de formación general, no incentivaban la investigación y contrataban a profesores por horas y sin posgrados. El resultado fue la pauperización de la educación universitaria del país.

Conscientes de esta situación, varios intelectuales peruanos y exrectores de universidades peruanas de prestigio, comenzaron a plantear la necesidad de una nueva ley universitaria, derogatoria del Decreto Supremo 882 y de la supresión del Conafu. Durante el gobierno de Ollanta Humala (2011-2016), en el Congreso de la república se debatió y se aprobó la actual ley universitaria 30220, promulgada el 9 de julio de 2014. Los aspectos más importantes de esta ley son tres elementos que, a juicio de sus defensores, elevan la calidad de la educación universitaria. El primero es la fundación de la Superintendencia Nacional de la Educación Superior Universitaria (Sunedu),<sup>29</sup> que licencia y regula

<sup>29</sup> Ley 30220 de 9 de julio de 2014, artículo 12, <https://www.sunedu.gob.pe/wp-content/uploads/2017/04/Ley-universitaria-30220.pdf>.



a las universidades según condiciones básicas de funcionamiento. El segundo es que obliga a las universidades a mantener en su claustro docente a un porcentaje mínimo de profesores a tiempo completo, 25%.<sup>30</sup> Finalmente, se restaura la obligatoriedad de los estudios generales. En el caso de la formación general, este es el contenido de la norma:

Artículo 40.- Los estudios de pregrado comprenden los Estudios Generales y los estudios específicos y de especialidad. Tienen una duración mínima de cinco años. Se realizan un máximo de dos semestres académicos por año. Artículo 41. Estudios Generales de pregrado: Los Estudios Generales son obligatorios. Tienen una duración no menor de 35 créditos. Deben estar dirigidos a la formación integral de los estudiantes.<sup>31</sup>

En el sistema universitario peruano, 35 créditos académicos corresponden a un año de estudios. En ese sentido, hay universidades que han sido escrupulosas en el cumplimiento de ese mínimo y otras, siguiendo el modelo de la Pontificia Universidad Católica del Perú, la Universidad Antonio Ruiz de Montoya y otras, decidieron elevar el número de créditos de estudios generales establecidos por la ley.

<sup>30</sup> *Ibid.*, artículo 83.

<sup>31</sup> *Ibid.*, artículos 40 y 41.

Por otro lado, la norma peruana no establece cuál es la finalidad y los contenidos de los estudios generales, sino que se deja al criterio estatutario de cada universidad y a la filosofía educativa que la anima.

### **Una perspectiva humanista de los estudios generales. A modo de reflexión personal**

Si se observa minuciosamente el proceso legal de los estudios generales en Perú, se estimula un conjunto de reflexiones. Las marchas y contramarchas llevan a preguntar hasta qué punto el mundo universitario peruano estaba en condiciones de entender, en profundidad, el sentido o la razón de ser de los estudios generales en la educación universitaria. No es fácil responder; sin embargo, es importante plantearse estas preguntas para desentrañar la proporción y la magnitud de lo que abarca la idea de estudios generales.

La mayoría de los gestores académicos considera que los estudios generales cumplen una función de los estudios profesionales. Sobre todo, en la medida que ofrecen asignaturas complementarias que inciden en la cultura general del futuro profesional o lo adiestran en ciertas competencias lógico-simbólicas, argumentales y estilísticas. Esta perspectiva de los estudios generales parte del diagnóstico,

fundado o no, de que de la educación básica egresan alumnos con serias deficiencias académicas, que deben ser superadas con este ciclo introductorio. Es evidente que podemos reconocer cierto grado de verdad en esta afirmación a favor de la existencia de los estudios generales. Pero ¿es suficiente?

Por otro lado, un grupo minoritario de académicos asume que en los estudios generales se suministra algo más que introducciones a una cultura genérica y entrenamiento instrumental en cuestiones lógicas y estilísticas. Más bien, opinan que los estudios generales proporcionan una cosmovisión de saberes que, al ser interiorizados, ubican al estudiante universitario en el mundo como sujeto cognoscente de una realidad compleja y plural, con la que tendrá que aprender a interactuar en tanto sujeto social. En esta perspectiva de los estudios generales, su finalidad no es supletoria, sino esencial, porque se asume que el profesional en formación no solo se desenvolverá en un espacio de especialización laboral disciplinaria, sino que deberá situarse en un marco mayor, en el que aprenderá a reconocer que su acción profesional tiene diversas repercusiones sobre la vida sus congéneres. Así se pone en evidencia la dimensión humanística de los estudios generales, pues el ejercicio

de la profesión ocurre en un contexto humano o, si se ejerce en el espacio natural, en vinculación con otras formas de vida que deben ser tomadas en cuenta.

La dimensión humanística de los estudios generales, sin la presencia de las humanidades o reducidas al mínimo, sería un poco más que un ciclo propedéutico operacional anexo a los estudios profesionales. Lo humanístico, como saber, se encarna en el conocimiento que proviene del contacto intelectual y sensorial con las ciencias y las artes humanas. Las disciplinas humanísticas, las humanidades, nos permiten adentrarnos, paulatinamente, en la profundidad de nuestra condición, en donde convergen tiempo, crítica y creación. Así, gracias a la historia descubrimos quiénes hemos sido; gracias a la filosofía y las ciencias teóricas reconocemos de qué modo podemos movilizar nuestra vida y nuestro mundo a partir de la crítica racional; gracias a las artes y a la literatura sentimos lo que hemos producido y producimos simbólicamente. En suma, las humanidades nos revelan nuestro propio rostro. Hacen que nos sepamos desde adentro, como realidades en movimiento, plurales y complejas. Al tener este bagaje de ideas, conceptos y experiencias incorporadas a nuestra estructura cognoscente, la amplitud de nuestros horizontes profesionales adquiere mayores alcances y



somos capaces de entender nuestras actividades dentro de contextos más amplios. Al formarnos más profundamente, tenemos más disposición a entablar un diálogo serio y enriquecedor con el mundo laboral.

¿Quiénes están condiciones de redimensionar una perspectiva humanista de los estudios generales? Más allá de sus profesiones, aquellos que han vivido la intensa experiencia intelectual y sensorial del contacto transformador de las humanidades. Difícilmente los gestores académicos formados, fundamentalmente, en su especialidad se encuentran en condiciones de ponderar la dimensión humanística y humanizadora de los estudios generales. Para este importante grupo, como dijimos, los estudios generales cumplen una función subsidiaria dado el déficit de la educación básica, y una función preparatoria para el currículo profesional. Sin embargo, estos gestores no los asumen como elemento fundamental de la formación personal y ciudadana del estudiante universitario. Por eso, sin la interiorización de la perspectiva humanística de los estudios generales, los perciben como un anexo que puede ser alterado,

modificado o removido sin mayor consideración epistemológica.

Las idas y venidas de los estatutos de los estudios generales en Perú se han debido a que gran parte de los que han tomado las decisiones sobre el derrotero de la educación universitaria, no poseen los conceptos fundamentales para organizar y comprender la magnitud y el porvenir del mundo universitario. Asimismo, no parece que comprendan la dimensión histórica de este devenir en una escala de tiempo mucho más prolongada profunda y su impacto en el sistema del conocimiento peruano.

De todas maneras, la presencia legal de los estudios generales está siendo interiorizada, poco a poco, por el sistema universitario peruano. Ello ha obligado a que se implanten en todas las universidades, aun cuando hay mucho camino que recorrer si queremos transitar del paradigma subsidiario y propedéutico de los estudios generales al paradigma humanístico y humanizador. En ese recorrido, ciertamente evolutivo, no solo se juega la finalidad de los estudios generales, sino también el sentido profundo de la institución universitaria en su conjunto.

Se prohíbe su reproducción total o parcial por cualquier medio, incluido electrónico, sin permiso previo y por escrito de los editores.

## FORMACIÓN GENERAL Y EDUCACIÓN EN HEGEL

*José Antonio Pardo\**

RESUMEN: Hegel no escribió nada específico sobre educación; sin embargo, dispersos en su obra se encuentran ideas y comentarios acerca de la educación o incluso de la pedagogía de su tiempo. Algunos de sus comentarios están conectados con el concepto clave de “formación” (*Bildung*). Hegel entiende el camino de la conciencia, de la experiencia sensible al saber absoluto, como un tipo de formación. Este camino impone ciertas restricciones de carácter pedagógico. Si atendemos a estas restricciones, tenemos a un pensador conservador sólido, profundamente adverso a la pedagogía ilustrada.

PALABRAS CLAVE: *Bildung*, conservadurismo, Ilustración, pedagogía.

### GENERAL FORMATION AND EDUCATION IN HEGEL

ABSTRACT: Hegel does not write about education specifically, nevertheless there are in his opus ideas or commentaries about education or even the pedagogy of his time. Some of this commentaries are connected with the key concept of “formation” (*Bildung*). Hegel understands the path of conscience, from the sensory experience to absolute knowledge, as a kind of formation. This path imposes some restrictions of pedagogical character. If we pay attention to this restrictions, then we can find a solid conservative thinker, deeply opposed to enlightened pedagogy.

KEYWORDS: *Bildung*, conservatism, enlightenment, pedagogy

RECEPCIÓN: 25 de marzo de 2021.  
ACEPTACIÓN: 14 de noviembre de 2021.  
DOI: 10.5347/01856383.0143.000306360

\* Departamento de Filosofía, Universidad Iberoamericana.

## FORMACIÓN GENERAL Y EDUCACIÓN EN HEGEL

*El bautismo cristiano, aunque sea un sacramento,  
contiene también la obligación ulterior de una  
educación cristiana.<sup>1</sup>*

152

No hay ningún trabajo sistemático en que Hegel se haya ocupado en particular del tema de la educación. No obstante, la educación atraviesa de cierta manera la totalidad de la filosofía hegeliana. Podría decirse, haciendo uso de una analogía musical, que el tema de la educación está compuesto sobre el acorde de tónica del pensamiento de este gran filósofo. Esto se debe a que la educación tiene que ver con la formación general, lo cual es obvio por el hecho de que la educación es un medio para llevar a cabo la tarea de la formación general. Este último asunto, el de la formación general, y continuando con la analogía musical, constituye la tonalidad de la filosofía de Hegel.

<sup>1</sup>G. W. F. Hegel, *Encyclopädie der philosophischen Wissenschaften* (Fráncfort: Suhrkamp, 1986), I, 157.

No es controversial afirmar que el pensamiento de Hegel puede caracterizarse como una filosofía *del* espíritu, de modo que caer en la cuenta de qué es lo que Hegel entiende cuando usa la expresión “espíritu” ofrece una clave precisa e invaluable para reconocer el sentido general de esa filosofía. Dice nuestro autor que “el espíritu es esencialmente ser por el espíritu y solamente es espíritu en la medida en que es por el espíritu”.<sup>2</sup> Los textos de Hegel suelen ser neblinosos, y este último no es la excepción, pero en él se asevera que una entidad es espíritu en la medida y solamente en la medida en que dicha entidad adquiere su forma

<sup>2</sup>G. W. F. Hegel, *Vorlesungen über die Philosophie der Religion* (Hamburgo: Felix Meiner, 1983), I, 279.

propia por sí misma. Según el modelo hegeliano, la realidad es una estructura dinámica que, en cuanto que tal, consiste en una progresiva adquisición de forma, es decir de una formación progresiva cuya realización suprema es la autoformación, es decir, la formación del espíritu.

En esto último se advierte ya claramente por qué es razonable afirmar que la tonalidad de la filosofía hegeliana queda definida a partir del concepto de formación.

Por lo dicho podría inferirse que si bien es cierto que Hegel no se ocupa explícitamente del tema de la educación general, empero, bien se podrían derivar lógicamente algunas consideraciones sobre el particular a partir de lo que sí presenta de manera explícita sobre el tema de la formación general. Opino que tal inferencia es correcta, pero además contamos con el hecho de que Hegel mismo, obligado por circunstancias vitales, tuvo que llevar a cabo esa derivación, así como con el hecho de que dejó algunos documentos que dan cuenta de tal derivación.

La carrera académica de Hegel despegó tardíamente. Hasta 1816, cuando ya contaba 46 años, no tuvo Hegel ningún puesto como profesor universitario. Ese año fue contratado por la Universidad de Heidelberg. Antes, en 1808, como no encontró acomodo en ninguna institución uni-

versitaria luego de afanosos esfuerzos, se vio obligado a tomar el puesto de director y profesor de un *Gymnasium* en Núremberg, es decir, de una escuela de educación media.<sup>3</sup> Las reflexiones sobre su práctica como director y profesor de *Gymnasium* aparecen redactadas en varios de los discursos que, como director, tuvo que dirigir a sus estudiantes y profesores durante esos ocho años.

Una cosa que llama mucho la atención y que armoniza perfectamente con la filosofía del espíritu que expuso y defendió en la *Fenomenología*, la *Enciclopedia* y, ante todo, en la *Filosofía del derecho*, es su brusca aversión a las ideas pedagógicas ilustradas.

Las reflexiones de Hegel, en este sentido, resultan a mi juicio muy relevantes, porque las ideas pedagógicas contemporáneas, en términos generales, son esencialmente secuelas de las de la Ilustración, si no es que calca. Y también porque la aplicación de tales ideas pedagógicas ha resultado un rotundo fracaso. Ortega y Gasset escribió al respecto hace casi un siglo:

El carácter catastrófico de la situación presente europea se debe a que el inglés medio, el francés medio, el alemán medio son incultos, no poseen el sistema vital de ideas sobre

<sup>3</sup>Terry Pinkard, *Hegel. A biography* (Cambridge: Cambridge University Press, 2001).

el mundo y el hombre correspondientes al tiempo. Ese personaje medio es el nuevo bárbaro, retrasado con respecto a su época, arcaico y primitivo en comparación con la terrible actualidad y fecha de sus problemas. Este nuevo bárbaro es principalmente el profesional, más sabio que nunca, pero más inculto también.<sup>4</sup>

Varias décadas después, justo durante los días que corren, la situación es aún peor que la descrita por Ortega. La historiadora Elvira Roca Barea comenta: “siempre ha habido analfabetos, pero ahora salen de las universidades”.<sup>5</sup>

La relación de Hegel con las ideas ilustradas en general fue cambiando a lo largo de su vida. Durante su juventud fue un entusiasta seguidor y promotor de tales ideas. Siendo estudiante en el seminario teológico de Tubinga, él, junto con otros dos compañeros suyos, Friedrich Hölderlin y Friedrich Schelling, plantaron en el patio del seminario un árbol al que llamaron “árbol de la libertad”, alrededor del cual danzaron y entonaron loas a la Revolución Francesa durante una noche etílica.<sup>6</sup> En los diarios de

Hegel de la época aparecen frases como la siguiente: “In tyrannos! Vive Jean Jacques!”.<sup>7</sup>

No obstante, este juvenil entusiasmo revolucionario se fue enfriando con el paso de los años. Comenta Hans Küng:

Pero precisamente hacia finales de la época de Hegel en Tubinga había empezado en París la dictadura revolucionaria de los jacobinos. Ya los asesinatos de septiembre del año 1792 habían enfriado considerablemente las simpatías del extranjero por la revolución. En enero de 1793 había sido ejecutado Luis XVI, comenzando el terrible período del Comité de Salud Pública bajo Robespierre, con las ejecuciones en masa, en las que sucumbieron miles de personas. Todo ello venía a darle la razón al famoso libro del estadista liberal inglés, Edmund Burke, titulado *Reflections on the revolution in France* (1790), el cual había aparecido en su versión alemana en 1793, el mismo año de las atrocidades francesas. Burke salía en defensa de las libertades del individuo y de la justicia en el Estado, pero se oponía a los golpes políticos llevados a cabo por medio de la violencia. Un libro de capital importancia para el movimiento romántico de primera hora.<sup>8</sup>

<sup>7</sup>J. Hoffmeister, *Dokumente zu Hegels Entwicklung* (Stuttgart: Reclam, 1936), 433.

<sup>8</sup>Hans Küng, *La encarnación de Dios* (Barcelona: Herder, 1974), 70.

<sup>4</sup>*Misión de la universidad* (Madrid: Alianza, 2002), 36-37.

<sup>5</sup>Elvira Roca, “Los intelectuales y España”, entrevista realizada por Emilia Landaluce, *El Mundo*, 17 de diciembre de 2016, <https://www.elmundo.es/opinion/2016/12/17/58541208268e3e257c8b465c.html>.

<sup>6</sup>Dieter Heinrich, “Leutwein über Hegel. Ein Dokument zu Hegels Biographie”, *Hegel-Studien III* (1965): 74.

Varios rescoldos del pensamiento de Burke, en efecto, aparecieron más adelante en las lecciones sobre *Filosofía del derecho* que impartió Hegel en la Universidad de Berlín,<sup>9</sup> aunque ya en la *Fenomenología del espíritu* sus críticas de la Ilustración no son nada recatadas. Esto acredita la tesis de que Hegel es el autor de un pensamiento conservador, justo en la línea, según Roger Scruton, del mismo Burke o de Joseph de Maistre.<sup>10</sup>

En este punto conviene detenerse un momento para disipar algunos malentendidos. Alrededor de Hegel hay muchas leyendas que persisten de manera obstinada en la mente de muchas personas cultas, a pesar de ser demostrablemente falsas.

Una de esas leyendas es que Hegel sostuvo que la naturaleza, el pensamiento y la historia se desarrollan según el esquema general *tesis, antítesis y síntesis*. Hegel nunca defendió tal cosa. Uno puede repasar el corpus completo de la obra y encontrará apenas una sola mención de las expresiones “tesis”, “antítesis” y “síntesis”, pero lo hace señalando que dicho esquema es el que sigue Kant al exponer las antinomias de la razón pura, exposición que, por cierto, Hegel encuentra defectuosa precisamente

porque por ajustarse a dicho esquema, resulta hueca. Afirma Hegel que la exposición de Kant, conforme a la cual “se siembra tesis, antítesis y síntesis por doquier”,<sup>11</sup> es reproachable por manifestar una excesiva docilidad al “cartabón sin espíritu de la triplicidad”.<sup>12</sup> Es decir, Hegel no solo no defiende la tesis del esquema tesis, antítesis y síntesis, sino que la objeta explícitamente. Advirtamos, empero, que la razón por la cual rechaza dicho esquema es por carecer de espíritu o por operar como cartabón, de modo que no se gana nada con sustituir los nombres “tesis”, “antítesis”, “síntesis” por los que hayan preferido otros intérpretes, como “afirmación”, “negación”, “negación de la negación”. Lo que rechaza Hegel es la proposición de que sea posible captar adecuadamente el proceso de lo real con esquemas formales diseñados *a priori*. En términos de la filosofía de la lógica contemporánea, podría afirmarse que Hegel rechaza que haya verdades lógicas diversas a las verdades empíricas.

De acuerdo con Hegel, el contenido de los conceptos empíricos es esencialmente de naturaleza conceptual, de la cual depende que entre ellos se puedan reconocer relaciones infe-

<sup>9</sup> Véase: Lorenzo Rustighi, “The aesthetics of Burke’s constitutionalism: A dialectical reading”, *Philosophy and Social Criticism*, 47 (2020): 102-129.

<sup>10</sup> Véase: Roger Scruton, *A political philosophy* (Londres: Bloomsbury, 2006), 41.

<sup>11</sup> G. W. F. Hegel, *Vorlesungen über die Geschichte der Philosophie* (Fráncfort: Suhrkamp, 1996), III, 385.

<sup>12</sup> *Ibid.*

renciales. Además, también de acuerdo con Hegel, no hay ninguna otra clase de relación inferencial relevante distinta a la que tiene lugar entre conceptos empíricos.<sup>13</sup> En este sentido, Lorenzo Peña escribe:

El sistema hegeliano es informalizable porque de ningún modo puede someterse su despliegue a una norma rígida que valga inalterada desde el comienzo hasta el final y porque, además, no puede el devenir del concepto someterse a un patrón formal externo, sino que, siendo él su propia forma, es forma de la forma, forma sin ningún contenido ajeno, no forma cargada con contenidos materiales que no se identificaran con ella.<sup>14</sup>

En buena medida, la opinión de Hegel en relación con la filosofía de la lógica, así como el rechazo al uso teórico de patrones externos, lo llevó a adoptar posturas conservadoras. En el prólogo de las lecciones sobre *Filosofía del derecho* aparecen fuertes reproches contra algunas ideas filosóficas comunes en su época, y quizá más comunes ahora que entonces, según las cuales la filosofía es

<sup>13</sup>Mario Rojas, *Der Begriff des Logischen und die Notwendigkeit universell-substantieller Vernunft* (Aquisgrán-Maguncia: Wissenschaftsverlag, 2000); Robert Brandom, *Articulating reasons* (Harvard: Harvard University Press, 2001).

<sup>14</sup>Lorenzo Peña, "Dialéctica, lógica y formalización: De Hegel a la filosofía analítica", *Cuadernos Salmantinos de Filosofía* xiv (1987): 156.

capaz de hacer predicciones sobre el futuro, lo cual, a su vez, le permitiría, en manos del poder público, transformar la realidad conforme a un plan premeditado: "Al decir alguna palabra acerca de cómo debe ser el mundo, la filosofía llega siempre demasiado tarde [...] Cuando pinta el claroscuro, ya un aspecto de la vida ha envejecido y en la penumbra no se le puede rejuvenecer, sino solo reconocer: el búho de Minerva inicia su vuelo al caer el crepúsculo".<sup>15</sup> Sobre este punto comenta Mario Iván Juárez: "En oposición al espíritu de la época, Hegel no tratará de corregir la estructura política, ni de mejorar al mundo con la ayuda de un poder público guiado por una nueva razón, sino que buscará entender al mundo tal cual es, pues en tanto que es real, ya es racional".<sup>16</sup>

Otra leyenda falsa está motivada, a mi juicio, con una pésima intelección acerca de cuál sea la esencia del pensamiento conservador. Porque Hegel es un filósofo conservador, pero eso no implica de ningún modo que haya sido un ideólogo de la monarquía prusiana. Hegel no fue ningún apologista de la monarquía prusiana, sino más bien, en algún sentido, lo opuesto. Es verdad que Hegel fue empleado del estado prusiano, tal como

<sup>15</sup>*Grundlinien der Philosophie des Rechts* (Fráncfort: Suhrkamp, 1986), 13.

<sup>16</sup>Mario Iván Juárez, "La filosofía política como reconciliación", *Estudios* 114 (2015): 76.



lo siguen siendo todos los profesores universitarios en Alemania hasta el día de hoy. No obstante, las posturas que defendió incomodaron no solo a Federico Guillermo III, emperador durante el tiempo en que Hegel ocupó una cátedra en la Universidad de Berlín, sino más aún a Federico Guillermo IV. Este último incluso ordenó que la cátedra de Hegel fuera ocupada a su muerte por Schelling, bajo el encargo explícito de “extirpar la simiente del dragón del racionalismo hegeliano de las mentes de la juventud prusiana”.<sup>17</sup>

Las críticas de Hegel a la monarquía prusiana pudieran ser interpretadas en algún sentido como críticas revolucionarias, pues una de las causas de los hegelianos que más incomodaba al emperador era la de dotar a aquella monarquía de una constitución. Pero las razones de las demandas de Hegel a favor de una constitución son de naturaleza conservadora. Paradójicamente, la ambición de los monarcas prusianos de la época consistía en hacer uso de la filosofía ilustrada para moldear la sociedad a voluntad y conforme a un modelo racional transparente. Frente a ello, Hegel propuso una constitución que defendiera los fueros de las corporaciones, de la familia y de las instituciones

fundadas en el derecho consuetudinario. Es decir, Hegel se opuso a la monarquía prusiana en la medida en que esta ejemplificaba al despotismo ilustrado. En términos generales, Hegel simpatizaba más con la monarquía inglesa que con la prusiana, aunque ciertamente rechazó que los jueces operen como legisladores, y por lo mismo insistió en la necesidad de una constitución que, además de limitar el poder del monarca frente a los fueros de la familia y de la sociedad burguesa, sirviera para eliminar del derecho consuetudinario su aspecto contingente: “Cuando el derecho consuetudinario llega a estar reunido y recopilado, entonces tal recopilación es un *código* que por ser una mera recopilación se distinguirá por su *informalidad*, indeterminación e incompletitud, de un código auténtico, en el cual sus principios queden expresados de manera *universal* y por ende determinada”.<sup>18</sup>

Es decir, Hegel en este punto se encuentra notablemente cerca de Friedrich Hayek, quien afirma que “una constitución es esencialmente una superestructura erigida sobre un sistema preexistente de leyes, destinada a organizar el reforzamiento de tales leyes”.<sup>19</sup>

<sup>17</sup> John Edgar Toews, *Hegelianism. The path toward dialectical humanism, 1805-1841* (Cambridge: Cambridge University Press, 1985), 254.

<sup>18</sup> Hegel, *Grundlinien*, 362.

<sup>19</sup> F. A. Hayek, *Law, legislation and liberty* (Londres: Routledge, 2013), 128.

Todo lo anterior queda bien resumido por Hans Küng:

El Estado de Hegel, que desde abajo queda limitado por la familia y por la sociedad burguesa, distinta de él, visto desde su suprema dignidad, como “espíritu objetivo”, tiene por encima al “espíritu absoluto” y sus configuraciones (arte, religión y filosofía). El ideal político de Hegel no era precisamente el absolutismo prusiano de 1820, sino, rechazando todo lo que en ese terreno pretendiera ser “por la gracia de Dios”, él aspiraba a la monarquía constitucional de estilo británico.<sup>20</sup>

Hegel, pues, se opondrá a cualquier forma de absolutismo regio, pero en nombre de un programa político de carácter conservador, no de uno revolucionario. Ya en la *Fenomenología* expone un argumento que pretende mostrar que una de las consecuencias del espíritu revolucionario es justamente el absolutismo regio. Hegel entendió que el terror y la ulterior consagración de Napoleón como emperador fueron consecuencia necesaria de la Revolución Francesa, no una desviación ni una traición del ideal original. Hegel se opuso al espíritu de la Revolución Francesa, pero también al del absolutismo real, pero porque estimaba que ambos espíritus son en realidad el mismo: el espíritu de la

Ilustración, el cual no es más que un espíritu abstracto.<sup>21</sup>

Este conservadurismo, este desprecio por el proyecto ilustrado en general, se manifestó de manera muy visible en sus ideas pedagógicas. Hay un par de supuestos, los cuales están ligados entre sí, sobre los cuales se apoya la pedagogía ilustrada y que fueron recusados por Hegel.

Uno de ellos es que el ser humano es bueno por naturaleza y el otro, que por medio de la educación se puede moldear la conducta humana a voluntad. Dado el supuesto de que el ser humano es bueno por naturaleza se siguen dos cosas: una, que la bondad es una propiedad natural, es decir, que la bondad es una propiedad modelable con los instrumentos de las ciencias naturales mecánicas; otra, que basta, por medio de la educación, con eliminar el influjo externo de la sociedad corrompida, para que esa bondad natural florezca de manera previsible o calculable.

Hegel rechazó la tesis de que el ser humano es bueno por naturaleza, pero no porque defendiera la tesis opuesta. La rechazó porque juzgaba que es una tesis sin sentido. Según Hegel, el ser humano, bajo cierta consideración, ni siquiera es humano por naturaleza. Justo al comentar la filosofía de la historia de Hegel escribe

<sup>20</sup> Küng, *La encarnación*, 395.

<sup>21</sup> G. W. F. Hegel, *Phänomenologie des Geistes* (Fráncfort: Suhrkamp, 1986), 424.

Porfirio Miranda: “la racionalidad nos es natural [...] La tesis rousseauiana del buen hombre natural es mero eco filosofante del mito de la primitiva edad de oro. Por naturaleza el hombre no solo no es bueno, por naturaleza ni siquiera es hombre”.<sup>22</sup>

Con ello no quiere suscribir Hegel alguna tesis existencialista, sino más bien el hecho de que el ser humano se distingue de los animales no humanos solo en la medida en que es capaz de ser agente y creador de cultura o eticidad, y por ende capaz de sobreponerse racionalmente al estado natural de las cosas y sustituirlo por el mundo ético. Solo el ejercicio de esa capacidad hace al ser humano una especie biológicamente viable. Es decir, para sobrevivir en la naturaleza, el hombre tiene que ejercitar una capacidad que consiste en sobreponerse al estado natural para así incorporarse al mundo ético. La educación es el medio por el cual tiene lugar esta incorporación. Escribe Hegel: “El niño existe como hombre, pero aún de un modo inmediato y natural; la educación es la negación de esta forma natural, la disciplina que el espíritu se impone para elevarse desde la inmediatez”.<sup>23</sup>

En otro lugar escribe en este mismo sentido: “El hombre, tal como está

<sup>22</sup> Porfirio Miranda, *Racionalidad y democracia* (Salamanca: Sígueme, 1996), 11.

<sup>23</sup> Hegel, *Grundlinien*, 69.

en el estado de inmediatez y sin formación (*ungebildeten*), se encuentra en una situación en la cual no debe estar y de la cual debe liberarse”.<sup>24</sup> Pero quizá el texto más elocuente es este fragmento de uno de los discursos que dirigió a sus alumnos del *Gymnasium*:

El estado de naturaleza acostumbra a menudo a ser descrito como el estado más perfecto del hombre, tanto en lo referente a la felicidad como a la bondad ética. Se debe observar, en primer lugar, que la inocencia infantil no tiene valor moral, en la medida en que es ignorancia del mal y reposa sobre la ausencia de necesidades bajo las cuales puede ocurrir algo malo. En segundo lugar, este estado es más bien un estado de violencia.<sup>25</sup>

Hegel considera que la afirmación de que el ser humano es bueno por naturaleza, y por ende, que la educación debe consistir en preservar la armonía entre el ser humano y la naturaleza protegiéndolo de los efectos deletéreos de la cultura, no es más que la expresión del “banal punto de vista de la pedagogía de nuestro tiempo”.<sup>26</sup>

Ese banal punto de vista de la pedagogía de su tiempo tiene mucho que

<sup>24</sup> Hegel, *Vorlesungen über Philosophie der Religion*, I, 18.

<sup>25</sup> G. W. F. Hegel, *Nürnberg und Heidelberger Schriften 1808-1817* (Fráncfort: Suhrkamp, 1986), 247.

<sup>26</sup> Hegel, *Vorlesungen über Philosophie der Religion*, II, 103.

ver con la llamada “pedagogía lúdica”, la cual no ha dejado de ejercer un fuerte influjo hasta el día de hoy, y probablemente hoy más que entonces. El gran defecto de este punto de vista es “presentar todo al niño como si fuera un juego. Se impondría así, a juicio de Hegel, la impresión de que el mundo del niño es ya como debe ser y no se haría la debida justicia a la seriedad que el niño mismo parece estar ya exigiendo”.<sup>27</sup>

Así, pues, en contra de tan banal punto de vista pedagógico, Hegel puso mucho énfasis en la disciplina nuda y dolorosa. Para Hegel era importantísimo, no solo para sus ideas pedagógicas, sino para toda su concepción de la lógica y la filosofía, lo que llamó “el poder de la negatividad”: “el rigor, el sufrimiento, la paciencia y el trabajo de lo negativo”.<sup>28</sup> Algunos intérpretes de Hegel, como Marcuse o Nancy, interpretan este poder de la negatividad como una suerte de potencia disruptiva, subversiva y revolucionaria, pero es exactamente lo opuesto. El poder de lo negativo se manifiesta, por ejemplo en el ámbito pedagógico, como la exigencia de aprender de manera mecánica y de memoria las declinaciones del griego y del latín.<sup>29</sup> En contraste con la pedagogía ilustrada según la cual el

aprendizaje debe ser significativo, Hegel insistió más bien en que el proceso de formación debe pasar por la aridez de lo no significativo. Debe pasar, por lo tanto, por esa pedagogía de carácter memorístico y mecánico que tanto se desprecia hoy, pero que es donde yace “el espíritu alienado de sí”. La formación de la conciencia humana, pues, tiene que pasar por la noche de la disciplina árida, rutinaria y aburrida que no encuentra ninguna satisfacción inmediata. La educación escolar —pensaba Hegel— debe ser una figura en la que se manifieste de manera eminente ese dolor, paciencia y trabajo de lo negativo.

Por otra parte, dado que el espíritu no es algo dado, ese trabajo de lo negativo que constituye la esencia de la educación no es una mediación por medio de la cual se pueda aspirar a prever un resultado predeterminado y, por ende, premeditado. Esa imprevisibilidad es lo que está justó detrás del rechazo a la interpretación de la realidad por medio de patrones formales *a priori*.

¿A qué se refiere Hegel cuando habla del “espíritu”? Se trata, en primer lugar, de una figura con la cual se topa la conciencia en el camino por medio del cual cae en la cuenta de sí misma. Dicha figura corresponde a lo que Hegel llama “eticidad”. “El espíritu es *la realidad ética*”.<sup>30</sup> Esto, desde luego, debe ser esclarecido.

<sup>27</sup> Arsenio Ginzó, “Hegel y el problema de la educación”, en G. W. F. Hegel, *Escritos pedagógicos* (Madrid: FCE, 1991), 41.

<sup>28</sup> Hegel, *Phänomenologie*, 20.

<sup>29</sup> Hegel, *Nürnberg und Heidelberg*, 398.

<sup>30</sup> Hegel, *Phänomenologie*, 325.

Como es bien sabido, Hegel distingue al espíritu subjetivo del espíritu objetivo, aunque para reconocer que dicha distinción es especulativa, es decir, que el verdadero espíritu, el espíritu absoluto, es la realización de la identidad de ambos.

La expresión “espíritu subjetivo” cubre el ámbito de cosas que se suelen asociar con la psicología racional y con lo que en la filosofía tradicional de su época se llamaba “alma”. Así, en la *Enciclopedia* Hegel caracteriza al espíritu subjetivo como “alma o espíritu natural”.<sup>31</sup> Empero, esta alma, en cuanto objeto de la reflexión, se manifiesta como conciencia, la cual, a su vez, se reconoce como tal solo en la medida en que se determina por sí misma. Es decir, el espíritu aparece en esta etapa de su desarrollo como voluntad libre: “La voluntad libre real es la unidad del espíritu teórico y práctico; voluntad libre que es para sí como voluntad libre en cuanto al formalismo, la contingencia y la limitación de lo que hasta ahora ha sido contenido práctico que ha quedado superado”.<sup>32</sup>

Pero la libertad es, ante todo, “conciencia devenida ser no instintivo”,<sup>33</sup> por lo cual no se identifica en realidad como “pulsión que exige satisfacción”, sino como “realidad jurídica, ética

y religiosa, tanto como científica”.<sup>34</sup> Esta realidad es lo que constituye el espíritu objetivo, cuya más inmediata plasmación es “la *vida ética* de un *pueblo*”.<sup>35</sup>

Sería erróneo, empero, interpretar que esta eticidad es una suerte de deberes morales. Sobre este punto, algunos intérpretes de Hegel, como Charles Taylor, atinan a reconocer que, en el debate actual en metaética, la postura hegeliana está lejos del deontologismo kantiano, pero también del consecuencialismo, y que más bien se aproxima a las llamadas éticas de la virtud.

La eticidad, interpretada desde el punto de vista de la ley moral, se escinde en leyes que entran en conflicto consigo mismas. “Así, la esencia ética se ha escindido ella misma en dos leyes”.<sup>36</sup> Frente a ello, Hegel pone de relieve que “la personalidad ética es la virtud”.<sup>37</sup> Pero la virtud se manifiesta de manera eminente en la figura de la religión: “La *religión*, como se puede llamar en general a esta alta esfera, hay que caracterizarla como saliendo del sujeto y encontrándose en él, tanto como saliendo de modo objetivo del espíritu absoluto, el cual, en cuanto espíritu, está en su comunidad [...] Dios ha de ser concebido como

<sup>31</sup> Hegel, *Enzyklopädie*, III, 38.

<sup>32</sup> *Ibid.*, 300.

<sup>33</sup> *Ibid.*, 302.

<sup>34</sup> *Ibid.*

<sup>35</sup> Hegel, *Phänomenologie*, 327.

<sup>36</sup> *Ibid.*, 344.

<sup>37</sup> Hegel, *Enzyklopädie*, III, 318.

espíritu en su comunidad”.<sup>38</sup> ¡Virtudes, no leyes! La verdad de la Ilustración es el terror, el cual se plasma justo en la “concepción moral del mundo”, frente a la cual Hegel sugiere, como su superación, la comunidad del perdón.

Una ilusión característicamente ilustrada que tiñe casi todo el pensamiento social contemporáneo hegemónico es que la educación es una herramienta poderosa para resolver todos los problemas sociales y humanos. Así, para cualquier situación social que se estime reprochable se recomienda que la escuela eduque para que así quede enmendada esa situación. Si hay problemas de desigualdad de género se recomienda incluir en el programa escolar cursos de teoría de género. Si toman auge los populismos se recomienda que los estudiantes de preparatoria pasen por cursos de filosofía. Si los agentes de tránsito son corruptos entonces se les receta tomar un diplomado de ética. Etcétera. Esto supone la creencia de que por medio de la educación se puede moldear a las personas a voluntad del pedagogo. Pero esa creencia es falsa. Hegel estima que en asuntos del espíritu es imposible anticipar resultados. Justo por eso es que en relación con esos asuntos es mejor adoptar la posición del búho de Minerva. La disciplina es indispensable, pues es verdad que

mediante ella debe pasarse necesariamente para que se manifieste el espíritu, pero la configuración concreta que adoptará el espíritu es esencialmente imprevisible.

Se podría alegar en contra de lo anterior, es decir, en contra de la tesis de que el espíritu es imprevisible, que es un tanto discordante con la filosofía de Hegel, pues según esta los procesos sociales ocurren necesariamente. Frente a ello habría que replicar que, según Hegel: “la verdad de la necesidad es la libertad”.<sup>39</sup> No vamos a disimular que se trata, esta última, de una afirmación casi ininteligible, si no es que de un mero juego de nombre o redefinición de términos. No obstante, hay una manera de interpretarla inteligiblemente. Dieter Heinrich lo hace de la siguiente manera: “Lo posible que deviene efectivamente real es necesario, pues es él mismo el que ha puesto sus propias condiciones, de modo que es la propia necesidad la que pone sus condiciones necesarias, pero contingentemente”.<sup>40</sup> Esto aún sigue siendo obscuro, pero sobre lo mismo comenta Žižek: “la dialéctica es la ciencia que trata de cómo la necesidad nace de la contingencia: la unidad dialéctica de contingencia y necesidad consiste en que [...] el gesto que hace nacer la necesidad es en sí mismo

<sup>38</sup> *Ibid.*, 366.

<sup>39</sup> Hegel, *Enzyklopädie*. 1, 303.

<sup>40</sup> Dieter Heinrich, *Hegel im Context* (Fráncfort: Suhrkamp, 2010), 163.



*radicalmente contingente*".<sup>41</sup> O en otras palabras, aún más claras: "Esta posición, desde luego, se apoya en una ilusión retroactiva, en desconocer la propia dimensión performativa: el significado 'eterno' descubierto es creado por el mismo proceso de descubrimiento".<sup>42</sup> Lo que quiere poner de relieve Žižek es que, para Hegel, las acciones individuales descritas que van configurando el camino a la autoconciencia, por ejemplo, en la *Fenomenología del espíritu*, son necesarias formalmente en tanto que inevitablemente conducen a la autoconciencia, pero materialmente, en cuanto a su contenido, son impredecibles, y por ende contingentes. Por eso mismo es que la filosofía debe abstenerse de hacer predicciones sobre el porvenir. En el fondo, se trata de reconocer que, a nivel conceptual, el contenido del concepto mismo de necesidad yace en la conciencia del deber, pero esta conciencia, a su vez, depende de la libertad. En este sentido es que Hegel sostiene que el concepto de necesidad es la realización del de libertad y no su exclusión.

Así pues, ciertamente hay un aspecto en el cual Hegel coincide con el proyecto ilustrado: la educación debe ser para la libertad; sin embargo, según

<sup>41</sup> Slavoj Žižek, *Le plus sublime des hysteriques. Hegel passé* (Paris: Distique, 1988), 41.

<sup>42</sup> Slavoj Žižek, *The parallax view* (Cambridge: The MIT Press, 2006), 77.

Hegel, una educación que no pasa por lo negativo, a pesar de lo que sean sus intenciones, es una formación para la servidumbre animal. Solo por medio de una educación severa, adusta y negativa, se puede ganar la libertad.

De esto Hegel infiere que en sentido estricto, el lugar de la libertad no es la escuela (como tampoco lo es la familia), sino el Estado. Ahora bien, Hegel redefine "Estado". Hegel no llama "Estado" al gobierno, pero tampoco a lo que ahora llaman Estado algunos teóricos que distinguen al Estado y al gobierno en términos de cuáles son las funciones de uno y otro. Hegel llama Estado a la totalidad que incluye, familia, sociedad civil o burguesa y gobierno, el cual existe plenamente en la medida en que las esferas familiares, civiles y gubernamentales no interfieren unas con otras, pero al mismo tiempo se apoyan entre sí. Hegel defiende en algún sentido el principio de subsidiaridad que promoverá después la Iglesia católica, el cual, sin embargo, está presente en la teología reformada, es decir, la teología de la Iglesia a la cual pertenecía Hegel y la cual quedará expresada de manera nítida en la teoría de la autonomía de las esferas de Dooyeweerd.<sup>43</sup>

Por otra parte, de acuerdo con Porfirio Miranda, quien en este punto interpreta a Hegel: el Estado no es más

<sup>43</sup> Adolfo García de la Sienra, "The economic sphere", *Axiomathes* 20 (2009): 81-94.

que el conjunto de derechos y obligaciones morales que reconoce de manera efectiva una comunidad determinada integrada por individuos autónomos.<sup>44</sup> La tesis de Hegel es ruda y disonante para el oído actual, pero consiste en que un individuo en estado de formación, es decir, en edad escolar, no es un individuo autónomo, justo porque la autonomía es el resultado de una formación, pero en la medida en que dicha formación no se haya completado, tampoco se ha completado el proceso de adquisición de la autonomía. Escribe Hegel en la *Fenomenología*: “Aquello por medio de lo cual el individuo adquiere valor y realidad es la formación”.<sup>45</sup> Por eso mismo, las normas que rigen las prácticas pedagógicas son de distinta índole que las que rigen la vida civil.

En el Estado, pues, es donde se ejerce la libertad, no en la escuela. Pero por esta se tiene que pasar necesariamente para acceder al lugar del Estado. Pero el Estado no es el resultado del diseño de una mente humana, sino más bien el resultado de la astucia de la razón, la cual se impone a espaldas de las mentes humanas individuales. Escribe Hegel que el espíritu universal ejerce su derecho sobre el derecho de los Estados particulares y hace que se constituya la historia universal como tribunal universal.<sup>46</sup>

<sup>44</sup> Porfirio Miranda, *Hegel tenía razón* (México: UAM, 1989), 243.

<sup>45</sup> Hegel, *Phänomenologie*, 34.

<sup>46</sup> Hegel, *Grundlinien*, 512.

Es decir, en la medida en que el Estado es una realidad de índole espiritual, resulta inmanipulable; es decir, aunque sea cierto que la acción de los individuos, entre ellos los pedagogos, sea la causa de la existencia del Estado y de las determinidades particulares de este, dichas determinidades no corresponden a las intenciones particulares de tales individuos, sino más bien a las intenciones del espíritu universal. El educador ilustrado puede fantasear con la idea de que él es dueño del poder de contribuir a formar, por medio de la educación, el Estado que estima justo o ideal; sin embargo, al espíritu universal le resultan indiferentes los sueños de pedagogos, ingenieros sociales y promotores de políticas públicas. A juicio de Hegel es inverosímil, por lo tanto, que por medio de intervenciones pedagógicas que no se reduzcan a pasar por lo negativo y por ende a disciplinar a los individuos, pueda uno esperar obtener los resultados que ambicionan sus promotores.

No se ha subrayado lo suficiente que Hegel es un filósofo cristiano y reformado, luterano, y por ende paulino. Escribe el apóstol: “Yo sé que en mí [...] no habita nada bueno, porque el querer está presente en mí, pero el hacer bien, no. Pues no hago el bien que deseo, sino que el mal que no quiero, eso practico. Y si lo que quiero hacer, eso no hago, yo no soy el que lo hace”.<sup>47</sup> Esta asociación entre Hegel

<sup>47</sup> Romanos 7, 18-20.



y el cristianismo, desde luego, es algo muy controversial. Habría quienes están inclinados a pensar que el panlogicismo profesado por Hegel es incompatible con el cristianismo. Lo cierto es que Hegel reconoce ya en el cristianismo su propio panlogicismo, aunque ciertamente solo al nivel de la representación y no del concepto. El cristianismo del Hegel maduro no es el cristianismo de su juventud. El cristianismo del Hegel maduro es ortodoxo desde la perspectiva luterana.

Ciertamente el influjo de Spinoza es significativo, pero el panenteísmo de Hegel está lejos de coincidir con el panteísmo de Spinoza. Hegel no escatima halagos, pero tampoco reproches a Spinoza: “La *sustancia absoluta* de Spinoza no es aún, de ninguna manera, el espíritu absoluto, y tienen razón quienes exigen que a Dios se la caracterice como espíritu *absoluto*”.<sup>48</sup> La sustancia de Spinoza carece de personalidad y carece de distinción, pues solo se da aquella cuando se da esta.

A veces se subestima el hecho de que Hegel mismo se haya pronunciado explícitamente en contra de las interpretaciones panteístas de su propio pensamiento. Con todo, tal como señala Hans Küng, si bien es verdad que la postura de Hegel no parece armonizar bien con el teísmo filosófico clásico, empero “el Hegel de los

años maduros en ningún caso defendió un panteísmo”.<sup>49</sup> Es decir, es verdad que el panenteísmo hegeliano puede parecer incompatible con el teísmo clásico, pero lo cierto es que Hegel mismo le reprochaba a los teólogos que se adhieren al teísmo clásico no ser suficientemente ortodoxos: “Están continuamente ocupados con todo el acervo de cosas indiferentes, extrínsecas a la fe, en tanto que en lo que atañe al contenido mismo de la fe se detienen en la mera repetición del nombre del Señor, menospreciando a propósito el cultivo de la doctrina que constituye el fundamento de la fe de la iglesia cristiana”.<sup>50</sup> Así, pues, por una parte es cierto que “Hegel, no cabe duda, advierte la diferencia entre el espíritu finito e infinito, entre el hombre (mundo) y Dios”,<sup>51</sup> aunque, por otra parte, también es verdad que esta diferencia, a juicio de Hegel, no es exterior a Dios mismo, sino que solo en él cobra sentido. ¿Pero esta concepción es realmente ajena a la ortodoxia cristiana reformada? Por lo menos, Hegel nunca pretendió que lo fuera. “¿Quién sabe si la teología protestante no ha retrocedido espantada frente lo auténticamente cristiano de Hegel?”.<sup>52</sup>

<sup>49</sup> Küng, *La encarnación*, 370.

<sup>50</sup> Hegel, *Enzyklopädie*, I, 35.

<sup>51</sup> Hans Küng, *¿Existe Dios?* (Madrid: Cristiandad, 1979), 233.

<sup>52</sup> Karl Barth, *Die protestantische Theologie im 19. Jahrhundert* (Zürich: Evangelischer Verlag, 1948), 378.

<sup>48</sup> Hegel, *Enzyklopädie*, I, 133.

NOTAS

Y muy en sintonía con lo más profundo de la teología reformada, Hegel reconoció que la educación es incapaz de configurar un mundo a la medida de las intenciones del pedagogo, pero sí es capaz y necesaria para configurar el mundo espiritual en abstracto, y esto solo puede tener lugar si el trabajo de formación es él mismo la

imagen del mundo espiritual abstracto que ambiciona lograr. Por consiguiente, según Hegel, la educación, en cuanto que pretenda contribuir a la formación del espíritu libre, debe ser abstracta y disciplinada, árida y laboriosa: ni revolucionaria, ni deconstructiva, ni complaciente, ni orientada hacia fines ni causas particulares.

Sebastián Pineda Buitrago, *La crítica literaria hispanoamericana (Una introducción histórica)* (Madrid: Ediciones Instituto Juan Andrés de Comparatística y Globalización, 2022), 299 pp.

RECEPCIÓN: 29 de agosto de 2022.

APROBACIÓN: 20 de septiembre de 2022.

DOI: 10.5347/01856383.0143.000306361

“Estoy escribiendo la obra que un día quise leer”, decía hace poco, en sus redes sociales, la notable escritora puertorriqueña Marta Aponte Alsina, y esa misma parece ser la premisa de la que partió el profesor e investigador literario de origen colombiano, aunque radicado en México, Sebastián Pineda Buitrago, para afrontar la compleja empresa de esta obra. Nunca se ha llevado a cabo tal labor de una forma panorámica, nos dice, y, desde luego, el autor tiene muy presentes los esfuerzos —el corpus— que han cristalizado hasta este momento: *Problemas de historia de la crítica literaria en Hispanoamérica y Brasil* (1995), de Agustín Martínez; *Sobre los principios: los intelectuales caribeños y la tradición* (2003), de Arcadio Díaz-Quinones; *El poder de la palabra. Ensayos sobre la modernidad de la crítica cultural hispanoamericana* (2007), de Guillermo Mariaca Iturri; *Lectores insurgentes. La formación de la crítica literaria hispanoamericana (1810-1870)*, de Víctor Barrera Enderle; y *De las más altas cumbres: teoría crítica latinoamericana moderna (1876-2006)*, de Grínor Rojo. De esa tradición parte el autor, aunque con una voluntad historiográfica más amplia, al menos en cuanto al compromiso de retroceder y preguntarse cuándo surge la crítica en Hispanoamérica. ¿Qué trabajos podrían considerarse fundadores? ¿Cuáles son las voces más autorizadas y representativas del pensamiento hispanoamericano? ¿Cómo hemos llegado a la situación actual?

Por la complejidad de la labor, el primer empeño de Pineda Buitrago es matizar el concepto de “crítica literaria”, lo que lo lleva a descartar campos como la retórica, la poética o la teoría literaria en general, para centrarse en el ámbito más cercano a la historia de las ideas y la cultura, al pensamiento filo-

lógico y estético, en definitiva, al de la reflexión filosófica aplicada a los objetos literarios. El lector, por tanto, accede al objeto de conocimiento por medio, muchas veces, de polémicas, continuidades o discontinuidades, una suerte de juego de simpatías y diferencias, como diría don Alfonso Reyes —muy presente, y bien librado, en este volumen—. Ante tal vastedad de corrientes de pensamiento, libros y proyectos de vida, tiempos históricos y espacios nacionales que transitan por esta obra de carácter historiográfico (y que, por supuesto, demuestran una solvente capacidad de síntesis, diálogo y posicionamiento crítico del autor), los lectores tenemos la sensación de que se apuntan numerosas aristas que no se comprueban o sobre las que no hay espacio para profundizar. Por ejemplo, intuimos una opinión mucho más formada y compleja en torno a la vinculación de algunos de los caminos de la crítica literaria con el sentido y fin último del derecho en América, pero finalmente no se elabora más. Y es que, a pesar del abundamiento de datos ordenados —y pertinentes— que el autor muestra, una obra como esta exige contención para guiar con claridad las corrientes de pensamiento. En este sentido, a modo de *captatio benevolentiae* —no hay retórica como objeto de análisis, pero sí como artificio discursivo—, Pineda Buitrago cataloga su esfuerzo como una “introducción histórica” —y lo eleva a la categoría de subtítulo del libro—, quizá como cláusula de prudencia que le permite ampliar y amplificar un espacio común con sus potenciales lectores: el del deleite. Ya desde el prefacio, la obra es un detonador de ideas en torno a los caminos que ha seguido la crítica literaria hispanoamericana, ideas sobre las que podremos o no estar de acuerdo, pero que son originales y están argumentadas, además de que de alguna forma se enuncian también con un tono polémico y con conciencia de lo estético, es decir, por medio de un diálogo creador.

La estructura del libro también corresponde a los objetivos que se propone el autor. Hay un “Prefacio” que funciona como una especie de *totatio y partitio* del objeto de estudio y que da pie a una división de capítulos no numerados y a otra de subcapítulos numerados de forma correlativa hasta el 24. Los primeros establecen la temporalidad (“Escarceos de la crítica en la era colonial”, “La crítica literaria en el siglo XIX”, “La crítica literaria en la primera mitad del siglo XX”, “Los poetas como críticos” y “La teoría crítica de la segunda mitad del siglo XX”), es decir, la diacronía que marca la columna vertebral del estudio historiográfico, mientras que los segundos atienden más a una figura intelectual o a un enunciado que resume un momento histórico crucial para la

crítica, esto es, privilegia la sincronía, las elecciones del autor al paso del tiempo. Por último, un capítulo titulado “Idea de la crítica según los Grandes Autores” (así, con mayúsculas), que recopila fragmentos de obras en las que se produce una definición de la crítica. La selección, enmarcada en una cita textual de la filóloga María Rosa Lida, termina por develar las afinidades o afinar las develaciones de los críticos que el autor del libro considera esenciales, decantadores: Andrés Bello, José Martí, José Enrique Rodó, Pedro Henríquez Ureña, Alfonso Reyes y José Lezama Lima. Son ellos, y no tanto otros —dice Pineda Buitrago en el “Epílogo” final—, porque concibieron la literatura como materia y fuente viva de casos y costumbres que ayudan a proveerse de opiniones razonables, “privilegiando la inteligencia vital”. El “Epílogo” es prácticamente un espejo de las cuestiones que el autor ya había abierto al inicio del libro, si cabe refrendadas con juicios más totalizadores y claros de su postura crítica; tanto así que las ideas vienen precedidas por la numeración del párrafo y una primera oración temática que supone un axioma de cómo debe concebirse la crítica hispanoamericana a juicio del autor, como si (nuevo ardid retórico) quisiera que estos se fijaran en la memoria del lector. De entre todos, por afinidad, me gustaría destacar el 5, en el que Pineda Buitrago afirma que “el crítico hispanoamericano debería abreviar con más frecuencia en cierta literatura popular”, en cuanto a dejar de privilegiar la erudición en la creación del acto poético y atender a la tópica, lo cual irremediamente plantea la obligación de documentar como requisito para interpretar.

Como dijimos, la mayor parte de esos subcapítulos numerados, que son en realidad el hilo principal por el que transitan las corrientes de la crítica literaria hispanoamericana, aluden a algún crítico literario en concreto, de tal forma que el subcapítulo supone un desarrollo de su obra, sus ideas, sus principales polémicas, confrontaciones y afinidades. La sensación, entonces, es la de que a veces la exposición se detiene y se vuelve personalista, en cuanto es el pensamiento individual de cada uno de los intelectuales latinoamericanos el que va marcando la pauta de la corriente de pensamiento, perdiendo por momentos el apoyo que esta corriente pudo tener dentro del establecimiento cultural o entre las propias ideas que eran parte de la sociedad que habitaba. Visto así, la historiografía se va tejiendo muchas veces a partir de saltos entre las islas representadas por estos críticos literarios, saltos entre ideas que el siguiente confronta o matiza y que entrelazan los caminos y el mapa del pensamiento. Mucho tiene que ver, en este sentido, el propio posicionamiento

epistemológico que en ocasiones desliza el autor, por medio de la voz de los intelectuales que le son más afines. Así, llegado el caso, en el libro se afirma que “en lugar de precipitarse en falacias sociológicas o místicas, conviene asumir la lectura filológica como acto de valor para comprender una cultura, y no dar el salto a otra cosa”, y el lector no sabrá si esto es una afirmación de Alfonso Reyes o del propio Pineda Buitrago o de aquel que refrenda este. En fin, si lo llevamos al campo de la ficción, se trataría de una suerte de estilo indirecto libre producido por la mimesis con el pensamiento del crítico literario, lo cual cumpliría además con el deseo que defiende el propio autor: que los críticos también sean creativos, creadores. A partir de estas mimesis, de este pensar de forma dialogada con los grandes, asistimos no solo a la exposición de carácter historiográfico de las ideas, sino también a las simpatías y diferencias del propio Pineda Buitrago. Así, cataloga de “cierto tono panfletario” algunos de los planteamientos de Antonio Cornejo Polar; afirma que “el exceso de amor es la muerte de la crítica”, en relación con algunos seguidores incondicionales de Octavio Paz; o dice que “todo gran crítico literario comete exageraciones”, en relación con Ángel Rama e incluso con su propia escritura. Al final, parecen prescripciones o cualidades de las que debería hacer acopio un crítico literario moderno.

170

Por tanto, en los intersticios de este diálogo que Pineda Buitrago mantiene con cada uno de los críticos literarios que pueblan el libro, encontraremos no solo su posicionamiento y sus creencias en torno a la crítica literaria misma, sino también una proyección hacia donde piensa el autor que debe seguir transitando la crítica literaria hispanoamericana. Y en ese tránsito, por momentos, se desliza un dejo de melancolía en el hecho de que la escritura libre, polémica, provocadora, creadora, pareció morir con el auge de la crítica académica. Por eso, la fortaleza de los juicios emitidos no se sustenta tanto en el constructo racional de las ideas y los argumentos, sino en el horizonte de la historia, en la posibilidad de documentar la historia literaria. Por último, algo que lamentamos y que resulta paradójico, es que el libro se publique en el Reino de España, con las dificultades que esto implica a la hora de conseguirlo en nuestras repúblicas. Pensemos que esto se pueda subsanar con una segunda edición americana, que además pudiera ser aumentada (poniendo en riesgo aquello de la “introducción”) y corregida de las siempre vivas erratas ortotipográficas. A pesar de esto, estamos seguros de que cualquier lector compartirá el espacio común que delinea Pineda Buitrago al inicio, el del disfrute,

porque no se resistirá a dialogar, a tomar notas y subrayar, a converger y divergir de algunos de los comentarios o perspectivas; en definitiva, a hacer también crítica textual frente a la historia de la crítica literaria, lo que es en sí mismo un detonador para que el lector especializado tome una postura activa y consciente de su época y del papel relevante del crítico hispanoamericano en la actualidad.

CONRADO J. ARRANZ MÍNGUEZ  
Departamento Académico de Lenguas, ITAM

Blanca Heredia y Hernán Gómez Bruera (coords.), *4T Claves para descifrar el rompecabezas* (México: Grijalbo, 2021), 407 pp.

RECEPCIÓN: 23 de junio de 2021.

APROBACIÓN: 9 de septiembre de 2021.

DOI: 10.5347/01856383.0143.000306364

En este libro se reúnen diecisiete ensayos que pretenden explicar la llamada “Cuarta Transformación”. Los coordinadores, Blanca Heredia y Hernán Gómez, agrupan un conjunto de reflexiones serias sobre diversos temas relacionados con ese movimiento político. Su objetivo es que el lector tenga claro hacia dónde va el régimen actual. Heredia y Gómez afirman: “En medio de la polarización y la incertidumbre reinantes, el impulso a favor de entender ha sido arrinconado o, de plano, cancelado. Lo de hoy es tomar partido y usar cada uno los datos que mejor le sirvan para descalificar en paquete o para glorificar a bulto el gobierno del presidente López Obrador” (17).

El prólogo lo escribe el periodista y escritor Jorge Zepeda Patterson. En la obra colaboran Lorenzo Meyer, Viri Ríos, Gustavo Gordillo, Alejandra Leal, Alberto Díaz-Cayeros, Edwin F. Ackerman, Pablo Yanes, Esteban Salomón Perrilliat, Mario Campa, Diego Castañeda, Irvin Rojas, Natalia Saltalamacchia, Eduardo Guerrero, Ana Laura Magaloni, Violeta Vázquez Rojas Maldonado, Samuel Ponce de León y Mauricio Rodríguez.

Jorge Zepeda afirma: “La virtud principal que tiene este esfuerzo es que ha sido realizado por personas que desean que las banderas que sostiene el mandatario lleguen a buen puerto, sea porque se identifican con estas o porque asumen, sin necesariamente declararse lopezobradoristas que, en las condiciones en que el país se encontraba, se requería un giro de timón en la dirección que el tabasqueño propone, aun cuando no siempre coincidan con la bitácora de la ruta” (12). Por su parte, Heredia y Gómez advierten en su introducción: “Los autores que convocamos para participar en esta empresa analítica se sitúan, en su mayoría, en el campo de la izquierda, aunque incluyen una variedad de posturas y ángulos diversos” (19).



La lectura del libro es pertinente tomando en cuenta que estamos ante un líder con características singulares. El presidente López Obrador parece tener tendencias autoritarias, pero defiende la democracia. Es contradictorio, dicen Heredia y Gómez, que el mandatario, por un lado, apoye la estabilidad macroeconómica pero, por el otro, enarbole una postura nacionalista. No dialoga con los medios, pero tampoco los anula. Es un presidente con un discurso anti-neoliberal, pero ha recortado la burocracia, no ha endeudado al país y ha respetado la autonomía del Banco de México, que son medidas vistas como de corte neoliberal. No centraliza todo el poder del Estado, pero pretende controlar todo.

El libro tiene dos partes. En la primera se analiza el proyecto en su conjunto; en la segunda, algunas políticas públicas y económicas concretas. Así, para Lorenzo Meyer la Cuarta Transformación es un intento por terminar el proyecto de las tres anteriores. La primera transformación fue la lucha por la independencia, la segunda la Reforma y la tercera la Revolución Mexicana, de modo que ahora lo que se pretende es consolidar un proyecto que oriente al país hacia un rumbo político y económico diferente al del pasado inmediato neoliberal. Afirma Meyer: “La ‘Cuarta Transformación’ no ha ofrecido cambiar el modo de producción del régimen, sino algo menos radical, aunque no por ello menos importante: eliminar los aspectos socialmente más dañinos del régimen neoliberal vía una lucha contra la corrupción endémica, así como dar al sector público la centralidad que había perdido para llevar a cabo políticas en beneficio de los grupos más dañados por las deformidades de la estructura social mediante acciones redistributivas y de expansión de los servicios públicos” (53).

Blanca Heredia recuerda lo siguiente: “Entre 1996 y 2012 la riqueza de los mexicanos incluidos en la lista de ‘billionarios’ de la revista *Forbes* aumentó siete veces (de 1700 millones a 11 800 millones de dólares en ese lapso)” (55). Y agrega que el promedio anual de sus activos es de 12.8%, cifra cinco veces mayor a la tasa de crecimiento de la economía. El incremento en el número de pobres alcanza la cifra de más de 50 millones de mexicanos. Escribe Heredia:

Para instrumentar el debilitamiento del régimen oligárquico y, al mismo tiempo, no comprometer la estabilidad socioeconómica y la gobernabilidad, López Obrador ha empleado diversas estrategias entre las que destacan: En primer término, la altísima prioridad otorgada a la estabilidad macroeconómica [...] En segundo lugar, el énfasis en mantener la continuidad cierta y fluida de la relación con

los Estados Unidos [...] Un tercer elemento [...] ha sido el poder concedido a las Fuerzas Armadas [...] Un cuarto factor ha sido el modo en que ha operado la reducción de los privilegios de nuestra oligarquía. [69]

Por su parte, sostiene Viri Ríos: “El liberalismo contaba la historia de un país que iba mejorando y en el camino correcto; un México que había pasado por un proceso de consolidación democrática y que había creado instituciones independientes y reformas estructurales que permitían apuntalar la economía” (83). Se buscaba un libre mercado, pero, en los hechos, México era un país de monopolios con alta utilidad. La falta de competencia hacía que la canasta básica tuviera sobrepuestos de 98% y mantuviera a 52.4 millones de personas en pobreza. Al final, no se consolidó la transición democrática, que solamente se limitó a sacar al PRI del gobierno, pero mantuvo el modelo liberal del capitalismo salvaje. Los salarios han sido bajos, y el argumento de que subir los salarios mínimos causaría inflación solamente castigó a los pobres. La idea de que los más ricos paguen más impuestos, de que exista el ahorro y de que se apoye más a los pobres tiende a que la brecha que separa a los mexicanos se reduzca.

Gustavo Gordillo explica, en su turno, que los factores de poder del presidente López Obrador, causa de su lucha, se ubican en cuatro claves. Primero, se tiene que impedir que los poderes fácticos capturen a los aparatos del Estado. Segundo, los académicos, intelectuales y periodistas tienen que ejercer su actividad con sentido social. Se tiene que terminar la alianza de los centros de investigación con los intereses privados que no benefician a los que menos tienen. Tercero, es preciso que el sector financiero y el gran capital apoyen proyectos de infraestructura en regiones desplazadas. Cuarto, hay que mantener una sana relación pragmática con Estados Unidos.

Alberto Díaz-Cayeros analiza el discurso de López Obrador. Asegura que se trata de “un proyecto político de refundación nacional” (131). Para este autor, el Plan Nacional de Desarrollo surge del programa del Partido Liberal Mexicano de los hermanos Flores Magón, que dio paso al Plan de Ayala, y del Plan Sexenal del Partido Nacional Revolucionario de Lázaro Cárdenas. Las causas sociales, el asunto del campesinado, la visión hacia dentro, lo nacional, la organización de colectivos obreros y campesinos y la confrontación con las oligarquías empatan con el rechazo de todo lo que fue el programa neoliberal implantado en los últimos treinta años.

Para Edwin F. Ackerman, el discurso anticorrupción de López Obrador parte de identificar el neoliberalismo con la corrupción. La relación del Estado con la economía de las décadas anteriores es perversa, y eso es lo que debe cambiar. La corrupción se convirtió en parte de un régimen de acumulación rentista. Dice Ackerman: “el neoliberalismo produjo una especie de ‘Estado rentista en reversa’, en donde miembros del gobierno y una compleja red de contratistas drenaban el dinero público” (161).

Natalia Saltalamacchia asegura que el presidente López Obrador basa su política exterior en cuatro premisas básicas:

Primero, México debe refundarse o reinventarse, por lo cual es necesario que la energía gubernamental se concentre principalmente en el interior del país. Segundo, la política exterior tiene la función principal de estabilizar y defender el proyecto transformador de riesgos y amenazas externas, tiene un talante defensivo. Tercero, la relación con Estados Unidos debe guiarse por el pragmatismo, es decir, orientarse a obtener resultados a partir de costos razonables. Y, por último, la diplomacia es, en su visión, un quehacer elitista, por lo que él personalmente deriva mayor capital político disociándose de ella que abrazándola en primera persona. [274]

Ana Laura Magaloni sostiene: “El sistema de justicia tiene que transformarse profundamente para que pueda existir una sociedad más horizontal, inclusiva y solidaria. Los tribunales y fiscalías históricamente han custodiado tres de los pilares centrales de nuestro régimen oligárquico: 1) la marginalidad jurídica de la inmensa mayoría de las personas, 2) la legalización de privilegios y 3) el control político del sistema de justicia” (311). Esos tres pilares forman el pegamento de un orden social que el presidente López Obrador se ha propuesto transformar.

En materia de seguridad, Eduardo Guerrero afirma que López Obrador centralizó la toma de decisiones de seguridad y sumó a su proyecto a las fuerzas armadas: nombró secretario de la Defensa a Luis Crescencio Sandoval, que no pertenece al grupo de militares salientes, y “fortaleció su alianza con el Ejército dejando en manos de militares la administración de obras estratégicas” (292-293).

En cuanto a la pandemia de covid-19, Samuel Ponce de León y Mauricio Rodríguez aceptan que el presidente López Obrador heredó un sistema de salud desmantelado, precario, con poco equipamiento y un sistema muy corrupto de

## RESEÑAS

producción y distribución de medicamentos. El gobierno hizo una adecuada reconversión hospitalaria, adoptó medidas oportunas para mitigar la transmisión y sostuvo una comunicación de gran impacto. No obstante, ha habido falta de insumos, equipo, personal especializado, y “las medidas para mitigar la transmisión enfrentan falta de claridad y la inexplicable resistencia de las autoridades a recomendar el uso generalizado de cubrebocas” (363). Al final, con semáforos y olas de contagios, los autores concluyen que “no tenemos claridad sobre los motivos para decidir cómo y por qué se despliegan las vacunas de la forma en que se está haciendo” (364).

Se trata de un libro muy sugerente para entender hacia dónde va la Cuarta Transformación. En esta reseña apenas esbozamos algunas de las ideas planteadas. Su lectura ayuda a comprender muchas de las decisiones que se toman; en este sentido, es un libro fundamental para comprender al presidente y su visión de la realidad, así como para darle sentido a las políticas públicas que adopta en medio de la confusión que muchos tienen sobre el rumbo que sigue el régimen. Los ensayos dan pistas y son guía para una interpretación no maniquea del gobierno actual y del posible camino de una transformación que, a fin de cuentas, sí necesita el país.

Alfonso Vázquez Salazar, *El grado cero de la política y otros ensayos sobre la democracia en México* (Ciudad de México: UPN, 2021), 276 pp.

RECEPCIÓN: 27 de marzo de 2022.

APROBACIÓN: 28 de julio de 2022.

DOI: 10.5347/01856383.0143.000306371

Reflexionar sobre la democracia mexicana es de vital importancia para la comprensión de nuestro momento, el cual se presenta como el resultado de múltiples luchas de carácter social definidas por el actuar histórico del pueblo mexicano. La cuestión exige pensar en aquellos factores que han intervenido en su constitución, realizando una inspección del grado de condensación del *tempo* político; es decir, una radiografía del proceso democrático mexicano seguido hasta nuestros días.

Es esto lo que Alfonso Vázquez Salazar cumple en esta obra, en la que hace una serie de reflexiones motivadas por la realidad política de los últimos años en nuestro país. El libro es una genuina preocupación de carácter filosófico-político que busca contribuir al esclarecimiento del proceso de reconfiguración democrática en la época reciente. Al ser el resultado de años de análisis, los ensayos que conforman el texto abordan temáticas variadas que procuran conducir al lector por distintas interrogantes sobre nuestro tiempo político.

El libro está dividido en cuatro ejes temáticos: 1) pensar en tiempos de oprobio: filosofía y política en México hoy; 2) sobre política y democracia en México; 3) retrato de un país con elecciones: el tiempo mexicano en el siglo XXI; y 4) el futuro de la democracia en México. La primera parte, compuesta por diez ensayos, trata el problema de la filosofía y su función social, y se desarrollan conceptos fundamentales de la política, como el de “grado cero”. En la segunda parte, que agrupa nueve textos, el punto medular es la relación de la política y la democracia, el problema del Estado mexicano, la cuestión de la democracia y el socialismo que marcó los debates de la segunda mitad del siglo XX, el proceso democrático que se ha dado en América Latina en las últimas décadas

y el estado de la democracia en su historia reciente. En la tercera parte, de diecisiete ensayos, se ofrecen análisis del proceso electoral en el país, la actividad sindical, el uso político en la impartición de la justicia o el surgimiento de nuevos movimientos sociales que han incidido en la dimensión nacional. En la cuarta parte, integrada por dos textos fundamentales, se da un tratamiento mayormente teórico sobre la recuperación del concepto de política en la perspectiva del filósofo mexicano Carlos Pereyra o la idea de democracia en pensadores como Norberto Bobbio, Carl Schmitt y Baruch Spinoza.

Ciertamente, Alfonso Vázquez Salazar plantea desde el título del libro el problema de un momento caracterizado como “grado cero”, analogía que toma de la física para describir la magnitud y el ímpetu de la política, además de la evidente resonancia barthesiana. Y es que si bien es cierto que el proceso democratizador en México ha dado pie a la pluralidad del sistema político actual, esto no puede considerarse en sí mismo su estado conclusivo, ya que un problema heredado en el ejercicio del poder es la carencia de mecanismos institucionales del Estado y la ausencia de una cultura política entre el grueso de la población, lo que se ha traducido en el deterioro de la vida pública.

La tesis de fondo que se puede inferir de los ensayos que componen el libro tiene que ver con los alcances y límites del ejercicio democrático, el cual se ha visto permeado en la práctica por la presencia de intereses creados provenientes de poderes fácticos (piénsese, por ejemplo, en la red de corrupción existente en diversas esferas del sector público que tienen su raíz en organizaciones delictivas o en el dominio de grandes consorcios mediáticos destinados a cumplir objetivos privados), lo que propicia un ambiente de desestabilización que repercute en la percepción de la cosa pública.

El autor afirma que la reflexión sobre la política es crucial para tomar el pulso de la vida nacional. Es interesante que a este propósito delimite cuatro aspectos clave: 1) la vinculación entre la filosofía y la política como relación indispensable para pensar la realidad mexicana; 2) la conexión entre la filosofía y la democracia como fundamento del análisis histórico, político y cultural; 3) la radiografía de la experiencia democrática mexicana del siglo xx e inicios del XXI para entender las presentes coyunturas; y 4) la perspectiva teórico-política para dimensionar el futuro de la democracia.

Vázquez Salazar sostiene que la filosofía ha cumplido un papel central en la historia política y cultural de México, sea desde la activa función del intelectual en los procesos políticos de principios del siglo xx hasta nuestros días, sea con la herramienta filosófica como criterio de medición categorial para

abordar el problema político. A este respecto, resulta interesante destacar que el entrelazamiento de la historia intelectual de México con su actual estado coyuntural es útil para definir el pulso nacional; es decir, que con el análisis histórico, político y cultural es posible realizar un retrato fidedigno del presente sistema político, objetivo nada sencillo que atraviesa por múltiples factores y escenarios que convergen en su desarrollo.

En el libro se subraya el elemento intelectual como un aspecto determinante del análisis del grado de la política, el cual se ejemplifica con casos como el del Ateneo de la Juventud, el grupo formado en el periodo posrevolucionario por intelectuales como José Vasconcelos, Alfonso Reyes y Antonio Caso, entre otros, quienes tuvieron una notable incidencia en la vida pública de México por su actividad filosófica, cultural y artística. En este mismo sentido se podrían considerar los ensayos que tratan sobre la función de la filosofía en la sociedad, tema que Vázquez Salazar desarrolla en una época en la que se buscaba eliminar a la filosofía de los planes de estudio y que demostraba la falta de estrategias estatales para vigorizar la cultura política.

También es posible encontrar en la obra cuestiones filosóficas orientadas por temas de diversa índole, que van desde estudios del marxismo crítico en México o la importancia de las humanidades para la formación de una visión crítica de nuestra realidad, hasta los alcances de movimientos emergentes de las redes sociales que han trascendido la coyuntura política, como #YoSoy132. Asimismo, el autor recupera la participación de distintos actores políticos, como el papel que ha cumplido el sindicalismo en la apertura democrática de los últimos años, la función de la izquierda partidista frente al proceso democratizador posterior a la reforma política de 1977 o la incidencia de nuevos poderes fácticos, como los medios de comunicación masiva. En cada uno de estos aspectos ha habido factores determinantes del rumbo estatal.

La política, pues, es el eje rector del libro, ya que resulta ineludible para demostrar que tanto teórica como históricamente el proceso democratizador mexicano ha sido en esencia político, y que se ha articulado un momento cumbre en la vida nacional. No obstante, lo anterior no implica su acabamiento, sino el comienzo de una nueva época inaugurada por la participación activa y operante de las mayorías, con la función crucial de la cultura política en los retos del presente. El autor explica por qué al analizar el concepto de “grado cero” o en el énfasis sobre el papel de la democracia como uno de los principales recursos de la transformación social, la cuestión quede definida en estos términos: pensar

## RESEÑAS

la política no es una cuestión ajena a nuestro proceder diario, sino un aspecto esencial para la revitalización de la vida pública.

Así pues, *El grado cero de la política y otros ensayos sobre la democracia en México* es un texto indispensable, expuesto con singular creatividad y afable discurso, en el que el autor plantea nuevos retos interpretativos para la reflexión del México de hoy. El lector encontrará a lo largo de sus páginas y en cada una de sus propuestas y temas una importante contribución filosófica orientada a ofrecer una visión crítica de nuestro tiempo político mexicano.

LEÓNIDES MORALES GARCÍA  
Universidad Nacional Autónoma de México



Se prohíbe su reproducción total o parcial por cualquier medio, incluido electrónico, sin permiso previo y por escrito de los editores.

**E S T U D I O S**  

---

**FILOSOFÍA • HISTORIA • LETRAS**

Se prohíbe su reproducción total o parcial por cualquier medio, incluido electrónico, sin permiso previo y por escrito de los editores.

Se prohíbe su reproducción total o parcial por cualquier medio, incluido electrónico, sin permiso previo y por escrito de los editores.

# FOREIGN AFFAIRS

LATINOAMÉRICA

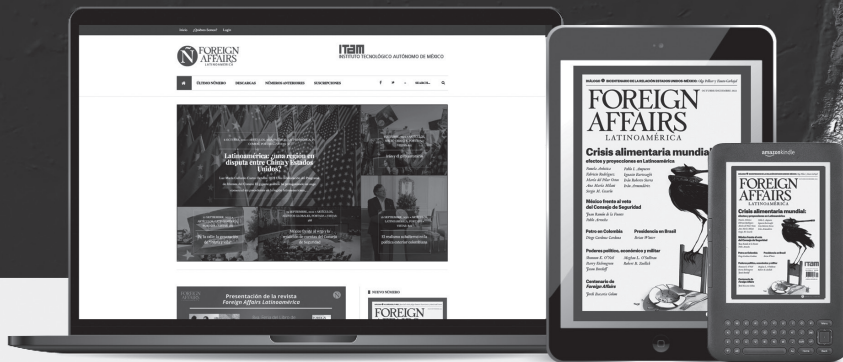
## Porque somos Latinoamérica

En Foreign Affairs Latinoamérica nos renovamos para ofrecerle toda la información sobre América Latina y el mundo en un espacio más dinámico, de fácil acceso y con contenidos exclusivos. Visite [fal.itam.mx](http://fal.itam.mx) y comparta con nosotros una nueva forma de vivir las Relaciones Internacionales.




Versión impresa y digital de la revista disponibles en

[www.fal.itam.mx](http://www.fal.itam.mx)



CONTENIDO GRATUITO Y NOTICIAS EN

 Foreign Affairs Latinoamérica  @ForeignAffairsL

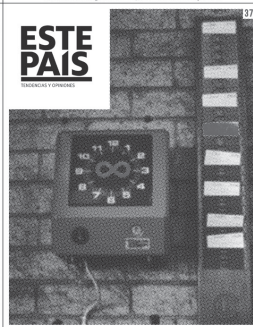
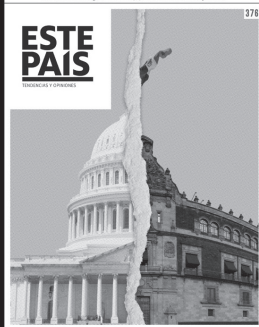
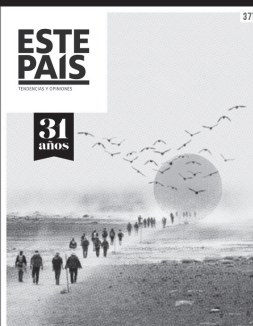
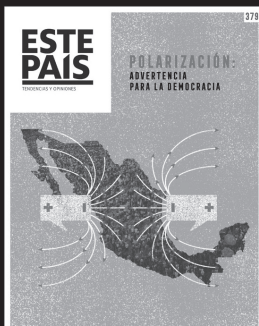
Se prohíbe su reproducción total o parcial por cualquier medio, incluido electrónico, sin permiso previo y por escrito de los editores.

# ESTE PAÍS

TENDENCIAS Y OPINIONES

Desde 1991, *Este País* ha consolidado una importante presencia editorial en México. La revista —que surgió con el interés de dar voz a una sociedad cambiante— asigna un espacio esmerado y constante a la promoción del debate ciudadano que construya la democracia y enriquezca la diversidad del país.

## TENDENCIAS Y OPINIONES CULTURA · AMBIENTE



Encuentra todos nuestros contenidos en <http://estepais.com> y en redes sociales.



RevistaEstePais

Se prohíbe su reproducción total o parcial por cualquier medio, incluido electrónico, sin permiso previo y por escrito de los editores.

# Intersticios

FILOSOFÍA • ARTE • RELIGIÓN



Número anterior



**Periodicidad:** semestral

**Costo por ejemplar:** \$100  
(cien pesos mexicanos)

**Costo suscripción anual:** \$200  
(doscientos pesos mexicanos)

A través de sus diferentes secciones, *Intersticios* propicia el encuentro de ideas y el desarrollo de la filosofía en México e Iberoamérica.

En sus páginas tienen cabida textos filosóficos y artículos en los que confluye la filosofía, el arte, la religión y las demás disciplinas humanísticas.

**De venta:** En librerías de prestigio y en la biblioteca de la Universidad Intercontinental. • **Informes para ventas, suscripciones y publicación:**  
Tel: 5487 1300 ext. 4446 • **Correo electrónico:** cdelavega@uic.edu.mx

# DISENSO

*Revista de Metapolítica*

**Director**

Alberto Buela

**Dirección Postal**

Córdoba 1336 piso 11 of. 48  
(1055) Buenos Aires

**Correo electrónico:**

buela.alberto@gmail.com  
horacan2@yahoo.com.ar

**Internet:**

[www.pinos.com/disenso.htm](http://www.pinos.com/disenso.htm)

## **AnáMnesis**

Revista de teología.

**AnáMnesis** es una revista de investigación y difusión teológicas del Centro de Estudios de la Provincia de Santiago de México de la Orden de Predicadores (Dominicos).

**AnáMnesis** publica artículos de calidad sobre las distintas áreas de la teología con periodicidad semestral.

Colaboraciones (artículos, notas, reseñas) y pagos, favor de enviarlos a

Gabriel Chico, O.P.  
Apartado 23-161,  
Xochimilco  
16000 México, D.F.  
MEXICO

Suscripción anual (2 números):  
- México: \$200.00 M.N.  
- Otros países US \$40.00

## **ANALOGÍA**

Revista de Filosofía

ANALOGÍA es una revista de investigación y difusión filosóficas del Centro de Estudios de la Provincia de Santiago de México de la Orden de Predicadores (Dominicos). ANALOGÍA publica artículos de calidad sobre las distintas áreas de la filosofía.

Director: Mauricio Beuchot. Consejo editorial: Ignacio Angelelli, Tomás Calvo, Roque Carrión, Gabriel Chico, Marcelo Dascal, Gabriel Ferrer, Jesús García, Jorge J. E. Gracia, Klaus Hedwig, Angel Muñoz García, Lorenzo Peña, Livio Rosetti, Philibert Secretan, Enrique Villanueva, Luis Flores H.

Colaboraciones (artículos, notas, reseñas) y pagos enviarse a:

Gabriel Chico, O.P.  
Apartado 23-161,  
Xochimilco  
16000 México, D.F.  
MEXICO

Suscripción anual (2 números):  
- México: \$200.00 M.N.  
- Otros países US \$40.00



# TÓPICOS

REVISTA DE FILOSOFÍA

ENERO-ABRIL 2023 | ISSN 2007-8498 (EN LÍNEA)

**Russell y la *Elegía* de Gray**

Max Fernández de Castro y Rosa María Espinoza

**An Austinian Account of Knowledge Ascriptions**

Ignacio Vilaró

**El concepto de “plasticidad” en las primeras obras de Catherine Malabou**

Albert Martínez i Cuadras

**Una ética de lo contingente: Judith Butler y el principio de la (no) violencia**

Javier Agüero Águila

**El darse muerte en la disputa soberana**

Hernán Neira

**El círculo hermenéutico de la praxis en Ricœur**

José Alfonso Villa Sánchez

**El pensamiento de la joven María Zambrano (1928-1939). Una aproximación desde la perspectiva del liberalismo conservador**

Enric Luján y Josep Baqués

**De un ocuparse de las circunstancias. El sentido del cuidado (*Sorge*) en la obra de Martin Heidegger *Der Begriff der Zeit* (1924)**

Fernando Gilabert

**Adorno sobre Kafka. ¿Una lectura ilustrada?**

Fabio Bartoli

**La crítica de J. M. Keynes al proyecto de matematizar la probabilidad de J. Bernoulli**

Francisco Javier Aristimuño

**La condición humana en Nietzsche. Una reflexión a partir de *Zarathustra***

Miguel González Vallejos

**Panteísmo militante. Hegel como significativo político en la narrativa marxiana**

Angelo Antonio Narváez

**Kant y el derecho de guerra: en torno a la figura del enemigo injusto**

Teresa Santiago Oropeza

**La injusticia de Pier della Vigna (*Inferno*, XIII, 72). ¿El suicida es injusto consigo mismo?**

Ricardo Leyva

**Pluralismo y verdad: del liberalismo clásico a la posmodernidad tardía**

Ferran Sáez-Mateu y Marçal Sintés-Olivella

RESEÑAS

65



# Vectores

de Investigación

ISSN 1870-0128 VOL 19 N° 19

E-ISSN online 2255-3371

## CIEAL

### **SOCIEDAD RED** *NETWORK SOCIETY*

**Sociedad red** *Network Society*

Alberto Balance

**Sociedad del futuro: sociedad red en el espacio de control global**

*Society of the future: network society in the space of global control* Fernández-Carrión

**Sociedad del futuro** *Society of the future* Noam Chomsky

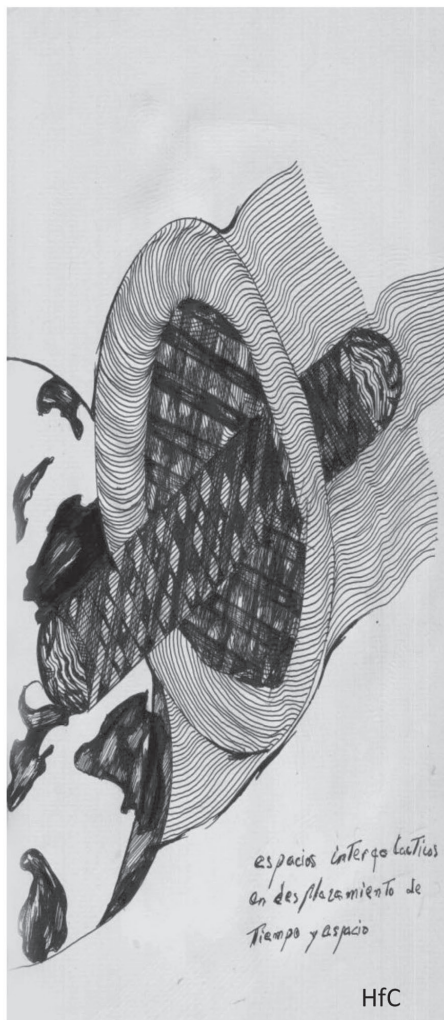
**Historia de la sociedad de la información** *History of the information society* Armand Mattelart

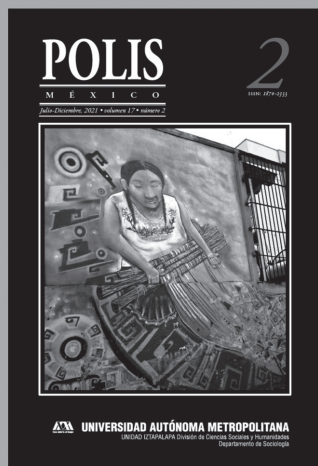
**La política de internet. Privacidad y libertad en el ciberespacio** *The policy of internet. Privacy and freedom in the cyberspace* Manuel Castells

**El estilo de vida digital** *The digital lifestyle* Aaron Goldberg

**Cambio de sociedad en la era digital** *Change of society in the digital age* Miguel-Héctor Fernández-Carrión

**Porqué no deberías usar Google Chrome después de la nueva divulgación de privacidad** *Why you shouldn't use Google Chrome after new privacy disclosure* Zak Doffman





## INFORMES

5804-4788

Correo electrónico

polis\_iztapalapa@yahoo.com.mx

UAM-Iztapalapa, edificio "H"

Primer piso, cubículo 101 Av.

San Rafael Atlixco

número 186, Colonia Vicentina,

Delegación Iztapalapa

C.P. 09340 México, CDMX

División de Ciencias

Sociales y Humanidades

Departamento de Sociología

# POLIS

M É X I C O

Julio-Diciembre, 2021 • volumen 17 • número 2

Presentación 5  
*Javier Rodríguez, Alicia Saldivar y Mario Bassols*

## ARTÍCULOS

Gobernanza y régimen urbano: más allá de la visión del interruptor  
*Francisco Javier Porras Sánchez* 11

Régimen urbano: de la ruta inicial a sus bifurcaciones  
*Mario Bassols Ricardez* 39

El estudio de las relaciones internacionales en México, 1990-2020:  
del fin del orden bipolar a la pandemia de covid-19  
*Laura del Alizal Arriaga* 69

Los éxodos centroamericanos 2014-2020. Antecedentes y consecuencias  
de la caravana con destino a Tijuana de 2018  
*Guillermo Alonso Meneses* 97

Por las veredas del neofeminismo durante medio siglo  
*Eli Bartra* 125

La politología mexicana. Una visión de conjunto en tiempos inciertos  
*Victor Alarcón Olguín.* 147

## RESEÑAS

Augusto Pinto, G.; Guevara, S. y Arteaga García, A. (Orgs.). (2020)  
*La industria automotriz en América Latina: Estudios de las relaciones entre  
trabajo, tecnología y desarrollo socioeconómico*, EDUTEFPR/UAMI, 575 pp.  
*Victoria Río* 195

Se prohíbe su reproducción total o parcial por cualquier medio, incluido electrónico, sin permiso previo y por escrito de los editores.

# Suscríbete

Publicaciones en enero y agosto

## LA CUESTIÓN SOCIAL **1**

Documentos, ensayos, traducciones, comentarios, entrevistas, notas bibliográficas y reseñas de libros acerca de lo social



**Sección TEMÁTICA: Fratelli tutti y las ciencias sociales**

Anibal Germán Torres  
Rubén Romero Martínez  
Alejandro Aguilar Nava

**Foro SOCIAL: Magisterio Social**

José Siles Lucía  
Patricio Y. Barragán Montes

**MISCELÁNEA**

Presentación de Fratelli tutti  
Reseña

REVISTA DE PENSAMIENTO SOCIAL CRISTIANO



## La Cuestión Social

es una revista bimestral de investigación sobre las cuestiones sociales más relevantes en la vida de la Iglesia, el país y el mundo.



**Contáctanos:** [suscripciones@imdosoc.org](mailto:suscripciones@imdosoc.org)



Se prohíbe su reproducción total o parcial por cualquier medio, incluido electrónico, sin permiso previo y por escrito de los editores.

I47

AÑO 51  
JULIO-DICIEMBRE 2019  
ISSN: 0185-3481

Revista de Filosofía  
Universidad Iberoamericana



Año 22 No. 79  
Julio - Septiembre 2017

# Revista Venezolana de Gerencia

UNIVERSIDAD DEL ZULIA (LUZ)  
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales  
Centro de Estudios de la Empresa

ISSN 1315-9984  
Esta revista está bajo el Reconocimiento NoComercial CompartirIgual 3.0 Unported. <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/>



Universidad del Zulia (LUZ)  
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (FCES)  
Centro de Estudios de la Empresa (CEE)  
Revista Venezolana de Gerencia (RVG)  
Maracaibo - Venezuela

Año 22, No.79

Julio - Septiembre 2017

ISSN 1315-9984

Depósito Legal Ppi 201502ZU4637

Publicación Trimestral

## Contenido

Editorial: Madelen Arellano. 346-348

### EN LA MIRADA: Estrategia e innovación

• Sánchez Toral, Yessica, Hernández-Hernández, Nallely Guadalupe, Zerón Félix, Mariana (Universidad Autónoma de Tamaulipas - México). Estrategias de negocio en pymes familiares del norte de México: estudio comparativo 361-367

361-367

### Business strategies of smes in families of northern Mexico: comparative study

• Galván Iera, Antonio; García Fernández, Francisco; Serna Hinojosa, José Antonio (Universidad Autónoma de Tamaulipas - México). Estrategia de diversificación empresarial en México: un análisis de valor Corporative diversification strategy in Mexico: a value analysis 386-390

386-390

### Exploratory models of the process of technological innovation in the organizations

• Acosta, Byron; Rueda, Iván; Cuervo, Fabián; Ibarbo, Paul (Universidad Católica del Ecuador - Ecuador). Innovaciones introducidas en las empresas: identificación y comprensión 405-420

405-420

### Innovations introduced in companies: identification and understanding

• González-Macias, Carlos; Sánchez-Juárez, Isaac (Universidad Autónoma de Ciudad Juárez - México). Sustentabilidad y competitividad en empresas familiares restauranteras 427-446

427-446

### Sustainability and competitiveness approach in the family business restaurants

• De La Hoz Suárez, Arminia; Revilla Nava, Yamine; De La Hoz Suárez, Betty (Universidad del Zulia - Venezuela). Reconocimiento, medición contable y presentación en los estados financieros del capital intelectual 446-460

446-460

### Recognition, accounting measurement and presentation in the financial statements of intellectual capital 446-460

• Avendaño-Castro, William Rodrigo; Paz-Montes, Luisa; Rueda-Vera, Gerson (Universidad Francisco de Paula Santander - Colombia). Políticas públicas y educación superior: Análisis conceptual del contexto colombiano. 467-485

467-485

### Public policies and higher education: conceptual analysis of the Colombian context

• Oliveros Delgado, Juan Alberto; Vargas Duque, Neyda. (Universidad Nacional Experimental del Táchira - Venezuela) Diagnóstico financiero de la Pyme y Mediana Industria aplicando gerencia de valor 468-505

468-505

### Financial analysis of Small and Medium Sized Business Financial Analysis, applying Value Management

• Hasper Ibarres, Joan; Correa Jaramillo, Juan; Benjumea Aras, Mariana; Valencia Aras, Alejandro. (Institución Universitaria Escolme - Colombia; Universidad de Medellín - Colombia). Tendencias en la investigación sobre gestión del riesgo empresarial: un análisis bibliométrico 506-524

506-524

### Trends in business risk management research: a bibliometric analysis

• REVISTAS 525-530

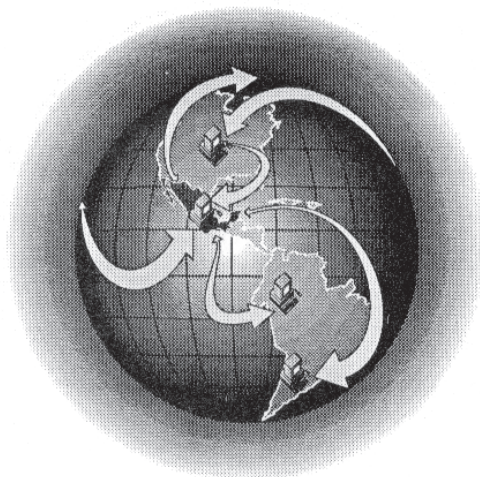
525-530

### NORMAS, FORMATO DE ARGUMENTAL E INSTRUCCIONES PARA LOS ARBITROS 531-534

531-534

Se prohíbe su reproducción total o parcial por cualquier medio, incluido electrónico, sin permiso previo y por escrito de los editores.

## INFORMACION ESTADISTICA Y GEOGRAFICA DE MEXICO



A TRAVES DE

**INTERNET**

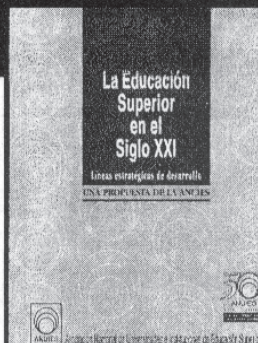
DIRECCION INTERNET  
<http://www.inegi.gob.mx>

**INEGI**

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA  
GEOGRAFIA E INFORMATICA



# Tenemos un mundo de información a tu alcance



*La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior presenta en su página de Internet, este importante documento que contiene la propuesta de esta Asociación para coadyuvar al desarrollo y consolidación del sistema de educación superior, a fin de que esté en condiciones de atender con la mayor calidad la demanda de educación terciaria que habrá de duplicarse en los próximos veinte años.*

**Puedes consultarlo a texto completo, capítulo por capítulo, estableciendo a través de los pies de página, ligas instantáneas a los documentos a que hace referencia.**

***¡Consúltalo en Internet!***

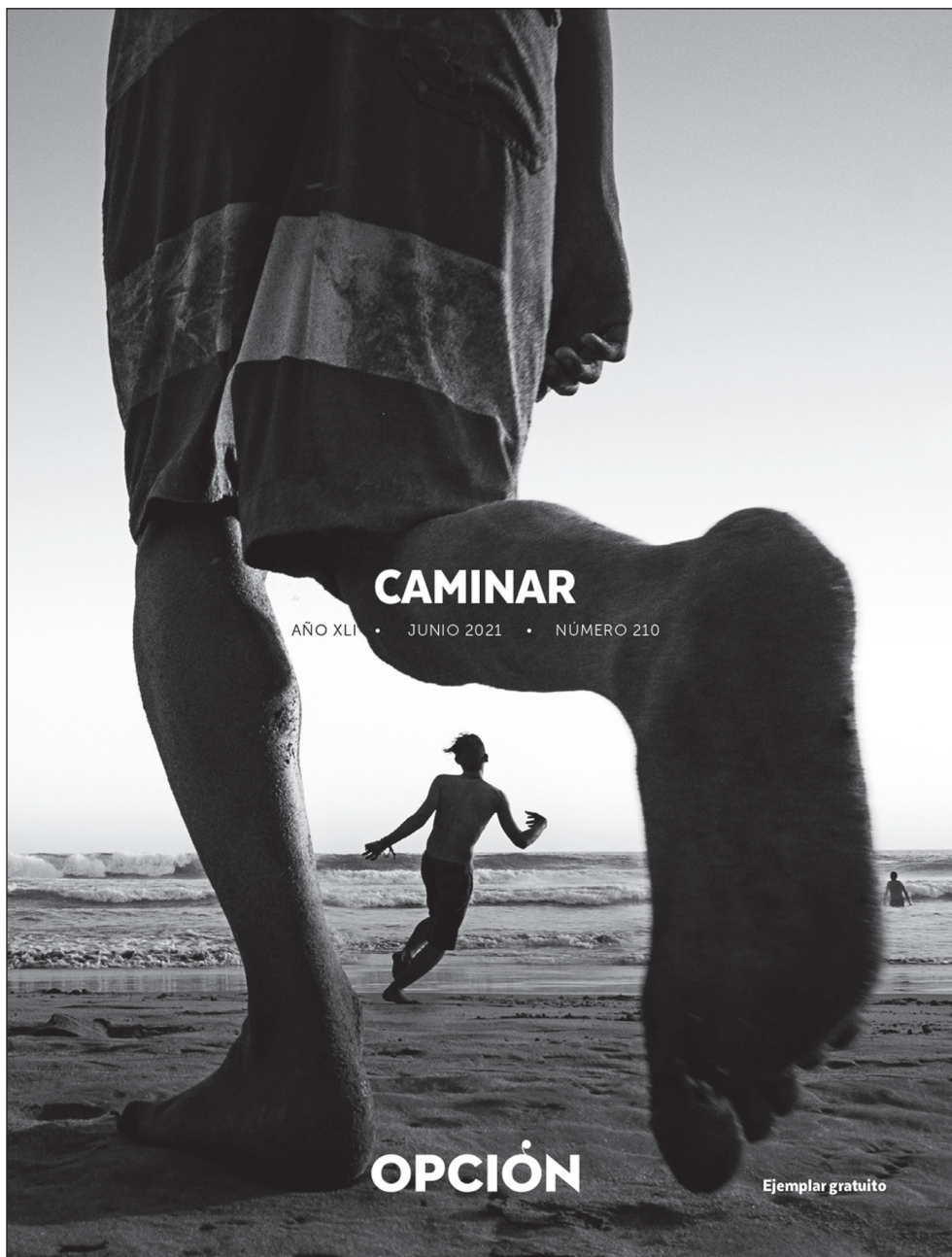
***www.anui.es.mx***

Adquiérello en la librería de la ANUIES a través del mismo sitio web o en Tenayuca 200, Col. Sta. Cruz Atoyac, México, D.F. Tel. 5604-3734



**ASOCIACIÓN NACIONAL DE UNIVERSIDADES  
E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR**

Se prohíbe su reproducción total o parcial por cualquier medio, incluido electrónico, sin permiso previo y por escrito de los editores.



# CAMINAR

AÑO XLI • JUNIO 2021 • NÚMERO 210

## OPCIÓN

Ejemplar gratuito



**EX  
ITAM**

**ITAM**

# ¿Eres exalumno del ITAM?

## ¡Regístrate y actualiza tus datos!

Al registrarte y pertenecer a la comunidad Ex ITAM, podrás recibir información de eventos y noticias de tu interés, también podrás estar en contacto con tus antiguos compañeros. Además, podrás ingresar a nuestra Bolsa de Trabajo y encontrar atractivas oportunidades laborales.

Tramita tu credencial de exalumno, con la que recibirás exclusivos beneficios:

**[www.exalumnos.itam.mx/exitam\\_beneficios.php](http://www.exalumnos.itam.mx/exitam_beneficios.php)**



¡Contáctanos!

**Oficina de Ex Alumnos**

Horario de atención de 9.00 a 14.00 y  
de 16.00 a 18.00 h.

Tel. (55) 5628 4000 Ext. 1733

[exitam@itam.mx](mailto:exitam@itam.mx)



**[www.exalumnos.itam.mx](http://www.exalumnos.itam.mx)**

Se prohíbe su reproducción total o parcial por cualquier medio, incluido electrónico, sin permiso previo y por escrito de los editores.

# ESTUDIOS

FILOSOFIA HISTORIA LETRAS

Nombre \_\_\_\_\_ Ocupación \_\_\_\_\_  
Dirección \_\_\_\_\_ C.P. \_\_\_\_\_  
Entre calle \_\_\_\_\_ y calle \_\_\_\_\_  
Colonia \_\_\_\_\_ Delegación o Municipio \_\_\_\_\_  
Ciudad \_\_\_\_\_ Estado \_\_\_\_\_ País \_\_\_\_\_  
Teléfono \_\_\_\_\_ e-mail \_\_\_\_\_

Tipo de Suscripción: Nueva  Renovación  Anual  Biannual   
Forma de Pago: Tarjeta  Depósito bancario

Desee suscribirme del número \_\_\_\_\_ al \_\_\_\_\_  
Autorizo se cargue la cantidad de \$ \_\_\_\_\_ a la tarjeta de crédito No. \_\_\_\_\_  
cod. de seguridad (sólo AMEX) \_\_\_\_\_ Nombre del Tarjetahabiente \_\_\_\_\_  
VISA  MasterCard  AMEX  Tarjeta válida desde \_\_\_\_\_ hasta \_\_\_\_\_  
Firma \_\_\_\_\_

En México  
• Precio por número: 100.00 pesos  
• Suscripción anual (4 números): 360.00 pesos  
• Suscripción biannual (8 números): 700.00 pesos  
En el extranjero  
• Precio por número: 7 USD  
• Suscripción anual (4 números): 25 USD  
• Suscripción biannual (8 números): 45 USD

Alumnos y exalumnos pueden depositar su pago a la cuenta bancaria del IITAM, con su clave única. Enviar resguardo

**Suscripciones:** Instituto Tecnológico Autónomo de México. Departamento Académico de Estudios Generales 2º Piso Río Hondo No. 1, Progreso Tizapán, 01080, CDMX, Tel. +52 (55) 5628-4000 ext. 3904.

**Pasos para suscribirse a la Revista ESTUDIOS:** Realizar su pago depositando en el banco Banamex Sucursal 0650, No. de cuenta 721599-6, No. de referencia 39271, CLABE 002180065072159965. Enviar cupón y ficha de depósito vía correo electrónico al Departamento Académico de Estudios Generales a estudios@itam.mx

En cumplimiento con la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, el Instituto Tecnológico Autónomo de México, con domicilio en Río Hondo 1, colonia Progreso Tizapán, Delegación Álvaro Obregón, Código Postal 01080, México, Distrito Federal, a través de la Revista **ESTUDIOS Filosofía. Historia. Letras**, hace de su conocimiento el siguiente:

#### **Aviso de privacidad**

1. Los datos personales que se solicitan por la REVISTA ESTUDIOS son los siguientes:

- Nombre Completo
- Domicilio
- Teléfono
- Correo electrónico
- Ocupación
- Datos de tarjeta de crédito

Los datos personales que el titular ha proporcionado, se utilizarán únicamente para su suscripción a la Revista **ESTUDIOS Filosofía. Historia. Letras**.

2. En caso de que el titular quiera limitar el uso o divulgación de sus datos, deberá hacerlo del conocimiento de la Revista **ESTUDIOS Filosofía. Historia. Letras**, a través de una solicitud por escrito con los datos que se especifican en el siguiente punto.
3. Para acceder, rectificar o cancelar sus datos, así como oponerse al uso futuro de los mismos, el usuario deberá enviar una solicitud a la Revista **ESTUDIOS Filosofía. Historia. Letras**, con los siguientes datos:
  - a) El nombre del titular y domicilio u otro medio para comunicarle la respuesta a su solicitud;
  - b) Los documentos que acrediten la identidad o, en su caso, la representación legal del titular; y
  - c) La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos antes mencionados.

De acuerdo con la Ley, el ITAM responderá las solicitudes en un término de 20 días, prorrogables según el caso.

4. En caso de que este AVISO DE PRIVACIDAD cambie en sus términos, la Revista **ESTUDIOS Filosofía. Historia. Letras**, se lo informará a la dirección de correo electrónico que el titular de los datos asentó en el formato.